



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

***“Tilzapote: Manos Sobre La Tierra. Disputa por el territorio y resistencia campesina.”***

Trabajo terminal que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

*Trabajo de Investigación Etnográfica Aprox. Interpretativa y Análisis Interpretativo III*

para obtener el título de:

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Presenta:

**Ernesto Aristeo Ferrer Ortega**

Matrícula: 2143048544

Comité de Investigación:

Director: Dr. José Manuel Escalante Lara

Asesores:

Mtra. Berenice Basurto Nieves

Mtra. Elisa Lipkau Henríquez

Ciudad de México a 10 DE MARZO DE 2021

## **Tabla de contenido:**

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Tabla de contenido:</b> .....  | <b>2</b>  |
| <b>Agradecimientos</b> .....  | <b>5</b>  |
| <b>Resumen Capítular</b> .....  | <b>10</b> |
| <b>1. Introducción</b> .....  | <b>12</b> |
| <b>1.1. El proyecto</b> .....   | <b>12</b> |
| <b>1.2 “Fuerza Tilzapote” ¿por que un video?</b> .....  | <b>13</b> |
| <b>1.3. Planteamiento del Problema</b> .....  | <b>15</b> |
| <b>1.4. Marco conceptual y metodológico</b> .....   | <b>17</b> |
| <b>1.4.1 La representación de lo subdesarrollado.</b> .....   | <b>18</b> |
| <b>1.4.2. El concepto de desarrollo:</b> .....  | <b>23</b> |
| <b>1.4.3 El concepto de desarrollo sustentable:</b> .....   | <b>28</b> |
| <b>1.4.4. Reflexiones sobre los movimientos campesinos y socio territoriales en el agro mexicano.</b> ..... | <b>32</b> |
| <b>1.4.5. territorialización, desterritorialización y des-reterritorialización....</b>                      | <b>37</b> |

|   |           |
|---|-----------|
| 1.4.6. Metodología.....   | 42        |
| <b>2. Geografía e historia de la Costa de Oaxaca y la subregión de estudio.....</b>       | <b>48</b> |
| 2.1 El ámbito geográfico y humano. ....   | 48        |
| <b>2.2 Apuntes histórico regionales. ....</b>   | <b>55</b> |
| 2.2.1 Época de los señoríos (750-1521).....   | 55        |
| 2.2.2 La Colonia (1521-1810). ....  | 59        |
| 2.2.3 Independencia y Reforma (1810-1876).....  | 67        |
| 2.2.4 Porfiriato (1876-1910). ....  | 72        |
| 2.2.5 La Revolución en Oaxaca y la Costa .....  | 76        |
| 2.2.6 El lugar de la costa en el desarrollo de México en la post revolución<br>.....      | 81        |
| 2.2.7 La costa Oaxaqueña como polo de desarrollo turístico .....                          | 84        |
| <b>3. La disputa por el territorio en la Costa: Tilzapote. ....</b>                       | <b>89</b> |
| 3.2 Historia de Tilzapote: desplazamiento y construcción de la comunidad.<br>.....        | 94        |
| 3.3 Relaciones sociales de producción campesinas y el surgimiento de la<br>comunidad..... | 97        |
| 3.3.1 “El Combate”.....   | 97        |

|  |     |
|--|-----|
| 3.3.2 “El servicio”.....   | 99  |
| 3.3.3 Trabajo comunitario: La construcción de la primaria.....           | 101 |
| 3.3.4 El huracán Paulina y la reconstrucción de la comunidad.....        | 102 |
| 4. Tilzapote: conflicto entre propiedad privada y bienes comunales ..... | 108 |
| 5. Consideraciones Finales.....  | 114 |
| 6. Bibliografía y referencias.....                                       | 141 |
| 6.1. Enlaces externos: .....   | 149 |
| 6.2. Índice de Mapas: .....  | 152 |
| 6.3. Índice de Ilustraciones: .....                                      | 152 |
| 6.4. Índice de Gráficas: .....   | 152 |

## Agradecimientos

No es fácil escribir agradecimientos cuando hubo tanta gente a la que realmente le debo su apoyo para concluir con este trabajo y este ciclo. Sin embargo, quisiera agradecer antes que nada a los pobladores de la propia comunidad de Tilzapote quienes hicieron posible esta tesis y a quienes refrendo mi apoyo a su lucha esperando que este material sea de alguna utilidad.

A la memoria de Doña Súcima Pinacho Ramírez, a quien siempre recordaré sonriente pese a la adversidad, a quien agradezco haberme contado una vieja leyenda local que me pareció muy atinada y que reservo para mí.

A Don Emiliano Pinacho Ramírez, a quien siempre recordaré con cariño y afecto, debiéndole gran parte del presente material, así como del documental, por habernos dado alojamiento tanto a Andrea como a mi durante el trabajo de campo y por compartirse conmigo y apoyarme, desde lo más humano lamento su partida y agradezco lo aprendido.

A la memoria de mi abuelo Daniel Ortega Núñez, hombre a quien siempre recordaré como una persona cabal, de principios y a quien le debo la oportunidad de haber podido estudiar una carrera, a ese hombre de figura recia, un gran bigote y mirada dura que me crio en muchos aspectos y a quien quise tanto solo puedo decirle gracias y que estas páginas son un logro que me hubiera gustado que viera.

A mis padres por haberme dado impulso durante parte de este proyecto, cada uno a su forma, espero llenarlos de orgullo.

A mi novia Paula por ser siempre un apoyo dándome ánimos incluso cuando las cosas no pintan bien, por seguir conmigo y ser parte de esta historia. Te amo y te agradezco infinitamente que sigas aquí construyendo sueños dónde el mundo mira vacíos. Alguna vez escribí: “Paula es “un mundo donde caben muchos mundos” como dirían los zapatistas. Una tierra donde los sueños florecen y las esperanzas se convierten en

banderas. Paula es muchas luces en un bosque oscuro, como las luciérnagas en Tilzapote camino a casa”. Creo que no lo pude haber dicho mejor.

Al equipo Rebelión Costa que facilitó mi entrada a campo en esta comunidad, por su dedicación y compromiso social con las localidades en dónde estuvimos, pero sobre todo agradezco su amistad, ese sentido de unión y hermandad que creo nos ha caracterizado: a Aymara, Diana, Edgardo, Rebe de quien he aprendido mucho sobre la vida, a Sandra, a Liz por ser una excelente amiga y un enorme apoyo, por pasar conmigo los primeros meses de campo en San Pedro Mixtepec y darme aliento en tiempos turbulentos, a Cesar y sobre todo a Andrea Spano por compartir su existencia conmigo durante medio año de trabajo de campo en la costa oaxaqueña, a quien admiro y agradezco por su entereza, su compromiso, por el tiempo, los momentos y pláticas profundas, reales y humanas que pasamos, a ella debo buena parte de este trabajo que finalmente realizamos en conjunto.

A Mari y Dagoberto por recibirme en su casa durante los primeros meses que pasé en la costa en San Pedro Mixtepec.

Quiero agradecer de corazón a todos y cada uno de los pobladores y comuneros de la comunidad de Tilzapote por haber compartido parte de su historia, y de su mesa, por su tiempo, sus bromas, sus palabras y por recibirnos con los brazos abiertos a mi y a “la güera” Spano. Especialmente a Doña Luisa y su familia por dejarnos vivir junto a ella y compartir con nosotros parte de su vida, su comida y su experiencia a lo largo de nuestra estadía. También a las familias Pinacho, Corcuera, Venegas, García, Ruiz, y un largo listado de gente a quien aprecio mucho, todos ustedes saben quienes son.

A los tremendos niños de la comunidad con quienes pasé amenos momentos viendo exatlón, persiguiendo peñasqueros, amarrando chivos, dibujando, o haciendo máscaras, a todos muchas gracias.

Igualmente agradezco a la Lic. Edith Santibañez Bohorquez por permitirme hacerle una entrevista, y por ser ella quien lleva la parte legal del caso de Tilzapote, Al profesor Germán Antonio Franco Escamilla de la primaria Benito Juárez de la comunidad por brindarnos su apoyo en la escuela, por seguir en lucha, por su tiempo y su amistad; gracias.

Igualmente quiero agradecer la disposición por parte del Comisariado de Bienes Comunales de San Francisco Cozoaltepec (2016-2019) para efectos de este trabajo, así como por no claudicar en la lucha que les compete, al igual que a los pobladores que conforman el Comité Pro-defensa Tilzapote por mostrar valentía y coraje frente a los abusos de autoridades despóticas. En esta misma tesitura le agradezco especialmente a Estela Pinacho Venegas, así como a Roberto Venegas Pinacho por darnos las facilidades necesarias y el apoyo humano y material para realizar la investigación dentro de la comunidad.

Agradezco también a la familia Arreola de Ciudad Guzmán, Jalisco por darme posada, calor y comida en esas tierras a dónde tuve oportunidad de asistir a presentar avances del presente texto en el coloquio Mecanismos del Poder: Territorios, Cuerpos, Textos llevada a cabo en esa ciudad en noviembre del 2019, así como por prestarme un libro de Juan José que he disfrutado mucho ya varias veces. Un abrazo.

A mi asesor de tesis Dr. José Manuel Escalante Lara, a quien aprecio y de quien he podido aprender bastante; por tenerme toda la paciencia y disposición humanamente posibles, por recomendarme textos, por leer una y otra vez las varias versiones de esta tesis que se ha corregido y modificado al paso del tiempo, así como por darme seguimiento a lo largo de mi trabajo de campo en la Costa Chica de Oaxaca.

A la Mtra. Elisa Lipkau Henríquez y Mtra. Berenice Basurto Nieves, por su tiempo para revisar, tanto el trabajo escrito como el video, y por sus comentarios valiosos para mejorarlos.

A esta Casa Abierta al Tiempo, al Departamento de Antropología y a los distintos profesores que en este largo trayecto me han dejado alguna semilla, entre los cuales recuerdo: al Mtro. Juan Pérez Quijada, Dr. Enzo Segre Malagoli, Dra. Alicia Castellanos Guerrero, Dr. Eduardo Nivón, a la Dra. Xóchitl Paz Ramírez, al Mtro. Ricardo Falomir Parker, Dr. Raúl Nieto y al Dr. Luis Reygadas, entre otros.

A todos los aquí mencionados y a los muchos que colaboraron para que este producto fuera posible ya sea de forma directa o indirecta, y que por alguna razón me faltaron, mi más sincero agradecimiento.

“...Lo cierto es que la tierra ya no es de nosotros y allá cada y cuando nos acordamos. Sacamos los papeles antiguos y seguimos dale y dale. Señor Oidor, Señor Gobernador del Estado, Señor Obispo, Señor Capitán General, Señor Virrey de la Nueva España, Señor Presidente de la República... Soy Juan Tepano, el más viejo de los tlayacanques, para servir a usted: nos lo quitaron todo...”

Juan José Arreola “La Feria”

La hipoteca concedida al campesino sobre los bienes celestiales garantiza la que el burgués tiene sobre los bienes terrenales del campesino.

Karl Marx “Las Revoluciones de 1848”

¡La propiedad es un robo!

Pierre Joseph Proudhon “¿Qué es la propiedad?”

## **Resumen Capitular**

El presente trabajo terminal, consta de cinco capítulos; el primer capítulo aborda las cuestiones metodológicas y conceptuales que servirán como una “caja de herramientas” que permita entender el desarrollo teórico y empírico que se presenta en los capítulos 2, 3, 4 y 5 así como en sus respectivos apartados.

El segundo capítulo ahonda en la conformación histórica de la región, así como de los cambios y continuidades que exacerbaban las desiguales relaciones de producción en las que se encuentran inmersas las comunidades indígenas y campesinas de la costa Oaxaqueña, que han provocado consecuencias de diversa índole, aunque, me centraré primordialmente en los cambios ocurridos dentro de la estructura agraria y productiva. En este capítulo también busco entender el discurso del Desarrollo que ha manejado el Estado mexicano en tiempos recientes, teniendo un impacto directo en las políticas de desarrollo tocantes a la entidad Oaxaqueña, y que, además, repercute en la estructura productiva y organizacional de los pueblos de la región Costa, particularmente en la comunidad de estudio.

El tercer capítulo, es de corte monográfico y descriptivo en los apartados 3.1 y 3.2 los restantes apartados del mismo capítulo se centran en el rescate de la memoria histórica de los pobladores más viejos de la localidad, con la finalidad de situar este estudio no solamente dentro de una periodización histórica amplia sino, dentro de las propias historias de vida de los pobladores que dieron origen a la comunidad de Tilzapote.

En el cuarto capítulo se desarrolla con mayor inteligibilidad el conflicto por el cual atraviesan los pobladores y comuneros del núcleo agrario de San Francisco Cozoaltepec, haciendo énfasis en el caso de Tilzapote.

El quinto capítulo esboza algunas reflexiones finales en torno al trabajo presentado, que de ninguna manera debe ser tomado como una sección de conclusiones (sirva esto de advertencia previa) puesto que el conflicto sigue latente y en pie y la comunidad sigue un tiempo que rebasa los académicos, y por mucho supera la capacidad concreta de este trabajo. Por lo anterior, anticipo que llanamente se hará una

recapitulación de los puntos más importantes que desprendió la presente investigación.

## 1. Introducción

### 1.1. El proyecto

Este trabajo de investigación se enmarca dentro del proyecto denominado “Agricultura tradicional, economía campesina y diversificación ocupacional en las comunidades de la costa de Oaxaca” encabezado por el profesor José Manuel Escalante Lara el cual se desarrolló de 2017 a 2018 en varios municipios de la región.<sup>1</sup>

En octubre del 2017 ocho compañeros (Liz, Sandra, Andrea, Rebeca, Aymara, Cesar, Edgardo y yo) nos aventuramos a hacer un recorrido por distintas comunidades de la región con la finalidad de observar algunas particularidades a grandes rasgos e ir conociendo la zona. A raíz de este recorrido inicial, nos percatamos de que, si bien la Costa Chica oaxaqueña presenta una diversidad cultural, geográfica y biológica suntuosas, sus pueblos comparten a su vez, complejos procesos relacionados con la violencia, el despojo y la resistencia de los pueblos originarios que componen la médula social de estas geografías a nivel histórico.

Conocer estos procesos que ocurrían en diferentes espacios ayudo a que mis compañeros y yo reorientáramos nuestras investigaciones a tropezones de realidad y sobre observaciones que fueron definiendo el interés genuino de cada quien por determinados temas.

---

<sup>1</sup> El objetivo del Proyecto fue analizar la persistencia de la economía campesina en la región y constatar como su reproducción se encuentra sustentada en gran medida en la permanencia de relaciones sociales de producción no capitalistas y actividades productivas tradicionales como los cultivos de autoabasto, la elaboración de artesanías y la pesca. Estas relaciones sociales y actividades económicas son el eje sobre el que las familias forman las localidades e implementan las estrategias de diversificación ocupacional que les permiten su supervivencia en medio de los cambios impulsados por la creciente penetración de la economía de mercado en la zona. En el contexto de las transformaciones recientes en la economía regional impulsadas por la globalización, las unidades familiares campesinas se han visto en la necesidad adoptar diversas estrategias para sobrevivir: diversificar sus ocupaciones en búsqueda de obtener ingresos monetarios. Gran parte de la metodología e instrumentos utilizados para esta investigación se sustentan en el “Proyecto Multidisciplinario Economía Campesina y Sistemas Productivos en la Montaña de Guerrero y la Región chinanteca de Oaxaca”, encabezada por la Dra. Ana Paula de Teresa desde el año de 1993.

De esta manera se plantearon distintas opciones para llevar a cabo el trabajo de campo, pensando principalmente en instalarnos en cabeceras municipales. Así se propusieron Santa María Colotepec, San Pedro Mixtepec, Zapotalito [El Zapotal], Villa de Tututepec y Pinotepa de Don Luis.

Originalmente yo me instalé en la cabecera municipal de San Pedro Mixtepec junto con mi compañera Lizbeth Hernández Sánchez a quien le debo muchas horas de bromas, charlas y la enorme deuda que deja escuchar traumas de amoríos y las primeras semanas de trabajo de campo. Liz y yo llegamos entonces por la vía institucional, con una carta de la UAM a presentarnos con el secretario municipal, y fuimos acogidos por una familia que recibía renta del municipio por darnos alojamiento.

A fines de noviembre sucede un hecho de relevancia política en la región, fuera de mi comunidad original: el intento de despojo de tierras de una comunidad campesina ubicada a algunas horas de Mixtepec y en otro municipio: Tilzapote.

Este evento, termino reorientando por completo mi investigación, pues a raíz del mismo cambié mi tema de investigación y la localidad donde desarrollé mi trabajo de campo. Por lo tanto, mi trabajo de campo contempla dos periodos que incluí por considerarlos de trascendencia regional y de suma importancia para los fines de este trabajo: uno muy breve de octubre a noviembre, cuando estuve en San Pedro Mixtepec, y otro, del cual se desprende el presente texto, que va de finales de noviembre del 2017 hasta el 27 de mayo del 2018.

## **1.2 “Fuerza Tilzapote” ¿por que un video?**

Pasé una semana cerca de mi cumpleaños (el 25 de noviembre) trabajando como lava loza en un centro de eventos junto con otros dos muchachos de San Pedro (sobrinos de las personas que nos daban alojamiento a Liz y a mí: Mari y Dagoberto). Fatigado tras una jornada de mover y lavar cuantiosas piezas de vajilla, no alcancé a regresar a San Pedro y decidí pasar la noche en la casa común en Puerto Escondido que rentamos mis compañeros y yo durante gran parte del proyecto.

Ahí, encontré a mis compañeros con algo de sorpresa (porque no había visto mi celular y los numerosos mensajes del grupo donde habían quedado de reunirse), organizados frente a sus computadoras, emocionados, consternados y no entendía que estaba pasando.

Al poco rato, mis compañeros me hablaron de una comunidad cercana, llamada Tilzapote, a la cual estaban despojando de sus tierras y me dijeron que ya habían ido y que habían sido bien recibidos, que habían grabado varios retratos de las personas que allí vivían y que habían compartido con ellos su experiencia, que el ocho de diciembre del 2017 podrían ser legalmente despojados de sus tierras y que necesitaban un video para difundir el problema.

Este hecho me orilló a acompañar a la comunidad y a mis compañeros en la edición de un primer video que sirviera principalmente para la difusión urgente de lo que estaba aconteciendo en Tilzapote. Desde ese momento, mi compromiso estaba orientado a darle seguimiento a una situación que implicaría mi trabajo como antropólogo. Ya no pretendía una “observación participante” sino una participación observante: un diálogo entre el activismo político y la investigación académica.

Así las cosas, hablé con mis compañeros durante el proceso de edición y sin mayor objeción decidí mudar mi trabajo a otro sitio junto con mi nueva compañera de campo, Andrea Spano, con quién llevé a cabo la monografía del lugar, que forma parte de la presente investigación.

El trabajo de campo inició con el intento de hacer una monografía clásica con la expectativa de generar lazos de confianza con la comunidad y tener acceso tanto a las esferas públicas y privadas de la misma, ya que esto nos permitiría a mediano plazo distinguir las implicaciones culturales y sociales que tiene el territorio para una comunidad que estaba siendo despojada de lo más sagrado que puede tener un campesino: su trabajo y su historia.

Este primer acercamiento monográfico además pretendía ser la base para poder producir un video documental, mas largo que el primer ejercicio colectivo al que me refiero párrafos arriba y que versa sobre la situación de abuso y despojo que vivía la comunidad en esos momentos.

Aunque nuestra entrada original a la comunidad se debió en parte al primer video de difusión sobre lo que sucedía en Tilzapote (titulado “Fuerza Tilzapote” y publicado en diversas redes sociales) y gracias a la aceptación en asamblea de nuestra presencia como antropólogos y colaboradores, el uso de la cámara ya en campo, fue en un primer momento bastante esporádica, modesta y tímida para ser honestos.

Sin embargo, logramos acercarnos “a tientas” a la vida cotidiana de la comunidad mediante el uso de una réflex, compañera que me seguiría después de un tiempo de un lado a otro, tanto como medio para documentar lo que pasaba en aquellos meses de intenso movimiento social, como para entablar un diálogo con los pobladores.

La necesidad de entablar dicho diálogo con los habitantes de Tilzapote, en el que fueran ellos protagonistas de su propia historia, dónde se remarcaran sus historias de vida, los triunfos y sinsabores de las vivencias y particularidades de un momento que debía ser documentado, tanto por la rapidez de los acontecimientos políticos como por falta de medios de difusión comprometidos, así como la nula respuesta por parte de las autoridades estatales y federales frente al despojo; fueron finalmente claves para testificar tales hechos en una narrativa visual que les diera voz a un grito que clama justicia: la cámara como herramienta de colaboración y de denuncia, como una forma de expresión visual justifica así un documental que con modestia pueda serles de utilidad.

### **1.3. Planteamiento del Problema**

Desde nuestra entrada en Tilzapote en diciembre de 2017, el problema estaba dado: el intento de despojo de tierras a la comunidad que habita ese lugar desde hace al menos cuatro generaciones (finales de los sesenta del siglo pasado).

Tilzapote, Es una comunidad campesina de origen zapoteca que lucha en defensa de sus tierras contra el despojo a manos de dos particulares que nadie conoce físicamente, que no se han mostrado frente a ellos y sin embargo con el puro peso de sus nombres

(Domitila Guzmán Olivera y Pedro Martínez Araiza) han logrado jurídicamente ser reconocidos como los dueños legales de estas tierras, bajo amparo de las instituciones públicas como el Tribunal Unitario Agrario 21 con sede en Oaxaca, Oax. (TUA) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). La finalidad que persiguen estos supuestos propietarios es la creación de un desarrollo turístico/inmobiliario con potencial económico, ya que esta comunidad se encuentra comunicada con dos polos turísticos importantes de la Costa de Oaxaca: Puerto Escondido y Pochutla.

Más que una pregunta específica previa al trabajo de campo como algunas formuladas antes de realizar una etnografía y búsqueda documental de información respecto a la economía campesina, por ejemplo, durante mi estancia en San Pedro Mixtepec, lo que tenía frente a mí era un problema en curso. Lo siguiente sería acompañar a la comunidad en su lucha y aprender de ella para avanzar en la interpretación de lo que significa la tierra para estos campesinos.

Durante el transcurso de la investigación surgieron varias preguntas que iban más allá de la problemática inmediata y coyuntural del despojo ¿Cómo se constituye esta comunidad y cómo es que se adapta o modifica en función de las necesidades y rápidos cambios en la economía regional? ¿Qué representa esta comunidad dentro de un contexto más amplio: lo local, lo regional, lo nacional, ¿lo global? ¿De qué manera fue que los pobladores le dieron un determinado significado a su territorio? ¿Que significaría la desaparición del territorio habitado por los pobladores de esta comunidad entendido desde sus propias historias de vida? ¿Qué relación existe entre cultura y territorio dentro de este contexto? Estas preguntas fueron contestándose parcialmente conforme avanzó el trabajo de campo y fueron cobrando sentido al revisar el material recabado y bajo la lupa de la interpretación.

Este intento por situar la lucha campesina de los habitantes de Tilzapote, me condujo a la necesidad de comprender la forma en que los actores sociales se relacionan con su tierra que le da forma a su organización y, por tanto, a su cultura.

Más aún, me interesaba entender cómo han sido los procesos económicos/políticos que llevaron a la conformación y consolidación de dicha

comunidad dentro de un contexto de capitalismo global, así como la participación y adaptación de dichos actores dentro de este proceso que se expresa localmente de diversas maneras, y que reformula las tensiones espacio/temporales de los agentes que pugnan por referirse al territorio desde distintas trincheras.

Estas tensiones se ilustran con facilidad en la contradicción existente entre bienes comunales y propiedad privada como dos modelos distintos de apropiación de la tierra: la primera que idealmente vela por el valor de uso de la misma y deriva de la tradición comunal de los pueblos por hacer usufructo y goce colectivo del trabajo y la tierra, y que por lo tanto responde a los vínculos existentes entre cultura, identidad, y territorio de los pueblos en los que tiene presencia; y la segunda que entiende a la tierra como mero valor de cambio.

#### **1.4. Marco conceptual y metodológico**

Para abordar la lucha que sostienen los habitantes de Tilzapote, resulta necesario definir conceptualmente algunos elementos que esclarezcan, por un lado, cómo las relaciones de subordinación que se establecen, en el contexto de la sociedad en general de la cual forman parte, los lleva a articular un movimiento por la defensa, no solo de su tierra, sino de lo que aquí se conceptualizara como “territorio” y; por otra parte, permitan entender las relaciones entre dichos pobladores y ese territorio que habitan, es decir, la relación existente entre su cultura, su identidad y la tierra de la que intentan despojarlos.

Puesto que el objetivo es analizar un movimiento social, aquí la cuestión de definir el carácter de la identidad social del movimiento se convertirá en algo necesario. Siguiendo en buena medida los trabajos de Barth (1976); Goffman (1980), Cardoso de Oliveira (1976, 1992) y Giménez (1995), considero que la cultura, y las identidades sociales, de las cuales la identidad étnica o de clase son un tipo, se encuentran estrechamente relacionadas, ya que, como afirma Cardoso de Oliveira (1992) las identidades se revelan dentro del campo semántico de la cultura en la cual se desenvuelve, a la par que es engendrada a partir de las representaciones sociales al interior de un sistema cultural dado.

En consecuencia, la cultura la entenderemos primariamente como la manera mediante la cual un grupo social manifiesta sobre sí aquellos rasgos que considera más distintivos; es decir, representa una interpretación completa de las relaciones sociales en las que los agentes sociales que la componen se ven envueltos (Cardoso de Oliveira, 1992: 13), y por lo tanto me remito a la definición semiótica de cultura de Geertz (1992) pensada como la expresión simbólica de una sociedad.

La cultura, así entendida, nos remite a los procesos simbólicos y materiales mediante los cuales los agentes se valen para vivir, percibir y modificar el mundo que les rodea. Lo anterior es ejemplificado al analizar las relaciones históricas en cuanto a la construcción de identidades sociales y la relación que mantienen estrechamente vinculadas con el territorio que defienden frente a otros grupos.

Para lograr esto me he valido necesariamente de autores que se han preguntado cuestiones que subyacen a las relaciones que entablan grupos sociales desde la subalternidad en contextos más amplios, los cuales de alguna manera las formas en las que los primeros subvierten, modifican o estructuran sus formas de organización, así como las construcciones socioculturales que adscriben como propias, frente al Estado, al mercado o bien frente a otros grupos que son definidos como distintos a ellos.

Parto de un diálogo interdisciplinario entre la historia, la geografía cultural y la antropología social que me permita dar cuenta de las relaciones existentes entre cultura, identidad y territorio.

#### **1.4.1 La representación de lo subdesarrollado.**

Es un hecho que en la Costa de Oaxaca la expansión y consolidación del sistema capitalista ha conllevado a una modificación tanto en las relaciones sociales de producción, como en las relaciones grupos humanos-naturaleza.

La tendencia indica que cada vez más estas relaciones se organizan en torno a la depredación producto de las exigencias propias del sistema imperante. Lo anterior se hace evidente en los discursos y planeaciones encaminados a la creación de mega

proyectos y desarrollos, emprendidos éstos en años recientes en el estado de Oaxaca, pero particularmente en la región costera.

Las políticas de desarrollo y modernización llevadas a cabo por el Estado en sus niveles federal y estatal, han favorecido la concentración de tierras en pocas manos, enriqueciendo a unos pocos grupos privilegiados. Paralelamente se fomenta una mayor presión, tanto política como económica, sobre la gran mayoría de la población oaxaqueña, complejizando así, las relaciones de desigualdad prevalecientes en la región. Estas políticas están sustentadas al discurso sobre el que se construyen o destruyen realidades concretas y formas de vida que son invisibilizadas tras las cuentas estadísticas. El discurso del desarrollo, construye formas de representar la realidad social, económica y geopolítica con consecuencias palpables.

En el año 2013, la Secretaría de Gobernación junto con otros organismos de la misma jerarquía y asesores crea el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018. Dentro de este plan; se enmarcan las recomendaciones fomentadas por instituciones económicas internacionales como El Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

A partir del PND, se crean planes sectoriales y planes regionales de desarrollo, partiendo de una serie de lineamientos establecidos por los organismos internacionales y por el PND. De esta manera, Oaxaca va a formar parte de una zona económico/territorial que reconoce la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), a partir del 2013, como la Región Sur-Sureste (RSS), la cual comprende a los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Esta serie de medidas definen la necesidad de crear esta zona económica con el objetivo de facilitar “la integración al interior de las regiones; propiciar un desarrollo sustentable y reforzar las directrices fundamentales para impulsar la seguridad jurídica, el desarrollo social, la competitividad, la modernización económica, el fortalecimiento de los equipamientos urbanos y la infraestructura productiva” (SEDATU, 2014: 10-11).

Siguiendo este mismo argumento, se hace indispensable que el Estado mexicano genere políticas públicas que promuevan el desarrollo de las zonas que se consideran “inviabiles” o con “pocas oportunidades”, de aquellas zonas “sacrificables” a favor del desarrollo. Bajo esta lógica, se describe de la siguiente forma a la RSS:

En suma, la conjunción de factores negativos imponen un patrón que hace a la RSS la menos productiva y de mayor atraso del país, entre otros: trabajo informal muy superior al resto de la economía; servicios financieros y acceso a financiamiento muy limitado; *trabajadores con pocas o nulas habilidades respecto al resto del país*, ambiente poco propicio para la generación de empresas; *pequeños productores con sistemas de baja rentabilidad*; alta dispersión poblacional con costos elevados de transporte; mala conectividad interregional; y , consecuentemente poca o *nula capacidad de innovación*” (las negritas son mías) (SEDATU, 2014: 15).

Como se observa, se hace hincapié en la deformidad e inutilidad de las economías tradicionales “pequeños productores con sistemas de baja rentabilidad”, se remarca la ineficiencia e inutilidad de los obreros y campesinos y finalmente se les tilda de incapaces “nula capacidad de innovación” estos supuestos rigen la forma en la que se apegan los distintos proyectos estatales y regionales adscritos al PND y más aún reflejan las formas de representación que se establecen en la demarcación del subdesarrollo.

Desde esta perspectiva, se ve a la RSS con potencial intrínseco a su geografía para dos asuntos primordialmente: el turismo y el comercio, dicha vocación deberá ser explotada a partir de la realización de planes “estratégicos” como la consolidación de mejoras en los servicios de comunicaciones y transporte, la planeación territorial, la industrialización de sectores agrícolas, y más recientemente con la consolidación de las denominadas Zonas Económicas Especiales.<sup>2</sup>

Este tipo de proyectos, han implementado medidas en infraestructura de distinta índole. Particularmente en Oaxaca se han hecho varios proyectos del estilo desde mediados del siglo pasado como construcción de carreteras, la planificación Bahías de Huatulco y de Puerto Escondido como centros Turísticos de gran escala...

---

<sup>2</sup> Al respecto de las ZEE ver: Agustín Ávila y León Enrique Ávila Romero (2017) “Las nuevas Zonas Económicas Especiales en México: despojo agrario y resistencia campesina”

Según el portal del INEGI<sup>3</sup> el sector económico que más aporta al PIB a nivel estatal en Oaxaca, es el sector terciario, representando el 69.5 % del total. En el periodo comprendido entre enero y julio del 2018, el estado de Oaxaca registró un total de 2,914,892 visitantes, dejando una derrama económica de 8,764 mdp. Entre los destinos más recurridos a nivel estatal, se destacan en los primeros tres lugares: C.D. de Oaxaca, seguido por Bahías de Huatulco y Puerto Escondido en tercer lugar dejando derramas económicas de 2,662 mdp; 4,165 mdp. y 852 mdp. Respectivamente (SECTUR-OAXACA, 2018: 02).

Lo anterior destaca la relevancia en términos monetarios que tiene el turismo para agregar valor al PIB, lo mismo se ve reflejado tanto a nivel regional como a nivel nacional e internacional. Sin embargo, como es de esperarse, ninguno de los indicadores nos señala algo relevante en términos de niveles y/o condiciones de vida de las comunidades en donde se establece el desarrollo turístico, simplemente nos dan datos de crecimiento.

Es sobre estos mismos datos que se conducen las políticas económicas en materia poniendo mayor o menor énfasis en algún rubro destinado a la creación de centros o “polos de desarrollo” a la vez que se invisibilizan las realidades y consecuencias empíricas que conlleva la aplicación de las mismas.

Según un análisis realizado por la OCDE y la SEDATU en 2017, el turismo es un sector económico de suma importancia en México y el país desempeña un papel prominente en el turismo a nivel mundial. En 2014 el sector representó directamente el 8.5% del PIB, el 5.8% del empleo remunerado de tiempo completo y el 77.2% de las exportaciones de servicios. Contribuye positivamente a la balanza de pagos de México y genera un valor superior al promedio para la economía. Un récord de 32.1 millones de turistas internacionales, aportaron MXN 246,100 millones de pesos (US \$ 15,500 millones de dólares) a la economía en el 2015, con un crecimiento en los flujos de

---

<sup>3</sup> <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/default.aspx?tema=me&e=20>

personas y monetarios hacia el país, superando el crecimiento del sector en otras economías avanzadas y emergentes en los últimos años. (OCDE-SEDATU, 2017: 11)

Como se observa en las “recomendaciones” de la OCDE para el caso del desarrollo turístico en México, se pretende una “evolución” en las dinámicas del turismo, durante los cuarenta años anteriores, SECTUR y el gobierno mexicano, han promovido un esquema de desarrollo turístico sustentado principalmente en centros de sol y playa muy concentrados, con un tipo de consumidor ya conocido: el turista de masas, un claro ejemplo fue la consolidación de Puerto Escondido como centro vacacional.

Ahora lo que se pretende es una diversificación de la oferta turística (lo cual incluye la marketingización de las culturas locales<sup>4</sup>) y la integración de nuevas formas del turismo como el rafting, el turismo de negocios, el ecoturismo, entre otros. Como se advierte el paso del turismo de masas al ecoturismo o hacia el turismo cultural es un paso lógico en el avance del capitalismo y no una política que busque la sustentabilidad de las propias comunidades, sino en gran medida la sustentabilidad económica de la industria turística y sus inversionistas.

Para lograr atraer más turistas y con ello una derrama económica, las recomendaciones de la OCDE, se concentran en aspectos técnicos de eficiencia económica tales como:

Desarrollar una cartera más diversificada y con mayor valor de productos turísticos, con un enfoque de mercado, que aproveche al máximo los diversos activos turísticos de México, incluyendo gastronomía, ecológico, aventura, reuniones y turismo médico (...) Promover el espíritu empresarial y apoyar a las PyMEs para que crezcan sus negocios y se integren a las cadenas de valor del turismo(...)Garantizar que la política, la planificación, el desarrollo y la comercialización se basen en un fuerte análisis y conocimiento de la demanda (...) Alinear la infraestructura a las políticas turísticas. Garantizar que la planificación de la infraestructura de apoyo para el turismo parta de la nueva orientación turística hacia un producto más diverso, disperso y aglutinado a nivel regional” (OCDE-SEDATU, 2017: 26).

---

<sup>4</sup> Para otros casos ejemplificantes véase Alicia Castellanos y Jesús Antónío Machuca (coords), 2012 “Turismo y antropología: miradas del Sur y Norte” editado por UAM I.

Entendemos así, como se verá en el siguiente apartado, que el ecoturismo es para el turismo de masas, lo que el desarrollo sustentable para el desarrollo a secas: una forma de reestructurar la penetración del capital en otras áreas, de internalizar “externalidades” como en el caso de la cultura, la diversidad ecológica, o el contacto intercultural; se trata en suma de imponer un modelo económico a escalas anteriormente ignoradas: a nivel comunitario, regional, ambiental etc. que se ciñen bajo el funcionamiento desigual de la economía mundial y se estructuran mediante políticas verticales.

Esta forma de entender al desarrollo como crecimiento económico o la idea de la sustentabilidad en tales términos, se correlacionan a su vez con la creación de formas de representación del otro como “atrasado” “menos aventajado” o “subdesarrollado” que se repiten en una infinidad de contextos y de geografías, de esta manera, lo que no se considera moderno, es visto como “atrasado” o abiertamente como inservible, en última instancia invisibiliza a otros actores en la escena del desarrollo: los pueblos originarios, campesinos e indígenas.

Este posicionamiento puede justificar el despojo de las tierras y bienes naturales, del estilo de vida campesino, de las culturas y de las tradiciones e incluso la percepción subjetiva de las personas respecto de sí mismas, debido a cambios introducidos desde las estructuras de poder, trayendo como resultado transformaciones forzadas como producto no del deseo o la motivación de los pueblos sino como adaptaciones a los rápidos cambios que impone el avance del capitalismo en la región.

#### **1.4.2. El concepto de desarrollo:**

El término “desarrollo” ha sido heredero de al menos otras seis etapas o conceptos previos, “De acuerdo con Ivan Illich, el concepto que se conoce actualmente como “desarrollo” ha atravesado seis etapas de metamorfosis desde las postrimerías de la antigüedad. La percepción del extranjero como alguien que necesita ayuda ha tomado sucesivamente las formas de bárbaro, el pagano, el infiel, el salvaje, el “nativo” y el subdesarrollado” (Trinh, 1984: 54).

El desarrollo, vendría a ser un concepto y una manera de describir y conformar discursos, ideas y prácticas sobre gran parte del mundo actual, o en palabras de Arturo Escobar (2007), hay que entender al “desarrollo” como un “régimen de representación” consolidado desde la colonialidad (Anibal Quijano, 2000<sup>a</sup> y 2000b). Dentro de esta tesitura, *desarrollo* y *progreso* han sido conceptos hermanos usados para hablar en general de una evolución de factores dentro de las sociedades, que pregonaba una connotación positiva y no cuestionada hasta bien entrada la década de los setenta, con algunos supuestos básicos: la tendencia a la homogenización de las culturas en aras del crecimiento económico sostenido como algo deseable bajo el modelo impuesto por Estados Unidos y Europa.

Así, el concepto de desarrollo fuertemente marcado por una ideología etnocéntrica y de tendencia evidentemente evolucionista, supone a las sociedades civilizadas/blancas/occidentales/capitalistas/industrializadas como el pináculo mismo de la evolución humana, por lo que serían dichas sociedades las encargadas de “ayudar” a desarrollarse a todas aquellas regiones del mundo que serían clasificadas a partir del término de la Segunda Guerra Mundial como países en vías de desarrollo o llanamente como subdesarrolladas. En este sentido, señala Arturo Escobar la existencia de un doble proceso, por un lado, el reconocimiento de las diferencias y su ulterior desaprobación y, por el otro lado, su negación.

“El desarrollo es un discurso, “un régimen de representación [...]una “invención” que resultó de la historia de la posguerra y que, desde sus inicios, moldeó ineluctablemente toda posible concepción de la realidad y la acción social de los países que desde entonces se conocen como “subdesarrollados” (Escobar,2007: 12).

Las formas de representación o el régimen de representación, se impone desde los grupos y centros de poder para legitimarse a través de instituciones, prácticas e ideologías que permean a los países y pobladores ahora considerados subdesarrollados, generando formas de dominación simbólicas y materiales que se reproducen y expresan tanto en la conformación de intersubjetividades, como en la dominación del trabajo y las relaciones sociales. Así, estas formas de representación se juegan dentro de un mismo campo

discursivo y de acción de saber/poder, que forma parte crucial del lenguaje para entender o describir la modernidad tanto entre dominados como entre dominadores.

En este sentido, el gran discurso inaugural del concepto de desarrollo y tal vez uno de los más citados, sea el pronunciado por Harry Truman en su toma de posesión como presidente de EUA en 1949, dicho discurso es enmarcado en el periodo histórico de la segunda posguerra, buscaba la aplicación de medidas económicas que permitieran desde una óptica liberal y etnocéntrica la ampliación y crecimiento de las economías denominadas desde entonces “tercermundistas” o “subdesarrolladas” y la adquisición generalizada de un modo particular de ver al mundo: la capitalista.

Más de la mitad de la población del mundo vive en condiciones cercanas a la miseria. Su alimentación es inadecuada, es víctima de la enfermedad. Su vida económica es primitiva y está estancada. Su pobreza constituye un obstáculo y una amenaza tanto para ellos como para las áreas más prósperas. Por primera vez en la historia, la humanidad posee el conocimiento y la capacidad para aliviar el sufrimiento de estas gentes (...) Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz los beneficios de nuestro acervo de conocimiento técnico para ayudarlos a lograr sus aspiraciones de una vida mejor (...) Lo que tenemos en mente es un programa de desarrollo basado en los conceptos del trato justo y democrático (...) Producir más es la clave para la paz y la prosperidad. Y la clave para producir más es una aplicación mayor y más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno (Truman, 1964).

Este discurso busca imponer ejes de acción en el campo de lo político, lo social y sobre todo en lo económico, que se traducirían en el incremento de las capacidades de consumo y producción a nivel mundial como consecuencia de un periodo histórico concreto, el fin de la Segunda Guerra Mundial y dentro del auge económico que obtuvo EUA mediante los préstamos realizados en la reconstrucción de Europa y el dinamismo generado por la industrialización vertiginosa de la posguerra.

Estas políticas económicas y más aún, esta forma de ver al mundo a partir del concepto de desarrollo, fue abrazado de forma mayoritaria por los jefes de Estado en prácticamente la totalidad del globo y más específicamente por los gobiernos latinoamericanos del momento, aceptando dentro de esta reorganización geopolítica su posición jerárquicamente subordinada como “países tercermundistas”. En este sentido, se pensaba que, mediante la instrumentalización de políticas económicas enfocadas en el

crecimiento económico, sus respectivos “ajustes” y la apertura comercial, altos niveles de industrialización, tecnificación y urbanización, así como la adhesión a los valores “modernos”, se terminaría por sacar del subdesarrollo a los países latinoamericanos, no sin ciertos costos, como se ejemplifica a continuación:

Hay un sentido en el que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio del progreso económico (U.N, 1951: I en Escobar, 2007: 20).

Si bien esta manera de abordar el desarrollo, hoy nos parecería etnocéntrica o ingenua, tuvo implicaciones serias cultural, política y económicamente, puesto que pretendía nada menos que la transformación radical de dos terceras partes de la población mundial en aras del crecimiento económico sostenido, el mejoramiento de sus capacidades de consumo y prosperidad material con el modelo industrial estadounidense como patrón normativo.

En 1948, se crea el Plan Marshall por parte de EUA para “rescatar a Europa”, esto significó una movilización considerable de capital hacia el viejo continente, con dos propósitos, primero un mayor control de Europa y por extensión de las economías previamente colonizadas, y en segundo lugar le servía como fondo de inversión a futuro en forma de préstamo. En el periodo comprendido entre 1948 a 1950, EUA envió a Europa una suma de aproximadamente 19 millones de dólares.

América Latina no pudo obtener tales beneficios (en contrapartida durante el mismo periodo de 1948-50 menos del dos por ciento de la ayuda estadounidense fue a parar a América Latina) lo que generó tensiones políticas con los gobiernos de Brasil, México y Colombia, sin embargo el Plan Marshall fue aplicado de forma mucho más discreta en los países latinoamericanos de modo que mientras nacía el desarrollo en el discurso político, en lo económico estaba muerto antes de nacer y destinado a un fracaso que se exacerba hasta la fecha, pero que de cualquier manera imprimió una forma

particular de relacionar a la riqueza con la pobreza. Los pobres dejarían de serlo sólo en la medida en que se adscriban a las normas de los ricos.

A partir de la década de los cincuenta, la conformación del mundo dividido en tres (el primer mundo conformado por países capitalistas/liberales altamente industrializados; países socialistas altamente industrializados, segundo mundo; países pobres no industrializados, tercer mundo) quedó definido para referir y delimitar el discurso de lo propio y lo ajeno, de demarcar una geopolítica con rasgos específicos, así como para entender las configuraciones de lo que posteriormente sería apropiado por los distintos campos de “lo social” y sus respectivas instituciones y prácticas.

No por casualidad durante el periodo de posguerra de la Segunda Guerra Mundial nacen agencias internacionales de cooperación y desarrollo como la ONU, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional creadas en 1944, así como el surgimiento de las agencias técnicas de la ONU, que datan igualmente de mediados de los años cuarenta.

Lo que se estaba conformando era una manera de gestionar la pobreza mediante el discurso del desarrollo, conforme a los intereses de los países desarrollados y sin tomar en cuenta las formas culturales particulares ni el modo en que estas negociarían, aceptarían o asumirían dicho modelo. Se trataba en suma de “concebir la vida social como problema técnico, como objeto de manejo racional” (Escobar,2017:97), de volver a las culturas de las dos terceras partes del mundo una masa homogénea caracterizada por un rasgo común: son pobres “subdesarrollados”, y más aún, se trataría de gestionar desde arriba la forma en que estos pobres dejarían de serlo.

En este mismo sentido, aunque el discurso del sistema de desarrollo que aconteció a finales de los cuarenta haya cambiado en la forma, no ha cambiado radicalmente en el fondo o como se diría: “ha cambiado para permanecer igual”.

En este contexto, el campesinado comenzó a estudiarse bajo la lente del desarrollo y la modernización, convirtiéndose en una categoría central dentro de las políticas de desarrollo. Como ha señalado Escobar (2007: 265-66), la inclusión del campesinado en el aparato del desarrollo fue el primer caso en que se creó masivamente “un nuevo grupo de clientes para dicho aparato, en el cual la visión economicista y tecnologizante se orientó

hacia un nuevo sujeto” y hacia la transformación de las condiciones de vida para convertirlas en un “ambiente social normalizado y productivo”.

Bajo este enfoque desarrollista-liberal, la cultura de las sociedades tradicionales fue percibida como el obstáculo fundamental para su desarrollo, en la medida en que dichas culturas eran identificadas con actitudes de fatalismo, inmovilismo y oscurantismo y con estructuras sociales obsoletas. Por lo tanto, la única vía hacia el desarrollo pasaba por la adopción del «paquete cultural occidental» al completo: capitalismo, industrialización, tecnología avanzada, y democracia representativa, pero también individualismo, secularización y utilitarismo (Viola, 2000: 16).

Desde las posturas de intelectuales y políticos de izquierda asumidos principalmente desde la óptica del marxismo ortodoxo, siguiendo los trabajos de Lenin y Kaustky el campesinado estaría destinado a su desaparición por la vía de la descampesinización/proletarización y el avance del capitalismo industrial; otra parte de estos intelectuales abogaba por una perspectiva más cercana a los trabajos de Chayanov en la que se argüía que el modo campesino de producción posee lógicas diferentes a las del capitalismo que le permiten reproducirse más allá de las presiones de éste sobre la economía familiar campesina.

Dentro de esta lógica, pareciera que no habría forma de conciliar la persistencia del campesinado con las lógicas de la producción industrial capitalista. Parece ser que este discurso del desarrollo sigue definiendo la ruta hacia la desaparición del campesinado como clase, o al menos eso indican las políticas de desarrollo en la actualidad.

### **1.4.3 El concepto de desarrollo sustentable:**

El concepto de desarrollo sustentable, surge como una crítica al modelo de desarrollo ortodoxo que pugnaba por alcanzar el crecimiento económico desligado de cualquier problema medioambiental o social que este pudiera conllevar, ya sea, porque no

había una consciencia en la finitud de los recursos, ya sea porque habían (y hay) fuertes intereses económicos o porque se veía como una preocupación importada en el caso de América Latina y los países del Sur global, entre las décadas de los sesentas y setentas

Debido a las graves consecuencias en el entorno físico-medioambiental (destrucción de ecosistemas y la biósfera y decrecimiento en las capacidades de reponerse ante el cambio climático), así como en torno a la viabilidad en términos político-institucionales, ambas circunstancias condujeron a la comprensión de una crisis generada por los niveles de producción y de consumo de forma generalizada a nivel planetario (Guimarães y Maia, 1997).

Como se verá más adelante en este capítulo, el concepto de desarrollo sustentable surge en la década de los años noventa, momento en el que se sobrepasan los límites de la bio-capacidad regenerativa de la tierra, a la par que se instituía en plenitud lo que Fernández Durán (s/f: 36) denomina con ironía como la década de la “Globalización Feliz”, marcada por la desregularización económica, los mercados financieros y la idea de una “aldea global” que se refleja en la idea de una sociedad de la imagen y la información.

Así, el fin del siglo pasado se convierte en un punto de inflexión respecto a la sobreexplotación de la naturaleza, al compás claro está, de un desigual aprovechamiento de los recursos naturales o lo que algunos economistas denominan capital natural, tanto en la distribución que se ve reflejada entre países centrales y periféricos, como dentro de estas sociedades nacionales, en donde las clases sociales más privilegiadas concentran la mayor proporción de recursos tanto económicos, como naturales, incrementando su huella ecológica.

Lo anterior implica que al final esta pequeña proporción de individuos privilegiados presionen cada vez con más fuerza los sistemas ecológicos y sociales de los sistemas urbano-agro-industriales de las periferias del mundo y al interior de los propios países. En este sentido durante la última década del siglo pasado el sistema urbano-agro-industrial mundial, estaba apropiándose ya, grosso modo, del 40% de la biomasa planetaria (la llamada Producción Primaria Neta) (Carpintero, 2005).

De esta forma, si la Huella Ecológica<sup>5</sup> de un sistema urbano-agro-industrial determinado es superior a la biocapacidad de su territorio, estaríamos en un caso de déficit ecológico, que es preciso solventar de alguna forma con el fin de garantizar su funcionamiento. Lo cual se realiza sobreexplotando sus propios recursos o, principalmente, importando “sostenibilidad” (biocapacidad) del resto del mundo (Fernández Durán, s/f: 37). Esto implica que los centros económico-políticos y sus élites pasen el costo de su consumo (en forma de desperdicios derivados de la producción y del consumo) a las periferias.

El desarrollo sustentable, tiene su origen más remoto en 1972 durante *La Conferencia de Estocolmo*, así como en la aparición del libro *Nuestro futuro en común* (1987) elaborado a cargo de la entonces Primera Ministra de Noruega, Gro Brundtland. Estas recomendaciones fueron cimentadas en la conferencia de Río de Janeiro en 1992.

Desde entonces, se ha pretendido que el desarrollo es la meta a alcanzar con algunos paliativos medioambientales y por otro lado buscando el supuesto incremento en las condiciones de vida de los países “subdesarrollados”.

Martínez Alier en *El ecologismo de los pobres* (2004) plantea tres enfoques para delimitar lo que se entiende por ecologismo: el culto a la vida silvestre, el credo ecoeficientista y el movimiento de la justicia ambiental. El primer enfoque plantea su preocupación en términos de preservación de la naturaleza, es indiferente o se contrapone al crecimiento económico, valora de forma negativa al crecimiento demográfico y busca su respaldo en la biología de la conservación; El segundo enfoque denominado el credo ecoeficientista, o como lo llama Escobar (1995) “el discurso liberal del desarrollo sostenible”, se propone el uso eficiente de los recursos naturales y el control de la contaminación. Este enfoque ha sido el adoptado por las organizaciones e instituciones encargadas del desarrollo. Esta perspectiva, como señala Alier tiene como fondo, que:

---

<sup>5</sup> La Huella Ecológica analiza por un lado la capacidad ecológica de las diferentes cubiertas de suelo y su capacidad biológicamente productiva; y, por otro lado, intenta medir los flujos de materiales y energía consumidos por una población y actividad económica determinada, así como los residuos que genera, para posteriormente traducirlos también a su expresión territorial. Es decir, en la superficie de tierra y mar necesarios para producir dichos recursos y absorber sus residuos (Murray, 2005).

“las nuevas tecnologías y la internalización de las externalidades son instrumentos decisivos de la modernización ecológica. Esta tendría dos piernas; una económica, ecoimpuestos y mercados de permisos de emisiones; otra, tecnológica, apoyo a los cambios que lleven al ahorro de energía y materiales. Desde esta perspectiva, la ecología deviene así la ciencia que sirve para remediar la degradación causada por la industrialización” (M. Allier, *ibidem*, 21-31).

Esta segunda postura alinea a múltiples organizaciones e instituciones internacionales y nacionales, tanto de países del Norte como del Sur global, así, “el ecoeficientismo gubernamental dice plantear debates que luego elude hábilmente, y en nombre de una visión democratizante, actúa con pragmatismo o se funde con los poderosos intereses económicos en juego.” (Svampa, 2008: 7) esta postura o corriente, postula el uso eficiente de los recursos naturales y el control de la contaminación. Sus conceptos clave son “modernización ecológica”, “desarrollo sustentable” y, de manera más reciente, “industrias limpias”, etc.

La tercera postura que señala Allier en *El ecologismo de los pobres*, pone énfasis en las disputas ambientales que a diferentes escalas son ocasionadas por la reproducción del gran capital dentro de sus formas contemporáneas, así como por la división mundial del trabajo y la desigualdad social existente.

Estas condiciones imperantes acentúan las desigualdades económicas, geográficas y culturales, presionando a las poblaciones económicamente más vulnerables como los pueblos indígenas y campesinos, así como sobre sus formas de organización que luchan por mantener los derechos como grupo sobre su territorio.

Uno de los ejes de acción de la ecología popular es el cambio en el uso del lenguaje para valorar de forma distinta lo que se entiende por territorialidad en contraposición con el discurso binario utilizado principalmente por organismos administrativos como el Estado y sus diferentes instancias, así como por las empresas transnacionales y sus “expertos” (entiéndase planificadores, economistas, etc.) que insisten en concebir al territorio en función exclusiva de la tasa de rentabilidad que pueden obtener o no, sobre esa base entonces, se establece si un territorio es eficiente o ineficiente, viable o inviable, etc.

Por otro lado, los grupos indígenas y campesinos (y algunos movimientos urbanos) estructuran la comprensión de su actuar con el entorno de forma distinta, se apela entonces a una territorialidad que entiende al territorio como un lugar de encuentro, de resistencia, resignificación y de creación, como un espacio que comprende tanto a un hábitat, como a una comunidad de vida.

#### **1.4.4. Reflexiones sobre los movimientos campesinos y socio territoriales en el agro mexicano.**

Actualmente la tierra se presenta aún como un imaginario colectivo: los que no tienen; los que subsisten de ella; los que la ven como "la madre tierra". La identidad rural, aunque diversa en sus regiones y sus finalidades, parte y regresa a lo mismo: la tierra. (Serna, Jiménez, 1996: 6).

En este apartado se señalan algunas reflexiones sobre los movimientos campesinos e indígenas en México de forma sucinta, a modo de hacer una caracterización general y entender el lugar y momento que ocupa la resistencia de los campesinos de Tlzapote frente al despojo de su territorio y cultura.

Como una primera aproximación a los movimientos socio territoriales, habrá que partir de la idea de que dichos movimientos entienden al territorio, no sólo como objeto o fin de su lucha, sino como fundamento mismo para su existencia (Fernández, 2005).

En segundo lugar, los movimientos campesinos en México, si bien se presentan dentro de una heterogeneidad en cuanto a composición social, demandas, expresiones, grado, locación, medios y fines, responden en común a la crisis del sector agrario, así como de la economía en general; por lo tanto, se manifiestan de forma defensiva/ofensiva muchas veces a partir de un sentido de agravio que expresa una violación moral que es entendida como compartida entre un grupo (Gunder Frank y Fuentes, 1990, en Serna Jiménez, 1996: 4).

Ese sentido moral compartido, forman parte de la identidad de un movimiento social, dando cohesión a su interior, mediante la participación y militancia en las

confrontaciones y luchas frente a otros grupos. En esa misma tesitura, la relación seres humanos-tierra forma un vehículo para entender la autoadscripción al grupo social y confiere sentido al mismo, explicando vivencias y problemas mediante una serie de símbolos compartidos en su interior.

Por otro lado, esa misma identidad colectiva dice algo del grupo frente a “otros” que interpretan a manera de interlocutores lo que es expresado desde el movimiento social, reafirmando la pertenencia, continuidad, así como las pautas de organización y comportamiento. Este interlocutor, muchas veces es el propio Estado, frente al cual se negocian o demandan acciones para enfrentar las duras condiciones del campo.

El dialogo que se establece en consecuencia puede asumir diversos grados de resistencia o consenso, llegando a pactos institucionales o a la abierta rebeldía en la lógica de generar un cambio en relación a las demandas del grupo.

En años recientes, la historia de la sociedades rurales en México dan cuenta de múltiples expresiones de movimientos y procesos organizativos a diferentes escalas, con propósitos y actores muy diversos incluso a nivel histórico, aquí el ejemplo más obvio serían las luchas campesinas de la Revolución Mexicana, pero se pueden encontrar otros varios ejemplos como el levantamiento zapatista en los 90s, o movimientos como los jornaleros en San Quintín en el que buscaban mejorar las condiciones de pauperización imperantes en Baja California con miras a mejorar una situación sumamente precaria de clase; luchas contra megaproyectos de diversa índole como la sostenida por los pobladores de San Salvador Atenco y de Texcoco en el Estado de México durante el mandato del presidente Vicente Fox (2000-2006) en contra de la construcción del aeropuerto con las trágicas consecuencias que todos conocemos (el fallecimiento del estudiante universitario Ollin Alexis Benhumea y Francisco Javier Cortés de catorce años, la detención de 207 personas, entre ellas 10 menores de edad, 146 detenciones arbitrarias, la expulsión de cinco extranjeros y la denuncia contra elementos policiacos por vejaciones y violaciones sexuales a 26 mujeres), las luchas contra las mineras de San Luis Potosí; la sostenida históricamente por los Yaquis en la lucha por conservar el agua y su territorio; en fin la historia de los movimientos agrarios y campesinos ha sido una lucha muy larga y diversa que en su conjunto expresa la necesidad de sobrevivir frente a

los embates del capitalismo global actual, del Estado y de las fuerzas represoras que imponen un destino manifiesto que no termina de cumplirse: la extinción del campesinado.

Más allá de las luchas meramente defensivas, que en efecto priman en los movimientos rurales, agrarios e indígenas, también han propuesto formas alternativas de gobierno, han mostrado formas distintas de llevar a cabo la producción de sus cultivos, han creado redes de comercialización y distribución, reivindicado instituciones ancestrales y pugnado por formas comunes de tenencia de la tierra, exponiendo pues, que existen otras formas de vivir, de hacer política, de producir y consumir, otras formas de ver el mundo, de hablar y de trabajar.

Los movimientos campesinos e indígenas en México han luchado en torno a las tierras como fuente material, pero también como territorio donde se producen y se reproducen las identidades y la cultura propia, haciendo en último término que la reivindicación por las tierras, devenga en la lucha por el territorio (un elemento simbólico en sí mismo que liga a la cultura, la historia y la identidad con la tierra) o por autonomía para reproducir su cultura en muchos contextos.

Como sostienen Armando Bartra y Gerardo Otero (2008) y Otero (2006; 2004<sup>a</sup>) los movimientos campesinos en México siempre han sido al menos parcialmente compuestos por diversos grupos indígenas o minoritarios en la acepción sociológica de la palabra a lo largo de la historia.

Por lo anterior se ha tendido a analizar ya sea las bases clasistas de estos movimientos (Petras y Veltmeyer, 2001) o paralelamente de la identidad política involucrada en su movilización (Esteve, 1999; Álvarez et al., 1998). Dentro de este contexto, las luchas materiales y simbólicas se expresan de forma conjunta, exponiendo la reivindicación de la cultura y la tierra en el significado que les otorga las personas que en ello les va la vida.

La etnia y la cultura indígenas son los puntos clave de la lucha por la tierra. Las etnias indígenas han sido reproducidas por siglos en una interacción subordinada con grupos y clases dirigentes y medias, y su reproducción ha dependido de tener acceso a las tierras (Otero: 2004<sup>a</sup>).

Por otro lado, los grupos indígenas y campesinos se encuentran insertos dentro de una estructura clasista en la sociedad nacional, lo que ha conllevado desde la conformación del Estado mexicano a una asimilación obligada con la subsecuente pérdida de tradiciones, valores y lenguas, y finalmente a su incorporación subordinada al mercado nacional y global; no obstante la permanencia y revitalización de movimientos étnicos y campesinos (sobre todo desde los años 70s del siglo pasado y hasta la fecha) que se muestran de frente a un Estado que les ha negado históricamente el derecho de ser distintos, por lo tanto, pese a las transformaciones puestas en marcha “desde arriba” no han logrado eliminar las identidades ni las culturas que resisten desde abajo. En este mismo sentido, señalaba el antropólogo Ángel Palerm (1980), que el campesinado persiste junto con los fenómenos de proletarización y recampesinización, debido a los procesos adaptativos de dichos grupos a la transformación de la sociedad mayor.

En Oaxaca la propiedad social y colectiva de la tierra representa algo más que denominaciones legales por lindes, algo más que la biodiversidad representada en, debajo, y sobre su suelo, o el precio por metro cuadrado de un pedazo de tierra: para numerosos grupos indígenas y campesinos, el territorio remite a la historia de su pueblo, a una historia que sustenta sus identidades colectivas e individuales y que remite a procesos de organización social de la vida diaria y que finalmente alimenta a las relaciones comunitarias y regionales.

Los movimientos campesinos contemporáneos, se desarrollan en general en torno a mejorar su situación económica y social, como ya se dijo de maneras muy heterogéneas y con variaciones locales y regionales, sin embargo, con arreglo a sus fines y demandas, pueden ser agrupados de la siguiente manera según Serna Jiménez (1996): lucha por la tierra; lucha por el control del proceso productivo (Bartra, 1991); lucha por la defensa del medio ambiente (Toledo, 1992).

Sumado a lo anterior, a partir de los años 90 con el surgimiento del ejército zapatista de liberación nacional (EZLN) se ha dado un vuelco en las demandas de los habitantes del agro, en donde ahora, se pone además en el centro de la mesa la reivindicación de las culturas y las identidades étnicas asociadas a éstas, en busca del reconocimiento digno y activo de sus derechos y de la autonomía entendida desde los

pueblos zapatistas, también y primordialmente como autogobierno (Bartra y Otero, 2008: 403). Esto igualmente condujo ya no sólo a hablar de tierras sino de territorios.

Sosa (2012) insiste en comprender al territorio a partir de su marco de posibilidad concreta en el proceso de cambio de los grupos humanos y por ello entenderlo en su complejidad geo-eco-antrópica, "...el territorio no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad). Es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente" (Sosa, 2012: 7).

Mancano Fernández subraya la importancia de comprender que la transformación del espacio en territorio se da por medio de la conflictividad, que se define por un estado permanente de conflicto y enfrentamiento entre las fuerzas políticas que buscan crear, conquistar y controlar dichos territorios (2005: 7).

El territorio al ser un producto sociohistórico y sociocultural es definido desde distintas voces, visiones, intereses, discursos y correlaciones de fuerzas que pugnan por darle un determinado sentido.

Según Giménez (2005: 11) el sistema de apropiación del espacio puede verse como primordialmente "utilitario y funcional" o fundamentalmente "simbólico y cultural". En el primer caso se considera cuando el territorio es visto como una mercancía generadora de renta (valor de cambio), como medio de subsistencia o como fuente de recursos; en el segundo caso hablaríamos de valores apegados a la historia, lo sagrado, o a determinados valores simbólicos.

Por todo lo anterior, el territorio se convierte en una suerte de nudo, dónde se conjugan diversas y múltiples relaciones tanto bióticas, como sociales, económicas y políticas que en su conjunto expresan las contradicciones y desigualdades propias del sistema imperante reflejadas en las crisis cíclicas por la apropiación de la tierra y de lo que ella contenga, incluidos los seres humanos que ahí habiten, los despojamientos, poblamientos, migraciones y reacomodos socioculturales y económicos que se modifican en relación con los caprichos del capitalismo global. Sin embargo, el territorio también refleja los deseos, sueños, realidades e historias de las personas que ahí viven e imprimen

sobre *su tierra* un valor que les es propio y que constituye la materia prima para pensarse a sí mismos.

#### **1.4.5. territorialización, desterritorialización y des-reterritorialización.**

El geógrafo Rogelio Haesbaert (2013) en su texto “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad” afirma que los territorios no deben ser considerados como espacios fijos con relaciones sujetas, sino cómo productos y consecuencias de un movimiento de relaciones sociales inscritas en y por el propio territorio, esto es la territorialización, desterritorialización y la reterritorialización, es decir: “de las relaciones de poder construidas en y con el espacio, considerando el espacio como constituyente, y no como algo que se puede separar de las relaciones sociales” (Haesbaert, R. 2013: 26).

Lo que se busca al apropiarse de un territorio, es el acceso, el control y el uso de éste mediante un dominio (económico y político) y una apropiación (simbólica y cultural) de los espacios por los grupos humanos, esto sería mediante la territorialidad, que Mancano Fernández (2005: 5-6.) define como “...la manifestación de los movimientos de las relaciones sociales mantenedoras de los territorios que producen y reproducen acciones propias o apropiadas”.

Dicha territorialidad es expresada mayormente en conflictos entre grupos y respondiendo a una relación de poder multiescalar y desigual, que sin embargo ayuda a pensar a la manera de Foucault (2007), que el poder no se ejerce únicamente desde las grandes estructuras hegemónicas de dominación, sino también desde abajo, claro está, en condiciones sumamente desiguales.

El poder igualmente puede verse reflejado desde dos aristas distintas, siguiendo a Lefebvre (1984), en tanto distingue entre *dominación* y *apropiación*, adquiriendo un sentido concreto de dominación político-económico el primero, actuando a través de la planificación del Estado, las inmobiliarias, los planificadores y arquitectos que diseñan el espacio según una funcionalidad específica que en general sigue la propia lógica de acumulación capitalista; en consecuencia pueden observarse espacios gentrificados,

barriadas, centros comerciales, etc. O bien, darse fenómenos en consecuencia como la especulación inmobiliaria que siguen la lógica de la producción espacial mediante búsqueda de la ganancia por la ganancia. Y en la otra punta, el poder puede ser de carácter más simbólico ejercido mediante el habitar de la gente y su cotidianidad que buscan apropiarse del espacio haciéndolo *suyo*, por ejemplo, cuando una familia se muda a un apartamento nuevo adapta ese espacio a sus necesidades y deseos en la medida de lo posible, mediante el trabajo dentro de la milpa se generan relaciones emocionales y afectivas con el lugar y los vecinos que tienen que ver con una simbología del espacio y del habitar, el construir las casas, buscar los materiales, organizarse para construir una capilla o la escuela del pueblo des enajenan la relación existente entre los habitantes y el espacio, pues lo convierten en algo propio.

... habitar, para el individuo o para el grupo es apropiarse de algo. Apropiarse no es tener en propiedad, sino hacer su obra, modelarla, formarla, poner el sello propio. (...) Habitar es apropiarse de un espacio; es también hacer frente a los constreñimientos, es decir, es el lugar del conflicto entre los constreñimientos y las fuerzas de la apropiación (Lefebvre, 1975: 210).

Siguiendo el argumento anterior, el espacio es vivido y adquiere significado de formas distintas para distintos agentes o grupos: los grupos hegemónicos tienden a territorializarse más por dominación que por apropiación (Harvey, 2004), mientras que los grupos sociales subalternos como los campesinos e indígenas en nuestro contexto lo hacen más mediante la apropiación simbólica (aunque puedan hacer frente de facto a la dominación mediante la fuerza explícita).

La larga historia de los grupos indígenas y campesinos ha atravesado medio milenio entre la dominación etnocida y las resistencias étnicas de distintos grados y formas, que han ido del consenso y negociación a la insurrección y rebeldía armadas (Barabas y Bartolomé, 1990: 227- 256) Pese a las resistencias étnicas, en Oaxaca la

dominación ha adquirido un rostro racista , clasista y etnocida que perdura hasta nuestros días dejando tras su paso, la pérdida o extinción de numerosos grupos sociales y etnolingüísticos, así como prácticas culturales milenarias, sin embargo, no todo está perdido: en algunos casos estos grupos subalternos han podido aprovechar las grietas sociales para rescatar y mantener viva su cultura adaptándola a sus cambiantes contextos. Si bien, el Estado ha negado y olvidado históricamente a estos pueblos, la defensa de sus costumbres, de sus relaciones políticas y de trabajo siguen siendo en este caso un arma que les vale para organizarse desde abajo, las relaciones sociales de la producción campesina, fundamentalmente basadas en el compadrazgo y parentesco definen en este caso una base organizacional sólida que permite la movilización política de sus miembros en el actuar conjunto para resolver problemas tan grandes, como el despojo de un patrimonio comunal, aunque a las claras, finalmente es el Estado y sus instituciones quienes valen las garantías de tierras al mejor postor y no a las personas que les dieron forma y significado, me refiero en este caso a Tilzapote y otras comunidades que padecen un proceso similar.

En este sentido, aquellos elementos que tienden a ser considerados característicos de las culturas indígenas mesoamericanas, como el trabajo cooperativo o tequio, el sistema de cargos, las asambleas o la propiedad social y colectiva de la tierra, han ido reconfigurándose, como consecuencia, entre otras causas por la penetración y expansión de una economía de mercado. Sin embargo, dichas reconfiguraciones no necesariamente conllevan a la desaparición de las identidades asociadas a las poblaciones nativas.

Cabe destacar que a partir de la década de los ochenta y particularmente entre fines de los ochenta e inicios de los noventa en México, las políticas de Estado han reconstruido el panorama económico y sociocultural apegados cada vez más a fomentar prácticas neoliberales que privilegian la mirada de las políticas exteriores por sobre la producción nacional, y consecuentemente ha reducido la injerencia del Estado en cuanto al manejo de políticas económicas domésticas, mediante una serie de instrumentos enfocados en el libre mercado, bajo un discurso de modernización y desarrollo (Escobar, 2007): una mayor valoración de los flujos de capitales externos, una terciarización pujante del trabajo, un incremento en la privatización de servicios públicos y recursos

comunes, así como ajustes económicos “estructurales” que finalmente moldean geografías de un capitalismo “gore”, frenético y voraz.

Continuando con la idea previa, si bien para los noventa había crecido la experiencia de movilización y organización campesinas, incluso a nivel internacional (Bartra y Otero, 2008) en un intento por desvincularse en sus prácticas y demandas del corporativismo gremial sostenido por el Estado mexicano, los rápidos cambios en la economía y los instrumentos legales derivados de estas, impulsaron modificaciones por ejemplo, en el artículo 27 constitucional, alterando uno de los pocos logros arrancados con la revolución mexicana y constituida en la legislación de 1917. La modificación al 27 constitucional, conllevó según Millán (1995); Bartra y Otero (2008) y Jiménez (1996) principalmente a tres cosas:

- Creación y justificación de medianas y grandes propiedades
- Modificar el estatus de la propiedad social de la tierra (ejidos y comunidades) con la finalidad de poder convertirlas en propiedad privada
- Dar fin al reparto agrario bajo el argumento de que ya no hay tierras que repartir.

Lo anterior tuvo como consecuencias inmediatas que las entonces jóvenes generaciones de campesinos se sumaran a los trabajadores sin tierra hasta entonces existentes, fomentó la desintegración de la propiedad social, así como una modificación en los fines buscados por las agrupaciones agrarias que veían cada más difícil vivir de la tierra.

Frente a esto, la quiebra de muchos medianos y pequeños productores, campesinos, comunidades agrarias y grupos étnicos, se movilaron en torno a la búsqueda de mejores opciones frente a las políticas neoliberales, que además se vieron reforzadas con la entrada de México como socio menor de Canadá y E.U. bajo la firma del TLCAN en diciembre de 1992.

Las políticas económicas en torno al agro mexicano fueron convirtiéndose paulatinamente en instrumentos jurídicos de manejo sectorial, implementándose así por ejemplo: el Programa de Certificación de Derechos y Titulación de Solares, (PROCEDE)

y el Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar, (FANAR), las llamadas “reformas estructurales” así como su ley reglamentaria realizadas durante el sexenio de Enrique Peña Nieto en 2013, sirven de abono para terminar con lo poco que queda de la propiedad social de la tierra y los recursos. (Román, S., 2016:11).

Para David Harvey (2004) siguiendo a la tradición marxista, el capitalismo encuentra múltiples contradicciones internas, que deben encontrar puntos de fuga para recrear los circuitos de acumulación. Esto implica entre otras cosas lo que él mismo llama una *destrucción creativa del espacio*:

el panorama geográfico de la actividad capitalista se ve atravesado por contradicciones y tensiones/ perpetuamente inestable[s] debido a las presiones técnicas y económicas de todo tipo que actúan sobre él. Las tensiones entre competencia y monopolio, entre concentración y dispersión, entre centralización y descentralización, entre dinamismo e inercia, entre diferentes escalas de actividad derivan todas ellas de los procesos moleculares de acumulación de capital en el espacio y en el tiempo, y todas ellas se insertan en la lógica expansionista general de un sistema capitalista en el que domina la acumulación incesante de capital y la búsqueda interminable del beneficio, lo que da lugar/ a la pretensión perpetua de crear un entorno geográfico que facilite las actividades capitalistas en un lugar y momento determinado, sólo para tener que destruirlo y tener que construir en un entorno totalmente diferente en un momento posterior sin poder saciar nunca su perpetua sed de acumulación. Así se va escribiendo la historia de la destrucción creativa en el entorno de la geografía histórica real de la acumulación del capital (Harvey, D. 2004: 88).

Pese a la aparente contradicción existente entre el dominio político del Estado nación moderno a su interior y la búsqueda por la apertura de mercados globales, estas tensiones se relajan parcialmente, con arreglo a los intereses del capital internacional, en una correlación de fuerzas entre países centrales y periféricos, así como en un colonialismo interno que permite determinadas prácticas económicas al interior de los propios países centrales y periféricos con una doble carga para los segundos.

Para que estos movimientos tengan lugar, existen mecanismos institucionales que garanticen la acumulación de capital y que configuran el espacio a merced de estos intereses. Así, “La organización del Estado y el surgimiento de la constitucionalidad burguesa ha sido, pues, característicos de la larga geografía histórica del capitalismo.” (Harvey, 2004: 81)

Los habitantes de Tilzapote, campesinos e indígenas en su gran mayoría han optado por todo lo dicho hasta este punto, por realizar movilizaciones en torno a la

defensa de la propiedad social de la tierra, el territorio y en abierta reivindicación de su cultura como zapotecos, conformando un comité para este fin a partir del 2018 (comité pro-defensa Tilzapote) en apoyo y alianza con otras comunidades pertenecientes al núcleo agrario de San Francisco Cozoaltepec, así como con sus respectivos representantes, y con el apoyo jurídico y político de la sección XXII de la CNTE-SNTE presente en la región Costa de la entidad Oaxaqueña y la vinculación con diversas ONG's con variada presencia en la región, entre ellas Tequio Jurídico AC.

Sus métodos de lucha han sido encaminados tanto por la acción directa, expresada en tomas carreteras y bloqueos en oficinas gubernamentales, como por el lado de la búsqueda de acuerdos y acciones institucionales, así como en actos de apropiación simbólica de la carretera, la playa y del poblado; por ejemplo, siguiendo el peregrinaje del Señor de las Peñas (santo patrón) o en el cumplimiento de las festividades como las “posaditas”, etc., en la que se vinculan los pobladores y expresan simbólicamente la apropiación del espacio.

Igualmente, cabría pensar como una forma de resistencia, el mismo hecho de permanecer en la comunidad y trabajar en el campo y en la pesca, pese a haber padecido intimidaciones jurídicas y extrajudiciales, tales como amenazas de despojo y ordenes de aprensión, cómo amenazas directas incluso de muerte hacia muchos comuneros y campesinos del pueblo.

#### **1.4.6. Metodología.**

Este trabajo metodológicamente aborda estas problemáticas desde una perspectiva cercana al constructivismo, dicho enfoque nos permitirá entender los posteriores conceptos y la subsecuente descripción de hechos como una construcción social, es decir, que las relaciones sociales, espaciales y económicas han sido construidas desde diferentes actores y discursos a lo largo del tiempo en contextos específicos y por lo tanto, dichas realidades son cambiantes y se redefinen a partir de la relación entre grupos sociales, así como la pugna por la apropiación y por darle sentido a las cosas.

El constructivismo surge a finales de la década de los años setenta como respuesta al paradigma positivista en campos como la filosofía, la sociología y la antropología, epistemológicamente se fundamenta agrupando diversos corpus teóricos en distintas disciplinas dentro de las ciencias sociales que dan cuenta del carácter complejo y necesariamente procesual de la realidad social, apelando al rigor demostrativo de las teorías y metodologías empleadas, cuestionando “la realidad” que se presenta como dada escarbando en los procesos históricos y culturales que sobre dicha realidad se ciñen y a la cual se pliegan y finalmente se apoya en una tesis fuerte: “el conocimiento puede penetrar en aquellas entidades que los agentes sociales han construido o son capaces de construir” (Aranda Sánchez, 2002: 218)

El constructivismo como tesis epistemológica está centrado en la acción significativa del sujeto sobre el mundo, a partir del supuesto fundamental de la ruptura con cualquier forma de dualismo entre sujeto y objeto. Plantea que la realidad se conoce a través del sujeto, de sus percepciones, así como del sentido de la acción, es decir, que la realidad sólo es cognoscible por medio de la interpretación, y ésta es reflexiva con relación al contexto y el discurso. Esto implica que el objeto de estudio son los sujetos y las relaciones que se establecen entre ellos. (Aranda Sánchez, 2002: 219)

Lo anterior, justifica el hecho de retomar las vivencias y deseos de los campesinos de Tilzapote, frente a los embates del gran capital y sus agentes; expresados desde las voces que intentan acallar las cúpulas del poder. Por todo esto me permito entretrejer las historias y relatos de vida de algunos de sus pobladores, con sucesos nacionales de relevancia histórica, de tal forma que lo vertido aquí es expresamente mi interpretación y reconstrucción de aquello expresado como relevante por los pobladores y que considero significativo en un contexto simultaneo de despojo y resistencias, en fin, un relato antropológico de la lucha de este pueblo por el arraigo a su tierra.

El trabajo de campo en el que se sustenta mi investigación tuvo una duración de seis meses en la comunidad de Tilzapote, Tonameca, Oaxaca. Este trabajo de investigación comprendió dos etapas, la primera constó de un acercamiento a la comunidad y sus pobladores, lo que llevó a la realización de una monografía del lugar, entre los meses de diciembre de 2017 a abril de 2018 ; y una segunda etapa que dio por resultado la grabación audiovisual de varios testimonios de los habitantes de la comunidad y la recopilación de historias de vida de los pobladores más viejos ~~de ella,~~

mismas que se llevaron de abril a mayo del 2018 cuando finalmente concluye el trabajo de campo.

Como se mencionó, parte de esta investigación se centró originalmente en la creación de una monografía de la localidad, ésta la realizamos en conjunto Andrea Spano Monteagudo y quien escribe, para lo cual nos valimos de la observación participante y de la elaboración de un diario de campo. También se realizó búsqueda de tipo hemerográfica y bibliográfica sobre el área de estudio. Esto permitió un conocimiento básico de las relaciones económicas, políticas y culturales de la región y la comunidad

Adicionalmente se realizaron varias entrevistas abiertas y semiestructuradas aplicadas a algunos pobladores de la comunidad; principalmente me centré en los pobladores más antiguos, con la finalidad de rescatar parte de la memoria histórica del lugar, sustentado en las historias de vida de estos pobladores.

Como se desarrollará posteriormente, el conflicto que surge por la apropiación del territorio de Tilzapote ha llevado a confrontaciones, alianzas y reivindicaciones históricas por parte de los habitantes del pueblo, quienes literalmente estaban allí antes de que hubiera sobre esas tierras más nada que arena y árboles.

Por lo anterior, había que hacer frente a un proceso social en curso, en un momento álgido de conflicto y de movilización, de modo que la observación que pude hacer estaba francamente posicionada en acompañamiento político de esta comunidad en un momento de coyuntura, la cámara sirvió como herramienta de difusión sobre los acontecimientos por los que atravesaba la comunidad en aquel punto, retratando las voces de los participantes y sus historias, la historia de Tilzapote.

Los tiempos para escribir y para analizar, para pensar las entrevistas se fueron dando conforme la aceptación de estas personas se incrementaba hacia mi persona y conforme ellos sabían más de quien era yo, de que cosas me dolían, me hacían reír o de cómo era en general quién escribe como una persona que ha trabajado también con las manos en un entorno distinto (la ciudad). Desde ahí mi acercamiento fue más tangible, no como “el antropólogo” (que nadie comprendía muy bien que hacía aparte de llevar una cámara y preguntar todo como niño chiquito) sino desde Ernesto, la persona, el estudiante, el trabajador, el que “ayuda” en el campo.

El trabajo manual y la experiencia propia de trabajar con otros pobladores de la comunidad, principalmente hombres (por razón de división del trabajo y por la adscripción de género que se me atribuía) facilitó el entendimiento y comprensión reflexivo de mí en un contexto con unos Otros, que de pronto ya no eran tan otros. Al final pasé de ser “el güero”, al “antropólogo”, a “Don Ernesto” hasta finalmente ser “Ernesto” o más cálidamente “Neto”.

Como sostiene Carlos Cortez investigar sobre la acción social que transcurre plantea el reto de combinar el trabajo de campo con la reflexión. Esto significa que la recopilación, ordenamiento y análisis de la información, sólo es posible a partir de una perspectiva teórica y conceptual, es decir, de un conjunto de relaciones abstractas generales desde las cuales no sólo se identifican e interpretan los hechos significativos, sino que, se busca explicarlos en sus relaciones y comprenderlos, refiriéndolos a actores específicos, ubicándolos temporal y espacialmente” (Carlos Cortez en Diego Quintana [coord.], 2000: 93).

En ese sentido, se me presentó la oportunidad de usar la cámara para registrar algunos eventos de relevancia política, como las reuniones entre Comisión Pro Defensa de Tilzapote y los organismos públicos como los ya mencionados TUA y SEDATU, las tomas de carretera y acciones directas por parte de los habitantes tanto de la comunidad como de otras comunidades adscritas al núcleo agrario; y por otro lado me planteó la posibilidad de hacer algunas tomas de la vida de las personas, como tomando un fotograma dentro de una película que se escapaba de mis tiempos académicos.

Al final retomar las relaciones de amistad, trabajo y lucha, me consintieron la posibilidad de hacer algunas entrevistas abiertas y recrear parcialmente la trayectoria de vida de algunos pobladores, principalmente hombres y mujeres de edad avanzada que, situados en la historia concreta de su comunidad, me permitieron hacerme de una idea más clara de lo que significa la tierra para esas personas.

Las entrevistas abiertas se mostraron cómo una opción válida y justificable por varias razones que resumen desde una perspectiva feminista Verónica Vázquez y Emma Zapata (en Diego Quintana [coord.], 2000: 130 y ss): 1) nos permiten explorar nuestra subjetividad; el investigador tiene una perspectiva y una identidad que está marcada por

su condición o clase social, raza, género, etc., y dichos elementos deben ser explicitados cuando se hace una investigación, ya que esto influye en los cuestionamientos realizados, en las áreas de interés y en la forma en que se abordan tales temas y se complejizan, de esta manera se desmiente la pretensión de objetividad, cambiando la relación entre el “observador” y el “observado”, posicionándonos dentro de una relación sujeto-sujeto; 2) esta herramienta, nos abren espacio a las ideas, pensamientos y recuerdos de la gente en sus propios términos; 3) la entrevista abierta ayuda a evitar la alienación de la persona a investigar frente al investigador, de suerte que la relación se vuelve más igualitaria.

Este tipo de relación, establece una cercanía mucho más estrecha que la que se establece mediante otras herramientas. Okley (1986) plantea que la relación de cercanía debiera existir previo al comienzo formal de las entrevistas, aumentando la calidad de la información producida a lo largo del proceso. “En general, las entrevistas de este tipo están cargadas políticamente, por lo que se nos plantea el dilema de involucrarnos personalmente en la historia de la persona en cuestión.” (Vázquez y Zapata, en Diego Quintana [coord.], 2000: 131)

Siguiendo bajo esta herramienta, los temas de fondo respecto a la conformación del pueblo, de los temas tocantes a las tradiciones, así como aspectos más finos sobre las prácticas socioculturales y los vínculos comunitarios, surgen desde la voz de los entrevistados, enlazándose así con las historias personales situadas en un tiempo y espacio concretos. Es a partir de los testimonios brindados por los habitantes de Tilzapote que puede sustentarse este acercamiento etnográfico y el producto final que de ahí se desprende: un documental.

Por lo anterior es indispensable exponer que los habitantes de la comunidad más que sujetos de estudio forman parte imprescindible de la investigación como sujetos actuantes, con discursos propios y relevantes, volviéndose así colaboradores de una investigación que es compartida entre el antropólogo que escribe y documenta y los aportes que la propia comunidad brinda. A todos ellos les merezco mi más profunda gratitud y cariño.



## **2. Geografía e historia de la Costa de Oaxaca y la subregión de estudio.**

Puesto que el proyecto de investigación se desarrolló en la región de la Costa Chica de Oaxaca, es de interés comenzar por un esbozo de ella, aunque mi atención primordial se centrará en una comunidad campesina que se autoidentifica como zapoteca: Tilzapote, ubicada dentro del distrito de Pochutla, en el municipio de Santa María Tonameca, agencia y núcleo agrario de San Francisco Cozoaltepec, que sin embargo, comparte rasgos de distinta índole dentro de un contexto geo-eco-antrópico más amplio con otras comunidades de la región.

### **2.1 El ámbito geográfico y humano.**

La Costa de Oaxaca<sup>6</sup> correspondiente al Trópico Seco pertenece a la provincia fisiográfica de la Planicie Costera del Pacífico Sur, que va desde Bahía Banderas en Nayarit, hasta el Río Tehuantepec en Oaxaca (Marini, 1999, en: Rodiles Hernández, S. L. (2013). Se encuentra al sureste del estado del mismo nombre, conformando una franja que corre de forma paralela al litoral de Océano Pacífico en dirección No-Se con una longitud de 250 km. y una amplitud de 40-50 km, abarcando una superficie aproximada de un millón 250 mil ha. Representando cerca del 12. 75 % de la superficie total del estado (Rodríguez, C. 2010: 11). La Región Costa, limita al norte con los distritos de

---

<sup>6</sup> Oaxaca se encuentra ubicada al sudoeste de la república mexicana entre los 15° 30' y 18° 42' de latitud norte y a los 93°52'2.64 y 98°33'9.72 latitud oeste. Limita al norte con los estados de Puebla y Veracruz, al sur colinda con el Océano Pacífico, al este con Chiapas y al oeste con Guerrero. El estado de Oaxaca tiene una extensión total de 94,044 km<sup>2</sup>. Cuenta con 570 municipios geográficamente ordenados en 30 distritos y en ocho regiones: Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Papaloapan, Sierra Sur, Sierra Norte y Valles Centrales. Esta división corresponde a la realizada a partir de 1970 por la Comisión Promotora de Desarrollo Económico de Oaxaca y que rige actualmente a la entidad (Ordóñez, María de Jesús, 2000: 79) Dentro de estos 570 municipios, en 564 se habla alguna lengua indígena, así, en Oaxaca se adscriben 16 grupos etnolingüísticos: Amuzgos, Cuicatecos, Chatinos, Chinantecos, Chochotecos, Chontales, Huaves, Ixcatecos, Mazatecos, Mixes, Mixtecos, Nahuas, Triquis, Tzotziles, Zapotecos y Zoques Chimalapas. (Millán, S. 2008: 13) En 2015, el INEGI reporta que en estado oaxaqueño existían 39,76,297 personas, representando el 3.3% de la población total nacional, de las cuales 11,65,186 son hablantes de lengua indígena mayores de cinco años.

Putla, Sola de Vega y Miahuatlán, al sur con el Océano Pacífico, al este con el distrito de Tehuantepec y al oeste con el estado de Guerrero.

El área Costera de Tonameca y en general toda la Costa oaxaqueña, pertenece a la zona de convergencia de cuatro placas tectónicas, la de Cocos, la del Pacífico, la de Norteamérica y la del Caribe. La de cocos es la más activa, se mueve de 6 a 7 centímetros por año, subduciendo la placa Continental. Estas coaliciones forman dos rasgos estructurales de primer orden: La Trinchera o Fosa Mesoamericana y Sierra Madre del Sur; la primera es una depresión estrecha y profunda que se desarrolla en paralelo a la costa del Pacífico, desde las Islas Mariás en México, hasta el Golfo Dulce en Costa Rica, la segunda es una cadena montañosa que corre desde el Eje Neovolcánico hasta el Istmo de Tehuantepec. (Escalona, et.al. 2006)

En su litoral marino, el territorio de Tonameca se encuentra influenciado por la Región Marina Prioritaria (RMP) 34 denominada “Chacahua - Escobilla” y la RMP 35 denominada “Puerto Ángel - Mazunte”, caracterizada por su vasta riqueza de peces endémicos, tortugas, especies endémicas de algas, moluscos, poliquetos, equinodermos, crustáceos, peces, aves, mamíferos marinos, manglares y condiciones para la reproducción de tiburones y moluscos. (Escalona, et.al. 2006)

Dentro del municipio se encuentran tres distintos tipos de clima, derivados de factores topológicos que serían principalmente la inclinación y altura, que se observan diferenciados de más bajo a más alto en el sentido de sur a norte de la siguiente manera:<sup>7</sup>

a) Aw0(w)ig”. Clima cálido con temperatura media anual superior a 22° C, temperatura del mes más frío superior a 18° C, tipo cálido subhúmedo con lluvias en verano, subtipo menos húmedo de los cálidos subhúmedos, con un cociente de P/T (precipitación anual mm/temperatura media anual °C) menor a 43.2, precipitación del mes más seco inferior a 60 mm, porcentaje de precipitación invernal inferior a 5% de la

---

<sup>7</sup> Datos de Proyecto interdisciplinario de Medio Ambiente y Desarrollo Integrado (PIMADI). 1994. Estudio para el mejoramiento, aprovechamiento y conservación de la cuenca del río Copalita en Bahías de Huatulco, Oaxaca. Instituto Politécnico Nacional. FONATUR. México y Carta climática del INEGI del Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos.

anual, con oscilación de la temperatura isotermal (menor a 5°C), marcha anual de la temperatura tipo Ganges y presencia de canícula. Lo encontramos en la parte costera del municipio.

b) Aw1(w)ig''. Clima cálido con temperatura media anual superior a 22° C, temperatura del mes más frío superior a 18° C, tipo cálido subhúmedo con lluvias en verano, subtipo de humedad media de los cálidos subhúmedos, con un cociente de P/T (precipitación anual mm/temperatura media anual °C) entre 43.2 y 55.3, precipitación del mes más seco inferior a 60 mm, porcentaje de precipitación invernal inferior a 5 % de la anual, con una oscilación de la temperatura isotermal (menor a 5°C), marcha anual de la temperatura tipo Ganges y presencia de canícula. Este clima se encuentra en una franja de lomerío y pie de monte del municipio.

c) Aw2(w)ig''. Clima cálido con temperatura media anual superior a 22° C, temperatura del mes más frío superior a 18° C, tipo cálido subhúmedo con lluvias en verano, subtipo más húmedo de los cálidos subhúmedos, con un cociente de P/T (precipitación anual mm/temperatura media anual °C) mayor a 55.3, precipitación del mes más seco inferior a 60 mm, porcentaje de precipitación invernal inferior a 5 % de la anual, con una oscilación de la temperatura isotermal (menor a 5°C), marcha anual de la temperatura tipo Ganges y presencia de canícula. Está presente en la parte alta del municipio.

Los vientos dominantes en el municipio provienen del mar, por lo que su dirección es sur-norte durante la mayor parte del año. Los efectos climáticos de junio a octubre definen perfectamente la estación de crecimiento. La precipitación en este periodo para la extensión del municipio es de aproximadamente 900 mm y la temperatura es superior a los 33°C; hacia la parte norte del municipio aumenta a 1000 y 1100 mm y la temperatura disminuye a 21°C. La estación de estiaje está bien marcada de noviembre a abril. En este periodo la precipitación para la parte costera del municipio es menor a 50 mm y la temperatura promedio es de 28 °C y en las partes altas es de 50 mm aproximadamente y una temperatura menor a 25°C.

El suelo, por otro lado, está compuesto en el municipio por los siguientes tipos y subtipos de suelo de acuerdo a la clasificación FAO-UNESCO: a) Cambisol crómico; b)

Cambisol eútrico; c) Fluvisol eútrico; d) Luvisol vértico; e) Regosol eútrico y f) Solonchak gleyico. De estos, el tipo de suelo Fluvisol eútrico se encuentra en mayor cantidad en la parte costera del municipio es un suelo que se ha formado de materiales aluviales que se van acumulando y dan lugar a serie de estratos o capas, su textura es arenosa, su adhesividad y plasticidad es nula y tiene un muy buen drenaje, su color es gris oscuro en húmedo y gris claro en seco, su contenido de materia orgánica es bajo; en algunos sitios estos suelos se están dedicando a la agricultura de riego o para pastoreo con altos rendimientos y bajos en los destinados al cultivo de temporal, mismo que es preponderante en muchas comunidades de la franja costera, incluida la comunidad de Tilzapote.

Por otro lado, en la zona norte del municipio, dónde hay cerros de granito prevalece el suelo de tipo Cambisol crómico, característico por su coloración rojizo oscuro húmedo y rojizo claro en seco, contiene gran cantidad de materia orgánica y presenta un PH ácido, suele usarse para la agricultura de temporal, y normalmente conserva una vegetación selvática.

En la zona central, el suelo de mayor extensión es aquel denominado cambisol eútrico, caracterizado por tener un PH ácido y un color rojizo oscuro donde el clima imperante es el cálido y semicálido sobre cerros de gneis y granito poco cohesivo y con una profundidad superior a 1 m.; la textura varía de franca a franca arenosa, tiene adhesividad y plasticidad ligera y un buen drenaje interno; su color es rojo oscuro en seco y negro en húmedo; generalmente presenta un horizonte superficial de color oscuro rico en materia orgánica; puede presentar acumulación de algunos materiales como la arcilla, carbonato de calcio, fierro, manganeso, etc.; en los sitios donde no tiene una capa protectora está muy erosionado, ha perdido nutrientes y su potencial productivo es bajo, solamente es apto para la forestería y en algunos sitios para la fruticultura. En este tipo de suelos es donde se desarrolla el café que se cultiva en el municipio.

En el municipio se presenta una amplia diversidad de tipos de vegetación, como consecuencia de sus contrastes altitudinales, topográficos, climáticos y de suelos, que dan lugar a una gran cantidad de ambientes y de hábitats naturales. Abajo de la cota de 900 msnm. hasta la zona costera se distribuyen diversos tipos de vegetación, como la selva

mediana subcaducifolia, selva baja caducifolia, manglar, palmar y vegetación de galería; estas últimas en menor escala.

Hasta aquí la intención más que establecer o dibujar completamente un mapa sobre la diversidad y riqueza de los recursos naturales endémicos y su distribución (para lo cual sería mejor consultar algunos de los mapas disponibles en las bases cartográficas del INEGI, por ejemplo<sup>8</sup>), resulta más relevante destacar la idea general aquí presentada, de que dichos recursos y suelos representan cualidades diferentes que vuelven propicias a determinadas áreas para la explotación de ciertos recursos presentes en una diversidad ecogeográfica, dando por resultado distintos tipos de asentamientos con sus particularidades histórico culturales como se verá a lo largo de este trabajo.

Asimismo, tanto la diversidad de relieves y recursos naturales, junto a las formas de tenencia y el uso social de la tierra, la economía y la demografía, determinan en buena medida las pautas que seguirán los distintos sistemas productivos con consecuencias específicas para las poblaciones donde estos se configuran.

El mapa regional se conforma por 50 municipios, 67 agencias municipales y 291 agencias de policía, albergados en tres distritos: Pochutla, Juquila y Jamiltepec y abarca una altitud que pende de los 2500 metros de altitud hasta el nivel del mar. (Millán, S. 2008: 13; Rodríguez, C. 2010: 11-12)

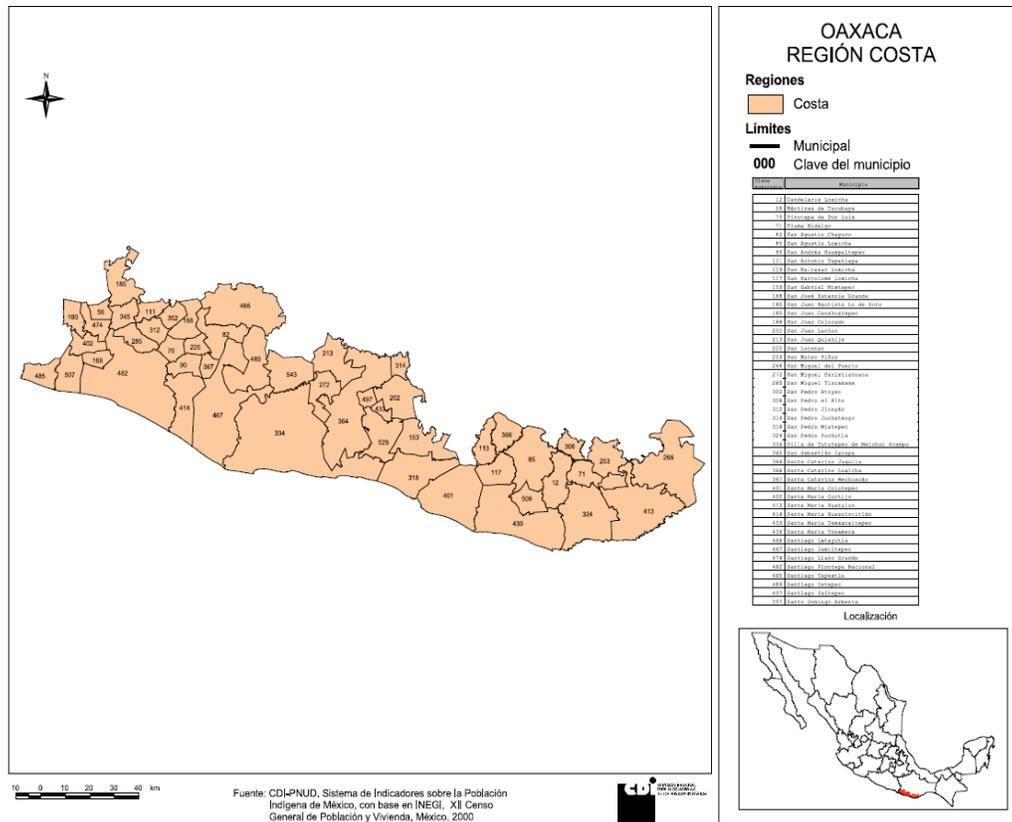
Cabe destacar que los distritos que conforman la Región Costa, albergan a varios grupos indígenas diferenciados culturalmente: al oriente, en las estibaciones de la sierra que colinda con el distrito de Pochutla, se encuentra la zona zapoteca de Los Loxichas; dentro de la cordillera que corre casi paralela al Pacífico mexicano se encuentra la población chatina, distribuida mayormente dentro de los límites del distrito de Juquila en la zona central de la región Costa; finalmente, al poniente de la región se encuentra la zona Mixteca (Millán, S. 2008: 39). Aunque es verdad que estos grupos son

---

8

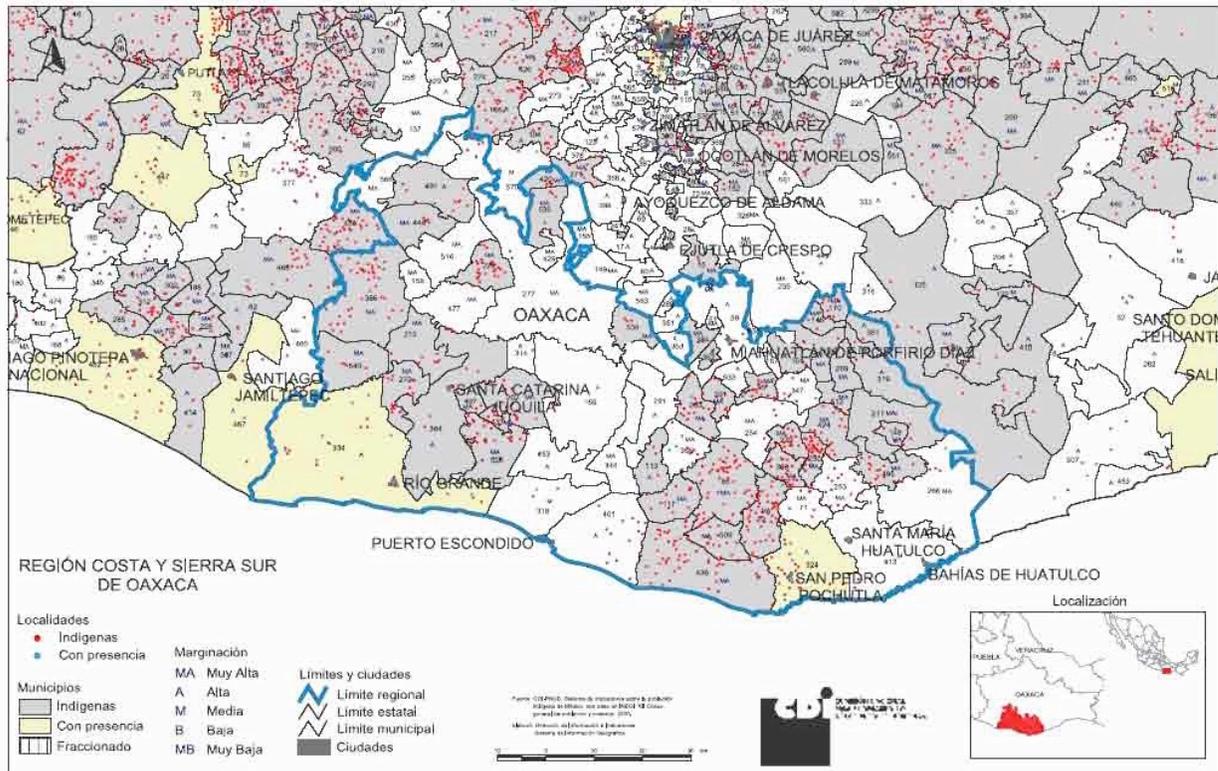
[http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/20/20439.pdf](http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20439.pdf)

socioculturalmente distintos en varios aspectos, comparten diversos rasgos en común a nivel geográfico, social, económico e históricamente hablando.



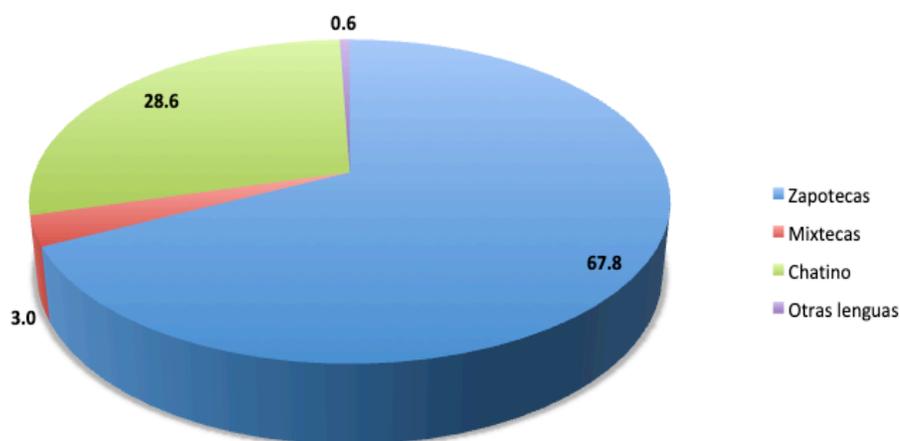
**Mapa N° 1. Región Costa. (CDI: 2000)**

En un reciente estudio de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2006) se remarca la actual complejidad sociohistórica y dinámica de los grupos etnolingüísticos que comparten un territorio (más allá de una demarcación político administrativa) lo que conllevó a tomar como una misma región tanto a la parte de la Sierra Sur de Oaxaca como a la Región Costa, por lo tanto sus municipios son sumados con fines estadísticos, pero sirven de referencia para ubicar a los grupos etnolingüísticos a nivel geográfico, como se muestra en el mapa 1, en consecuencia se puede apreciar en la gráfica 1 la distribución etnolingüística que abarca cada uno de los grupos indígenas de las dos regiones mencionadas tomadas en su conjunto.



**Mapa N° 2. Región Costa y Sierra Sur de Oaxaca (Serrano Carreto, 2006)**

La región comprende sesenta y nueve municipios que pertenecen tanto a la llamada Sierra Sur como a la Costa Chica de Oaxaca, y se consideraron en conjunto debido a que en los últimos años ha existido una mayor interrelación entre las zonas serranas y la costa. Del total de municipios, 42 tienen más del 40% de población indígena, 2 San Pedro Pochutla y Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, son con presencia y en 25 la población indígena vive dispersa y es minoritaria tanto proporcionalmente como en volumen. En el caso particular de esta región se incorporaron estos municipios debido a que la mayoría cuentan con localidades indígenas, además de que comparten elementos culturales; la inclusión se realizó con el fin de mantener la integridad de la región, aun cuando es posible observar gráficamente su composición étnica en forma de un corredor de municipios no indígenas que la divide prácticamente por la mitad, separando la zona chatina de la zapoteca. La región está habitada en su mayoría por población de origen chatino, 27.6% de la población indígena, y zapoteco, 67.8%, con pequeños núcleos de población mixteca y mazateca (Serrano Carreto, 2006: 87).



Gráfica 1 (elaboración propia con datos de Serrano Carreto, 2006)

## 2.2 Apuntes histórico regionales.

En este apartado se reseñan algunas características históricas que fueron conformando la fisonomía actual de la región, así como en buena medida de las instituciones actuales ligadas al uso de la tierra y a las relaciones sociales de producción que se entablan en consecuencia. En esta tesitura se conforman continuidades y cambios en la construcción de identidades y formas de interacción y representación particulares entre las sociedades dispuestas dentro de la Región de la Costa.

### 2.2.1 Época de los señoríos (750-1521).

La región de la Costa de Oaxaca, perteneció durante el periodo previo a la ocupación española hasta el siglo XVI, al gran señorío de Tututepec que llegó a abarcar unos 200 km a lo largo del Océano Pacífico, desde los actuales límites con el estado de Guerrero, hasta llegar a lo que actualmente se conoce como Huatulco, dominando a diversos grupos que allí vivían, entre los que se encontraban mixtecos, amuzgos,

chatinos, zapotecos y algunos otros pueblos de influencia mexicana (Rodríguez, C. 2010: 31-32).

La época de los señoríos que va del 750-1521, fue un periodo caracterizado económicamente por el sistema de tributos y políticamente por el sometimiento militar y político de otros centros o poblaciones hacia uno u otro señorío y las sociedades estaban divididas en estamentos sociales. Los territorios de cada señorío eran áreas discontinuas y con límites imprecisos. Esto sobre todo debido a las guerras de dominación y de resistencia entre pueblos de distintos señoríos en pugna.

Durante este periodo se observa en la región un gran crecimiento demográfico, así como una mayor especialización productiva, lo que conllevó a un mayor aprovechamiento de diversos nichos ecológicos para la producción agrícola y finalmente condujo al asentamiento de comunidades a lo largo de la costa.

Las conquistas más importantes y de mayor envergadura ocurrieron en el siglo XI bajo el reinado de 8 Venado garra de Tigre quien gobernó Tututepec, estableciendo alianzas con otros reinos formando una suerte de confederación regional que se perdería tras la muerte de dicho gobernante. Sin embargo, las empresas belicosas de Tututepec no claudicarían, y terminaría por someter prácticamente a toda la región bajo sus influencias (Rodríguez, C. 2010: 38-39).

El reino de Tututepec sostuvo continuas guerras con los pueblos que sometía, aunque al final terminaría por imponerse frente a otros señoríos rivales y pueblos limítrofes. Tal fue el caso por ejemplo entre sus dominios del oriente; donde se encontraban los zapotecos de Tetiquipa, Rio Hondo, Coatlán, Cozautepic, Huatulco y Pochutla.

Al respecto, Esteva (1913: 282, 291) en Rodríguez, C. (2010: 39) refiere que Pochutla, antes de ser vinculado al reino de Tututepec, pertenecía al reino de Coatlán y era un pueblo zapoteca, y que Loxicha y Tonameca, igualmente zapotecos, dominaron y capturaron Huatulco hacia el año 731. Ambos pueblos se confrontaron en numerosas ocasiones con Tututepec antes de verse sometidos él.

La organización social que caracterizaba a la sociedad mixteca de Tututepec, como se mencionó anteriormente, era diferenciada y por ello implicó la explotación de los pueblos y grupos sociales subordinados a su poderío, ya sea mediante la subordinación a un gobierno designado por dicho señorío de forma indirecta o bien mediante la coerción militar. El poder era representado en los códices míticos y legitimado por la élite religiosa, e implicó fundamentalmente una economía de extracción de excedentes y de fuerza de trabajo vía tributos y en una estricta jerarquización y diferenciación de asentamientos. La jerarquización de las poblaciones indicaba la dirección en la toma de decisiones y la concentración de recursos extraídos a los pueblos dominados.

La sede del reinado o señorío, la ciudad, era denominada *tayu canu* o *tayu toniñe*, *ñuu canu* o *ñuu toniñe*, “pueblo grande”, “pueblo que domina”. Al pueblo o cacicazgo, se le nombraba *ñuu*, “tierra”. A las comunidades más pequeñas, dependientes del pueblo o cacicazgo, se les llamaba *daha ñuu ñayue*, que significa “mano”, o sea, miembro del pueblo, donde no hay cerro o gobierno que defender. La secuencia de la jerarquía era: señorío- cacicazgo-comunidad, y, en el caso de los chatinos, señorío-señorío” (Rodríguez. C. 2010: 40).

Esta diferenciación social se extendía a las relaciones sociales al interior de los señoríos, los cacicazgos, así como en los pueblos o barrios dependientes. Rodríguez Canto (2010: 41) señala que estos estratos sociales o clases sociales se podrían agrupar de la siguiente forma: a) nobleza, b) gente común o comuneros, c) terrazgueros y criados y d) esclavos. La base económica que sostuvo al señorío de Tututepec durante este periodo tuvo su origen en la estructura social desigual y se reflejó en el sistema de tributos garantizado por el aparato estatal.

Al respecto, Pastor (1987: 53 en Óp. Cit.) señala que, “la obligación de tributar del hombre común se entendía en virtud de la nobleza superior del *yya* (rey o gran señor); el tributo de un señor a otro se justificaba en virtud de la mayor jerarquía del dominador”.

El tributo, según apunta el mismo autor, existía en diversos formatos y cantidades, entre ellos se pueden mencionar el tributo en especie que era predominante y constituía el excedente producido por los terrazgueros y gente común; otra era la concerniente al trabajo requerido por los gobernantes con la finalidad de construir palacios y templos, así como en las actividades agrícolas, en el servicio doméstico, en la elaboración de

artesanías o en la guerra; un tercer tipo de tributo fue entregado en oro o en otros artículos suntuarios (Rodríguez. C. 2010: 43).

Durante este periodo, la tierra fue apropiada de forma diferenciada y su aprovechamiento fue gestionado por el Estado<sup>9</sup> con propósitos diversos, lo anterior se liga al surgimiento y consolidación de los señoríos, a la jerarquización de los asentamientos humanos y a la diferenciación de estratos sociales.

En la sede del señorío se mantuvo primordialmente la apropiación de la tierra por parte de la clase dominante conformada por el señor y sus allegados o principales, así como por la clase sacerdotal. Todos ellos se valieron del trabajo temporal o permanente de las clases subalternas. Por otro lado, en los cacicazgos y barrios predominó el usufructo colectivo de las tierras con formas de asignación y uso privados.

Las tierras utilizadas por los campesinos libres de pueblos y barrios era de dos tipos, según señala Rodríguez Canto (2010: 45): por un lado existía el trabajo comunitario para aprovechamiento conjunto de las comunidades, así como con la finalidad de pagar los tributos en especie correspondientes; por otro lado, los jefes de barrio asignaban tierras a las familias para su aprovechamiento individual, así como para intercambiar productos mediante trueque con otros grupos y así obtener aquello que no se producía directamente.

---

<sup>9</sup> Me refiero al Estado como una formación social particular en Mesoamérica que concentraba de manera institucionalizada las fuerzas de la sociedad, y que además como sostiene Palerm (1980) se ligaba a una clase dirigente no solamente en lo económico, sino igualmente en lo político y religioso como corolarios que justificaban su dominio como clase frente al resto de la sociedad. Lo anterior es válido desde esta misma perspectiva al hablar de muchas sociedades mesoamericanas que se estructuraron a partir de grandes y complejos sistemas agro-hidráulicos que dieron pie a la producción de excedentes tanto de fuerza de trabajo como de recursos, una creciente división del trabajo social y el surgimiento de un estado-clase dominante que ejerció su dominio de forma monopolista y despótica. En este mismo sentido, Palerm apunta una característica importante para distinguir este tipo de formación, del estado en términos occidentales: "El aparato tecnoadministrativo surgido de las necesidades objetivas del sistema de producción agrohidráulico está entrelazado con los demás aparatos que forman el mecanismo total del estado: organización militar y religiosa, recaudación de tributos e impuestos, comercio a larga distancia, etcétera. El personal que integra este conjunto constituye una clase dominante identificada con el estado. De hecho, el estado es la clase dominante y no meramente, como en las sociedades de tipo occidental, un instrumento de dominio especializado e institucionalizado de la clase dominante." (Palerm, 1980: 59)

A cambio de la asignación de tierras a las familias de los pueblos, los jefes de barrio exigían el trabajo colectivo obligatorio en el cultivo de las tierras destinadas a beneficio de las clases gobernantes, así como de aquellas destinadas a las deidades locales y sus templos.

En el ámbito de la producción ésta se encontraba diversificada y especializada tanto en el ámbito regional como al interior de las unidades domésticas y la producción agrícola fue primordial, representando en esta época -en parte debido a la expansión demográfica y territorial, y ~~en parte~~ a la colonización de nuevos nichos ecológicos- importantes avances tecnológicos para el aprovechamiento de la agricultura tales como los grandes sistemas de regadío.

### **2.2.2 La Colonia (1521-1810).**

Seguido de la etapa de los señoríos, llegan en 1521 los españoles a las costas de Oaxaca, quienes encontraron a esta región ocupada por el señorío de Tututepec y los pueblos a él sujetos. Con su llegada se comienza una nueva etapa de la historia regional.

La época colonial abarcó tres siglos de la historia nacional y reconfiguró el panorama étnico, político y económico. En un primer momento las estructuras de organización política se montaron en la región de la Costa sobre aquellas derivadas del periodo prehispánico, esto se reflejó en la nueva organización de los territorios y sus respectivas administraciones.

Lo anterior permitió la instauración de instituciones dedicadas al manejo de los recursos de forma desigual, así como a la implementación de cambios en el uso del suelo y sus productos, junto con las relaciones sociales derivadas de este vínculo fuertemente racializadas, lo que permitió la mercantilización de la tierra, la fuerza de trabajo esclava y la aparición del trabajo asalariado

Si bien en un inicio, los españoles no se confrontaron con las estructuras previas a su llegada, posteriormente instauraron sus propias estructuras de gobierno modificando así el control y dominio de los territorios mediante la sujeción político administrativa así

como con el control de la producción y la fuerza de trabajo cada vez más tendientes a la mercantilización.

Chance (en Barabas y Bartolomé [coord.] 1996:155) sugiere dividir esta etapa en dos periodos; uno que abarca del 1521 al 1650; y otro de 1650 a 1800. Al primer periodo correspondería a los más acelerados cambios (a veces violentos) en dónde se percibe una declinación demográfica importante en los grupos étnicos hasta entonces prevalecientes debido a las epidemias y guerras, dentro de este contexto es que se asientan las bases de la sociedad colonial mediante sus prácticas e instituciones. Sería entonces correspondiente al primer periodo el establecimiento de nuevas relaciones entre lo que se denominaría de aquí en adelante como los “pueblos indios” y el Virreinato de la nueva España.

El segundo periodo, según el mismo texto de Chance citado en el párrafo anterior, se caracterizaría por cambios importantes después de 1650, en los que se aprecia un nuevo crecimiento poblacional, el surgimiento de nuevos mercados, una creciente presión por las tierras disponibles y una forma de vida más integrada al sistema económico mercantil de la colonia. Este segundo periodo brindó una relativa estabilidad social que le permitió a los diversos pueblos indígenas posibilidades de una reconstrucción social.

Chance (en Barabas y Bartolomé [coord.] 1996: 145-172) afirma que en 1529 una vez consumada la conquista, se establecieron nuevas demarcaciones político-administrativas denominadas: provincias, intendencias, departamentos o subdelegaciones, partidos u obispado para toda la conformación de la Nueva España conforme fue avanzando este periodo. El actual estado de Oaxaca sería conocido como la provincia de Antequera a partir de esa fecha, o bien como el obispado de Oaxaca, teniendo dentro de su administración diferentes subdivisiones o regiones.

Dentro de esta estructura, los pueblos de la costa fueron incluidos dentro de tres provincias: Jicayán, Teozaculco y Huamelula. Junto con estas nuevas demarcaciones se instauraron nuevas estructuras de gobierno: la alcaldía mayor, la república de indios y las parroquias o curatos (Rodríguez, C. 2010: 54).

La alcaldía mayor era una institución de españoles instaurada en cada una de las unidades político-administrativas definidas para la región; la república de indios<sup>10</sup> fue una instancia indígena que prevaleció en los principales pueblos o “cabeceras municipales” y los curatos o parroquias eran una forma de administración religiosa. Las tres figuras funcionaron de formas particulares, pero siempre articuladas con un conjunto territorial y administrativo más amplio que serían justamente dichas divisiones político-administrativas, según se denominaron en cada momento de esta etapa.

La provincia de Jicayán fue la más grande y ocupó gran parte de lo que anteriormente fue el señorío de Tututepec, desde los límites con Guerrero y hasta los actuales límites con Pochutla, de norte a sur abarcaba de Zacatepec hasta donde se encuentra actualmente el distrito de Sola de Vega. Algunos pueblos chatinos se incluyeron en la provincia de Teozacualco. La tercera provincia fue la de Huatulco o Huamelula, que comprendió a los pueblos enmarcados dentro del actual distrito de Pochutla. (Rodríguez, C. *Ibíd.* 55)

En 1780, se conforman 18 partidos gobernados por subdelegados, modificándose la estructura administrativa de Antequera de forma que los pueblos de la costa quedarían inscritos en tres partidos: el 5° de Huamelula; el 8° de Miahuatlán y el 14° de Jamiltepec (Gay, 1982: 382-384 en Rodríguez, C. *ibíd.* 56). Seis años más tarde en 1786, con la Real Ordenanza de Intendencias, se crean 11 intendencias a lo largo y ancho de la Nueva

---

<sup>10</sup> Según Rodríguez, C. (2010: 57) mientras que los alcaldes mayores o corregidores tenían jurisdicción sobre grandes áreas y los tenientes de alcalde mayor sobre algunas poblaciones, en el conjunto de las comunidades de tamaño significativo se estableció el cabildo indígena, de forma parecida a como se hicieron los cabildos españoles en las poblaciones predominantemente españolas, a las poblaciones en que se instauró este sistema de gobierno se les dio el nombre de Repúblicas de Indios, representadas por varios oficiales de república y un gobernador indígena. Pastor (1987: 95-101) refiere la existencia durante este periodo de distintas formas de Repúblicas de Indios: cabeceras totalmente autónomas (a cargo de un gobernador), cabeceras dependientes (gobernadas por alcaldes) y pueblos sujetos (con regidores). A parte de la figura principal que era el regidor, había alcaldes, regidores, jueces, escribanos, alguaciles, topiles, mayordomos o fiscales de comunidad o del rey y tequitlatos, que cumplían diversas funciones en cuanto a complejidad y número, y se hallaban con diferente presencia en los distintos tipos de república de indios. Sin embargo, su función en general fue doble: por un lado, ejercieron la justicia local dentro de las comunidades, por otro lado, representaban a las comunidades frente a las autoridades hispánicas.

España, dónde dos de ellos abarcaban a pueblos de la Costa oaxaqueña: el de Jicayán o Jamiltepec y el de Miahuatlán.

Sumado a la división para fines civiles, se creó otra división con propósitos de índole religiosa que en la práctica se yuxtaponía a la anterior, de manera que la provincia de Oaxaca sería igualmente conocida como Obispado de Oaxaca, contemplando a su interior diez provincias, de las cuales 4 pertenecían a pueblos costeños: 1) mixteca, 2) zapoteca, 9) amuzga, y 10) ayasteca (Munch, 1978). La provincia mixteca comprendía a Zacatepec, Tlacamama, Pinotepa, Ixtayutla, Juquila, Yolotepec, Jocotepec, Jicayán, Atoyac, Tetepec, Pochutla y Tututepec. La provincia zapoteca, enmarcaba a los pueblos de Cozautepic, Colotepec, Ocelotepec, Tonameca, Pochutla, Huatulco y Tetequipa. La provincia amuzga comprendía a las poblaciones de Amuzgos y en la ayasteca se encontraba Quahuatlán (García, 1904, en Rodríguez, C. *ibíd.* 57)

Para el año de 1802 existían en la región diez curatos que abarcaban a los pueblos de Atoyac, Cortijos, Huazolotitlán, Juquila, Jamiltepec, Loxicha, San Miguel Piñas, Pinotepa del Rey, Pinotepa de Don Luis y Tututepec (Villa-Señor y Sánchez, Joseph Antonio, 1746: 147-149).

Durante este periodo, mientras las alcaldías mayores y los corregidores tenían jurisdicción sobre amplias áreas, en lo concerniente a las comunidades más pequeñas, pero de alguna relevancia económico-política se establecieron los cabildos indígenas. En las comunidades dónde se instauró dicho sistema, los españoles les denominaron “repúblicas de indios”. Las repúblicas de indios eran representadas por un gobernador indígena y varios oficiales de república a él allegados. De esta manera se instauró el sistema político de cacicazgos supeditados a la corona de ultramar. (Pastor, 1987: 95-101)

Según Rodríguez, C. (2010: 58), se formaron repúblicas de Indios en: Amuzgos, Zacatepec, Cacahuatepec, Pinotepa de Don Luis, Jicayán, Tlacamama, Atoyac, Huazolotitlán, Huaxpaltepec, Pinotepa del Rey, Chayuco, Tetepec, Tututepec, Juquila, Tepenixtlahuaca, Pochutla, Zultepec y San Mateo Piñas.

En un principio los cacicazgos y las repúblicas de indios mantuvieron alguna representatividad social y étnica dentro de las comunidades, defendiendo intereses comunitarios frente a los abusos de corregidores y alcaldes españoles, al consolidarse el dominio español fueron reduciéndose los mecanismos de defensa étnica real que pudieron llegar a conservar algunas de estas figuras, convirtiéndose paulatinamente al cacique en un asalariado del rey. Por lo anterior, la figura del cacicazgo adquirió un nuevo carácter en la segunda mitad de la Colonia convirtiéndose en herramienta política de dominio y explotación (Pastor, 1987: 81; Rodríguez, C. 2010: 58-59).

Como resultado de la invasión española, la Corona compensó a sus emisarios con partes de las zonas anexadas al dominio de ultramar con dos figuras que permitieron la exacción tanto de recursos como de fuerza de trabajo que serían las encomiendas<sup>11</sup> y los repartimientos<sup>12</sup>.

Esta forma de explotación se montó sobre las bases de la encomienda y representó una institución sumamente benéfica para los españoles. La institución del repartimiento se instauró plenamente en un momento de drástica disminución de las poblaciones nativas por guerras y enfermedades, lo que supuso a la par, una concentración y ulterior especialización en el manejo de la producción, de la fuerza de trabajo y de las mejores tierras en manos de los españoles.

---

<sup>11</sup> La encomienda fue una forma de organización colonial por medio de la cual se sometió a numerosas comunidades indígenas, obligándolas a pagar tributo en especie, así como en servicios personales al encomendero español. De igual forma se le llamó encomienda a un pueblo, a una parte de éste o a un conjunto de pueblos bajo dominio de algún conquistador con la finalidad de que el último se diera a la tarea de evangelizar y castellanizar a las personas que trabajarían para su beneficio personal. (Rodríguez, C. Óp. Cit. 72-73)

<sup>12</sup> Los repartimientos fueron concesiones que las autoridades novohispanas dieron a españoles y a algunos caciques indígenas. Estas concesiones suponían la adjudicación de un determinado número de pobladores autóctonos para el servicio personal, para trabajar en las minas, en el trabajo de labranza y cultivo, etc. Las comunidades de esta forma se vieron sujetas al aprovisionamiento de fuerza de trabajo dirigida principalmente hacia las nacientes unidades de producción españolas, sin tener beneficio alguno para los participantes o sus comunidades.

Las relaciones respecto a la tenencia de la tierra en la época previa al arribo de los españoles, si bien no podría ser en ningún caso catalogada como igualitaria como se vio en el apartado anterior, debido al desigual usufructo de la tierra por parte de las clases dominantes, si llegó a ser concordante con la organización social hasta entonces imperante, además que por diversos medios suponía una apropiación mayormente colectiva de ésta, lo que garantizaba su acceso a la gran mayoría de la población.

Dichas circunstancias no cambiaron de inmediato, en cuanto que originalmente la Corona y sus colonizadores se interesaron por la exacción de recursos sobre todo minerales, dejando en manos de un gobierno indirecto la administración de las tierras. Esto funcionó para los españoles más o menos bien hasta la segunda mitad del siglo XVI cuando se reflejó una mayor concentración de las tierras y recursos, producto del despojo a las comunidades originarias, conllevando a conflictos interétnicos, e intraétnicos, es decir, entre las propias comunidades y sus caciques, así como entre españoles y comunidades (Rodríguez, C. 2010: 108).

A manera de conclusión preliminar respecto a este periodo, puede observarse que la instauración de un nuevo modelo económico-político subsumió a la región de la costa y a los pueblos que ahí habitaban en sendas transformaciones que impactaron, tanto en el tipo de tenencia de la tierra, como en las subsecuentes reconfiguraciones de la dinámica demográfica, así como en los patrones de asentamiento, reorganizando la producción y el intercambio a favor de la Corona española pero en detrimento de las comunidades indígenas ahora sujetas a nuevas relaciones de poder.

Estos cambios, darán pie a un cierto tipo de organización productiva, caracterizada por la explotación de la mano de obra local bajo el paraguas de la administración colonial y una modificación del papel de los caciques a favor de la corona y los gobiernos locales a ella sujetos, esto tuvo por consecuencia el establecimiento de un determinado patrón de asentamientos que deviene de la formación de las repúblicas de indios, en donde se concentran a los grupos originarios, dentro de pueblos fijos, a los cuales la Corona imprime impuestos en trabajo y productos.

Lo anterior resulta fundamental para entender el proceso demográfico del siglo XX en el cual las comunidades campesinas, debido a la presión demográfica, se expanden y recolonizan las tierras bajas, tal es el caso de diversos poblados pertenecientes a los distritos de la costa como Pochutla, y en ese mismo sentido se manifiesta el poblamiento de Tilzapote en sus orígenes modernos ya a finales de la década de 1960 e inicios de los 70s, así como las nuevas configuraciones contemporáneas político-económicas y territoriales que se imponen sobre los actuales pobladores.

En este mismo sentido, Greenberg (1987), siguiendo a Taussig (1974) sostenía que los mecanismos prehispánicos de integración socioeconómica, fueron paulatinamente integrados y subsecuentemente, desplazados por una temprana forma de capitalismo mercantilista “basada en la explotación de clase de una raza diferente, en un nuevo concepto de propiedad y en un creciente mercado libre de mercancías, minería y producción de cosechas comerciales” (Taussig, Óp. Cit. en Greenberg, 1987: 73).

Lo anterior, se tradujo en la creación de al menos dos subregiones diferenciadas económicamente, una parte alta en la que se localizaron a las poblaciones nativas (las repúblicas de indios) conforme al patrón de asentamientos que dependían de la producción de las haciendas y del dominio español, y las tierras bajas cercanas a la costa que durante este periodo, fueron abandonadas paulatinamente por orden de la Corona, debido al miedo que el gobierno de ultramar tenía de las incursiones piratas, así como por la búsqueda española de generar monopolios comerciales, aunado a los esfuerzos por reducir las capacidades políticas de las comunidades hasta entonces existentes, un caso relevante en este contexto, fue la disminución del antaño imperio de Tututepec a un poblado costero de pocos habitantes.

Otros cambios de importancia se dieron en el plano de la producción; dónde anteriormente, la producción campesina era preponderantemente diversa, esta fue cambiando conforme se introdujeron modificaciones tanto en la estructura organizacional y agraria como en torno a la misma producción, la tecnología, los cultivos y las relaciones sociales de producción cada vez más marcadas por la mercantilización, así como de la monetarización de la economía.

La rama de lo agropecuario y la ganadería durante la colonia fue importante y una de sus características fue que implicaría una doble forma de producción supeditada, en última instancia a los nuevos requerimientos del naciente comercio.

Por un lado, la producción para el autoabasto indígena siguió practicándose con algunas modificaciones, mientras que los cultivos comerciales fueron incrementando su importancia, toda vez que los españoles requerían nuevas fuentes de exportación y comercio, así como de mano de obra disponible. Lo anterior hizo que se optaran por estrategias de uso múltiple tanto del espacio y la tierra por parte de los campesinos, así como de la forma y contenido de su producción y tiempo; finalmente de reajustes en lo tocante a la administración como ya se ha visto.

Durante el periodo colonial los productos indígenas con orientación mercantil fueron el algodón, cacao y grana, a los que hay que agregar la ganadería, a la que se dedicaron algunos caciques de la región. El cacao solamente tuvo presencia a inicios del periodo colonial, incluso fuera del control indígena. La grana en tanto, obtuvo tal relevancia a mediados del periodo que afectó sensiblemente la dedicación a otras actividades productivas de la región, principalmente las de autoconsumo (Rodríguez, C., 2010: 129).

Si bien desde antes de la llegada de los españoles ya existía una compleja circulación de mercancías y productos que involucraban a muchos pueblos entre sí que se sustentaba fuertemente tanto en el sistema tributario como en los intercambios entre comunidades, es a partir del encuentro entre españoles y los pueblos indígenas de la costa que se reconfigura la forma en que se dan dichos intercambios, aparejados con la creación de nuevos mercados, productos y vías de comunicación, que finalmente permitieron la exportación no sólo hacia las cabeceras municipales, sino predominantemente hacia los mercados de ultramar controlados por la Corona.

En este mismo sentido, apunta Alicia M. Barabas (en Bartolomé y Barabas Óp. Cit. 241 y Ss.), en tanto que la producción novohispana propició fuertes limitantes a las formas tradicionales de intercambio y producción indígenas, se generó descontento entre varios pueblos que incluso llegaron a levantarse en armas contra los españoles y sus representantes.

Dos de los nuevos cambios parecen apuntar en una misma dirección; por un lado el establecimiento del cultivo de la grana cochinilla en detrimento de la producción de autoabasto con fines mercantiles beneficiosos al gobierno de ultramar y la concentración de mano de obra escasa y sobreexplotada, así como la introducción de ganado español vacuno que propició el despojo de sendas comunidades con fines de pastoreo extensivo, aunado a que las bestias frecuentemente llegaban a arruinar cultivos vecinos de las comunidades incrementaron el descontento al punto de generar levantamientos y rebeliones.

### **2.2.3 Independencia y Reforma (1810-1876).**

Ambos periodos representaron modificaciones en cuanto a la producción, a las estructuras agrarias y al sistema político-administrativo, así como en la forma de ejercicio de poder en comparación con el periodo previo. Aunado a las subsecuentes políticas liberales mayormente acentuadas durante el periodo de la reforma, se sentaron las bases de las políticas e instrumentos de desarrollo observables después durante el porfiriato.

Tres de las características principales de estos dos periodos según Pastor (1987), Rodríguez C. (2010), Mengus, B. (2009) entre otros, descansan en: 1) una nueva división territorial, de organización y ejercicio del poder central y local; 2) modificaciones en la composición del mercado y en su influencia sobre otras esferas productivas (desaparición de los vínculos coloniales y liquidación del repartimiento); 3) transformaciones en la estructura agraria y productiva: transferencia de recursos de las organizaciones corporativas a particulares, desmembramiento de latifundios y haciendas y un auge de minifundismos y rancherías en el primer caso, y sustitución de la ganadería por otras actividades agrícolas, una pérdida de relevancia en cuanto al cultivo de la grana cochinilla y en la diversificación de actividades productivas en el segundo caso al final del periodo.

En 1810 se inicia la independencia con el grito de Dolores por parte del cura Miguel Hidalgo y Costilla, al año siguiente un vecino de Taltepec de nombre Antonio Valdés proclama la independencia de la costa matando a varios peninsulares uniéndosele

varios dirigentes y comunidades indígenas procedentes de Jamiltepec, Huazolotitlán, Pinotepa del Rey y Pinotepa de Don Luis, reuniendo un grupo de 800 hombres mal armados que pretendían junto con Valdés unirse a las filas de Morelos quién se encontraba en la región de la Costa proveniente de Acapulco, siendo designado para tal empresa por el propio Miguel Hidalgo, sin embargo pese a los esfuerzos de Valdés y sus seguidores el movimiento independentista en la Costa es derrotado por tropas realistas en ese mismo año.

Del bando realista, a la par que se movilizaban las tropas de Morelos y Valdés, pobladores de Tututepec y Jamiltepec junto con algunos negros aprestados al servicio de los españoles en haciendas y estancias defendían los intereses de España. A pesar de la derrota de Valdés y sus tropas, la lucha independentista sigue viva gracias a Vicente Guerrero y sus aliados quienes pelearían en la costa a partir de 1815. (Gay, 1982:488-494 en Rodríguez C. 2010: 164-165)

A inicios de 1812 España nombra como jefe de las fuerzas armadas de la zona a José María Regules Villasante al frente de los realistas, por su parte Morelos nombra a Manuel Trujano “comandante para las Mixtecas”, ambos bandos tuvieron enfrentamientos en Yanhuitlán en dónde el jefe de los realistas mandó fusilar al gobernador indígena y a su alcalde por sospechar que simpatizaban con la causa insurgente (Pastor, 1987: 416).

Durante este tiempo, el entonces intendente de Oaxaca, al ver la formación de descontento social y de las actividades de los independentistas, manda que “nadie fuera de las personas expresamente privilegiadas para ello, anduviese a caballo y llevase armas” (Gay, 1881 en Pastor, 1987: 415). Sin embargo, Morelos forma guarniciones en varias zonas de la Mixteca al mando del propio Manuel Trujano como comandante de Coixtlahuaca, con el capitán Matías Gutiérrez para San Cristóbal Suchistlahuaca, y con el coronel “Chepito” Herrera en Tlaxiaco (Pastor, *ibíd.* 417).

Para 1813 se forma el congreso de Chilpancingo, Guerrero. Ahí se organiza el gobierno nacional y Morelos es nombrado jefe de la República de Anáhuac, y para el 6 de noviembre del mismo año, se firma el acta de independencia. Casi un año después, el

22 de octubre de 1814 es aprobada la Constitución de Apatzingán, finalmente en 1821 se pacta formalmente la independencia.

Ante el nuevo panorama político, los pueblos indígenas, que proporcionaron sus vidas muchas veces en contra de su voluntad mediante el sistema de leva para defender uno u otro proyecto nacional sin estar convencidos de ninguno de ellos, vieron surgir un Estado liberal que “en teoría resultado de un pacto social, no había sido pactado por los indios; surgía de un convenio entre sus enemigos tradicionales: los burócratas, los comerciantes y los terratenientes” (Pastor, 1987: 419).

En 1822 la hasta entonces intendencia de Oaxaca se convierte en el estado de Oaxaca, y las subdelegaciones hasta entonces existentes se convierten en ocho departamentos compuestos por partidos, estructura que prevaleció hasta la segunda mitad del siglo XIX, en 1858 se establecen los actuales distritos conformando la estructura básica político-administrativa (Rodríguez, C. 2010: 166).

En la Costa, según Rodríguez, C. (ídem) existieron dos departamentos, el de Jamiltepec y el de Pochutla o Huamelula, formados por dos partidos: Jamiltepec, comprendía al partido de mismo nombre y el de Juquila; a Pochutla le pertenecía un partido homónimo.

El departamento de Pochutla o Huamelula estaba conformado por los pueblos de Huamelula, Tlacolula, Alotepeque, Chongo, Tonameca, San Miguel del Puerto, Yxtata, Ecatepeque, Zapotitlán, Pochutla, Huatulco, Xadani y Guitepeque, además de las haciendas de Apango, Banba, Garrapatero y Piedra Parada (Murguía, 1826: 38 en Rodríguez, C. 2010: 166).

Bajo estas nuevas formas organizacionales, se modificó tanto la composición como el funcionamiento de comunidades constituidas hasta ese momento, trayendo dos consecuencias paradójicas: por un lado, mermó los privilegios de los antiguos grupos de poder, pero al mismo tiempo minaron las formas tradicionales de las comunidades en cuanto a su organización, gestión de recursos y ejercicio de gobierno.

Pastor (1987: 446-447) sostiene que uno de los mecanismos que más impacto tuvo sobre las poblaciones locales fue el de la municipalización, debido a que desplazó a

los líderes indígenas que representaban de una u otra forma los intereses de los comuneros y la legitimidad que tenían frente a estos, sustituyéndolos por los mestizos y volviendo a los últimos patrones de los primeros, amparados por un nuevo orden jurídico y sus respectivos agentes a nivel del estado y municipio.

Como consecuencia de lo anterior, se manifestó una incompatibilidad entre dos concepciones sobre la tierra: aquella derivada de los planteamientos ilustrados y las políticas liberales que recae en la propiedad privada, y otra que veía a la tierra primordialmente como asiento de los pueblos; la propiedad corporativa o comunal, ambas formas serían defendidas y puestas en pugna por los diversos grupos asentados en la Costa.

El problema del antagonismo entre el uso comunal de la tierra y la propiedad privada fue agudizándose paulatinamente conforme el nuevo Estado nacional impuso su forma de ver las cosas. Para 1831, el entonces gobernador de Oaxaca, estableció una ley agraria que buscaba convertir los terrenos comunales en propiedades particulares, dicha medida condujo 16 años más tarde a las leyes de deslinde de baldíos emitida por Juárez cómo gobernador de Oaxaca en 1847 y se acentuó con las leyes de reforma.

Como consecuencia de estas políticas las haciendas que seguían existiendo, fueron transformándose en unidades productivas más pequeñas compradas por algunos españoles e indígenas ricos a las comunidades que formaron ranchos, disolviéndose así en buena medida los vínculos comunitarios con la tierra, bajo un modelo oficialista que resultaba contrario a las instituciones de autogobierno locales creando un descontento general entre las poblaciones indígenas de los distintos pueblos de la costa y de la sierra.

A raíz de este conflicto, muchos pueblos optaron abiertamente por seguir con sus formas tradicionales de organización muy a despecho y descontento de los liberales que trataban de imponer su postura, así, entre 1856 y 1858, según Pastor (1987: 449) se presentaron levantamientos armados en Tlaxiaco, Huajuapán y Nochixtlán.

En tanto que los liberales se impusieron en Oaxaca tras la independencia, los cambios económicos se hicieron notar igualmente que lo tocante a lo administrativo y a la estructura agraria. Los liberales, influenciados por las ideas de los fisiócratas, veían a la tierra y la agricultura como base de la riqueza, y se planteó entonces formas para superar

los obstáculos que percibían, atribuyendo estos males a: 1) falta de tierras de propiedad particular, que eran las productivas, cuyo remedio era promulgar una ley agraria que distribuya en propiedades...esa multitud de terrenos que hoy tienen eriazos los comunes de los pueblos; 2) escasez de trabajadores, lo que se remediaría obligando a los ayuntamientos y repúblicas a dar la gente que pidan hacenderos y labradores; 3) la fluctuación de la producción, misma que si era alta provocaba sobreoferta que no hallaba salida por falta de caminos, la solución consistiría en la construcción de caminos y puertos; 4) el atraso tecnológico de los campesinos, problema que a sus luces se solucionaría importando tecnología e “ilustrando” a los labriegos (Pastor, 1987: 453-454).

Las nuevas explotaciones agrícolas mantendrían una necesidad de mano de obra y tierras que serían obtenidas para tal finalidad mediante el despojo de comunidades enteras y como subraya Pastor en menoscabo y contradicción de “los principios de contratación y de libertad personal” (1987: 453-454).

Por su parte los campesinos cambiarían sus estrategias de producción, por un lado, vendiendo cada vez más su fuerza de trabajo, y por otro, adaptando sus cultivos hacia los precios que mayor beneficio pudieran obtener (esto fuera sembrando menos cuando el precio fuera más alto o sembrando más si el precio disminuía) y disminuyendo los cultivos destinados al autoconsumo, aunque estos no desaparecerían.

Nettel (s/f: 34-35 citado en Rodríguez, C. 2010: 177) sostiene que a inicios de la independencia la grana cochinilla y el algodón fueron los cultivos comerciales de mayor relevancia en la región, seguidos por la ganadería. La escasez de fuerza de trabajo, así como los impuestos al comercio y las tributaciones (alcabalas) frenaron considerablemente la actividad comercial agrícola.

Bartolomé y Barabas (1982:36-38) afirman, por su parte, que en este mismo periodo los indígenas se replegaron, dedicándose a la producción de autoabasto que consistía principalmente en frijol, maíz, diversas hortalizas y frutas, así como de una pequeña producción destinada al intercambio comercial.

Aunado a los levantamientos de indígenas inconformes contra los intereses del nuevo orden, a las presiones y conflictos relacionados con las guerras civiles durante la

Independencia y Reforma, así como a los conflictos de la Intervención Francesa, se agravó el estado de la producción y se observó una disminución de la población, de modo que la economía regional se vio casi paralizada hasta finales de 1860.

Los cultivos comerciales antaño importantes durante la Colonia como la grana cochinilla, fueron sustituidos por otros como el algodón principalmente sembrada por los negros que poblaban Jamiltepec, la caña de azúcar y durante algún tiempo por la ganadería que era sobre todo propiedad de mestizos y españoles y finalmente por la introducción del café en gran escala, misma que sentará las bases del porfiriato.

#### **2.2.4 Porfiriato (1876-1910).**

Si durante el periodo colonial, las relaciones sociales de producción se establecieron desde la visión de los colonizadores y la iglesia católica, imponiendo condiciones de esclavitud y servidumbre en el trabajo y en consecuencia instaurando categorías sociales racializadas (peninsulares, indios, criollos, mestizos, saltapatraces, mulatos, negros, etc)<sup>13</sup>; El naciente México independiente de 1821 y sus protagonistas, descendientes ilustrados de algunos españoles, defendían la idea de una supremacía blanca, enarbolando una supuesta identidad nacional que borraba a los indios del mapa y desaparecía a estos grupos al tratar de homogeneizar la naciente patria.

Posteriormente entre 1876-1910 durante el porfiriato, periodo que precede a la Revolución, el Estado se movilizó empeñado en privar a las comunidades indígenas de sus medios de subsistencia (Bartra y Otero, 2008), Porfirio Díaz introdujo los ideales liberales económicos y políticos en el afán de unificar la nación y brindar una “paz social” a las clases hegemónicas por él representadas (Womack, J. 1969).

La política de desarrollo fomentada por “los científicos”, consistió en equipar a la metrópolis mexicana con los suministros de la revolución industrial, fomentando el futuro subdesarrollo del sector rural de la economía, suponiendo así una forma de colonialismo

---

<sup>13</sup>. Consultar el texto de John Chance en “La dinámica étnica en Oaxaca colonial” en Bartolomé y Barabas (1990: 154)

interno (Greenberg, 1987). A cambio, el capital privado nacional y extranjero invertiría en desarrollar un sistema bancario eficiente, así como el desarrollo de equipamiento y capital fijo: ferrocarriles, puertos, telégrafos; industrias pesada y ligera; teléfonos; obras hidráulicas; drenaje, etc. De esta manera se generó un afluente abundante de capitales que se centraron en la industria extractiva: petróleo, minería y agricultura.

Sin embargo, a despecho de Díaz, sus ideólogos, los “científicos” y las clases dirigentes (las burguesías centrales y los grandes hacendados), la mayoría de las tierras seguían en manos de las comunidades, lo que motivó al dictador a modificar los reglamentos y leyes correspondientes, con el fin de someter a las tierras y sus legítimos dueños: las comunidades, a las fuerzas del mercado, de suerte tal que se comenzaba a imponer de manera formal un sistema económico en plena expansión, el capitalismo industrial y agroindustrial; subsecuentemente se desencadenó la acumulación primitiva.

Sin entrar en detalles respecto a la acumulación primitiva<sup>14</sup>, me refiero a dicho término en el sentido de que, bajo el mandato de Porfirio Díaz, se “liberaron” al mercado tanto los medios de producción (las tierras) como cualquier resistencia que minara la capacidad de producir un ejército de reserva (los campesinos) vistos ahora como asalariados “libres” para el desarrollo capitalista, se vieron desposeídos de sus bienes quedando a la deriva.

Por otro lado, los hacendados y nuevos capitalistas nacionales y extranjeros, modificaron las formas en que se desenvolvían las relaciones sociales de producción, así como los productos, manufacturas y vías de comunicación recientemente construidos, de forma que vieron satisfechas durante algún tiempo sus ambiciones por controlar la tierra y el trabajo, cercando grandes porciones de las tierras comunales indígenas, de tal manera, que para el final del porfiriato cerca del 90 por ciento de las tierras cultivables se encontraban en manos de grandes latifundios y propietarios particulares de la agricultura en México (Bartra y Otero, 2008: 403), en este mismo sentido, señala James Greenberg

---

<sup>14</sup> Pueden verse al respecto de la acumulación primitiva el propio trabajo de Marx en “El capital” libro I, tomo III, cap. 23.3. Ed. Akal. (2000) Pp. 91 y Ss. ; sobre acumulación originaria, ver R. Luxemburgo, “La acumulación del capital” Ed. Grijalbo (1967) Pp. 351; sobre la acumulación por desposesión ver David Harvey “El nuevo imperialismo” Ed. Akal (2004) Pp. 111 y Ss.

(1987:82) que durante el porfiriato se pusieron a disposición de intereses privados no menos de 50 millones de hectáreas de propiedad nacional.

Durante este periodo, la grana cochinilla antaño fuente de riqueza para los mestizos y criollos, y cultivo extendido entre las poblaciones indígenas de la Costa, fue siendo sustituida paulatinamente por el auge del café y del algodón durante un breve periodo. En varias regiones de Oaxaca, durante el gobierno de Díaz se fomentó la creación y habilitación de vías de acceso a los mercados y rutas comerciales, y aún a crear nuevos caminos, carreteras y puertos marítimos para desahogar la producción. El traslado de mercancías y la comunicación interregional se efectuaba mediante numerosos caminos de herradura y veredas de terracería, por lo que la arriería fungió como una actividad de relevancia.

Sin embargo, la ruta por la que se comercializaba el café en su momento de auge, representaba un trazado que iba desde la zona cafetalera de Pochutla, atravesando Miahuatlán, para llegar a Oaxaca y de ahí a Veracruz. Como se observa, la travesía resultaba costosa y el trayecto muy largo. Por lo anterior, se habilitó el puerto de Puerto Ángel, lo que promovió el comercio de finqueros cafetaleros hacia los mercados de Mazatlán, Estados Unidos y Europa (Rojas, 1964).

Poco tiempo después, Puerto Ángel había cobrado gran importancia comercial, llegando a equipararse con el puerto de Salina Cruz, habilitado igualmente durante el porfiriato entre 1886-87. Otro Puerto de relevancia habilitado en este mismo periodo fue el de Minizo, ubicado en el distrito de Jamiltepec. Estos tres puertos constituyeron importantes vías para el traslado y comercialización del café, así como de otros productos ganaderos, forestales, artesanales, agroindustriales, etc. (Rodríguez, C. 2010: 196-197; Bartolomé y Barabas, 1996: 79). Igualmente se incrementaron las vías de comunicación entre las cabeceras distritales, mediante la implementación del telégrafo, favoreciendo así el contacto inter regional y extrarregional.

En cuanto a la tierra, como se mencionó anteriormente la ley de “deslinde de baldíos” cercó grandes proporciones de tierras a manos de hacendados primero y de finqueros después en detrimento de muchas comunidades y del uso social de la tierra, por medio de engaños o por el mero uso de la fuerza y del aparato político-institucional.

(Esparza, 1988) Lo que conllevó a enfrentamientos entre federales y pobladores de Zimatlan, Juquila, Quiahije, Panixtlahuaca y Zacatepec entre 1875 y 1896, cuando bajo la consigna “muerte a los de pantalón” -haciendo referencia al vestido ladino-, los insurrectos se apoderaron de la cabecera municipal de Juquila, centro de autoridades, comerciantes y finqueros, dando muerte a un exjefe político de nombre Octavio Jijón y sus hijos, del entonces jefe político, un telegrafista y un maestro (Bartolomé y Barabas, 1996: 83). Lo anterior expone las duras condiciones laborales y los abusos tributarios que para 1896 eran simplemente insostenibles, cuando se proclama la Ley de Hacienda del Estado.

Tiempo después, un coronel de apellido Bravo, reprimió a los sublevados, fusilando a sus líderes y proscribiendo el uso de las indumentarias típicas de varones (calzón y camisa de manta) y mujeres (huipiles), con la intención seguramente de humillar y de disfrazar la situación colonial de los campesinos. Aunque para sorpresa de los jefes políticos y del propio General Bravo, el uso de la vestimenta típica nunca fue eliminada en la práctica por los habitantes de estos pueblos, y más aún constataron la negación de dichos pobladores a trabajar en el trazado de caminos (Bartolomé y Barabas, Ídem)

Finalmente, el alcance de estas rebeliones, aunque dispersas a veces, y generalmente sofocadas, dejan ver, como las tensiones entre criollos y mestizos en su papel de detentadores del poder político y económico frente a los grupos indígenas explotados, emerge a nivel de conflicto y abierta rebelión, prevaleciendo tanto un factor de clase, como un factor étnico de por medio.

Esta misma contradicción emerge respecto al usufructo y detentación de la tierra en abierto contraste y conflicto entre la propiedad social de la tierra, y la creciente mercantilización de esta, vía propiedad privada.

### **2.2.5 La Revolución en Oaxaca y la Costa**

La revolución en el país, tuvo como uno de sus grandes móviles una enorme desigualdad tanto en la estructura social como agraria, mismas que terminaron en numerosos conflictos armados.

Si bien, el periodo armado de la revolución en la región de la Costa Chica de Oaxaca tuvo grandes matices y vuelcos, se puede afirmar que la lucha por recuperar las tierras de las que fueron despojados numerosos grupos indígenas y campesinos durante la etapa del porfiriato, llega a un punto de inflexión que ocasiona conflictos entre los distintos grupos en pugna por hacerse del poder local, y por tanto de asumir el control social, económico y territorial de la región.

Durante el periodo previo, las prácticas latifundistas, el peonaje por deudas, así como el acaparamiento y despojo de tierras a manos de rancheros y hacendados fueron prácticas comunes durante la época porfiriana, que buscaba bajo los preceptos del liberalismo económico, dar un impulso al desarrollo del capitalismo industrial a lo largo y ancho del territorio impulsándolo bajo los pertrechos de la revolución industrial, cimentando así, las bases del futuro subdesarrollo del país frente a las potencias económicas, y de la región sur-sureste como colonia interna.

De 1901 a 1908, los hermanos Flores Magón habían difundido sus ideas mediante el periódico “Regeneración” oponiéndose a las condiciones paupérrimas que vivía la clase obrera y campesina en México, particularmente en Oaxaca, también fue un periódico abiertamente anti porfirista, por lo que sus fundadores fueron perseguidos y encarcelados, tal fue el caso del propio Ricardo Flores Magón anarquista y opositor del jefe político de Pochutla Manuel Esperón, quien mandó encarcelarlo en 1905. Para finales de 1908, la mayoría de los simpatizantes de Magón y opositores al régimen se encontraban encarcelados (Chassen, 1985: 59).

Sin embargo, las ideas difundidas por dicho periódico sentaron bases sociales antirreeleccionistas que serían aprovechadas por el movimiento maderista, logrando conglomerar distintas facciones revolucionarias que ya se gestaban para ese momento, oponiéndose a Díaz de forma electoral.

Para 1910 pese a las declaraciones del dictador en las que afirmaba se harían finalmente elecciones libres y democráticas en el país, éste es reelecto nuevamente mediante fraude electoral, ahondando el descontento social y provocando así el llamado a las armas por parte de Francisco I madero, mediante el plan de San Luis. De esta forma inicia el periodo armado de la revolución en México.

En Oaxaca, el maderismo inicia el 21 de enero de 1911 con el levantamiento del magonista Sebastián Ortiz en Tuxtepec (Ruiz, 1988: 360), motivados por la promesa de restitución de tierras a los despojados pueblos indígenas y campesinos, numerosos grupos se suman a la proclama del Plan de San Luis, en Oaxaca, así gente proveniente de Guerrero y Puebla unieron fuerzas con oaxaqueños en las regiones de La Costa y La Cañada.

Para mayo del mismo año Ramón Cruz, jefe de rurales del distrito de Jamiltepec proclama la causa maderista y la adhesión al Plan de San Luis, este hecho es considerado como la segunda manifestación maderista en la entidad. En ese mismo mes, Porfirio Díaz, asediado por revolucionarios y frustradas sus intentonas militares, así como sus negociaciones, huye del país renunciando a la presidencia.

Mientras tanto en Oaxaca, se celebrarían comicios para julio del mismo año, en los cuales se buscaba un gobierno antirreeleccionista, en ellas competirían Félix Díaz (sobrino del retirado dictador Díaz) y Juárez Maza (hijo de Benito Pablo Juárez García). Pese a que en un inicio Madero apoyaba la candidatura de Juárez Maza, las declaraciones que sostenía el hijo de Juárez García en las que se pavoneaba del apoyo del propio Madero, le causaron disgustos a este último.

Por lo anterior, una semana previa a las elecciones, Madero sugirió la candidatura de un tercer participante a la gubernatura estatal, buscando retrasar las elecciones, sin embargo, el gobernador de Oaxaca Díaz Quintas advirtió por correspondencia al presidente interino De La Barra, que cualquier demora en las elecciones encendería los ánimos, de modo que las elecciones se celebraron de manera normal triunfando Juárez Maza el día 30 de julio de 1911 (Henderson Peter. V.N., 1975: 380).

El gobierno de Juárez Maza duraría apenas siete meses -de septiembre de 1911 hasta abril de 1912 fecha en que fallece- periodo durante el cual se enfrentó a los avances

zapatistas, a las remanencias porfiristas y posteriormente a levantamientos en Juchitán a manos del general “Ché” Gómez, a quien finalmente mandó matar (Henderson. P. 1975: 380). Pese a que en un principio Juárez Maza gozó por su apellido de cierto prestigio, tanto entre las clases burguesas como entre la gente del común, paulatinamente fue cayendo en descrédito.

Su predecesor, Díaz Quintas, había terminado con los intentos revolucionarios en la entidad Oaxaqueña, contando con la cooperación del gobierno central, favoreciendo los intereses de terratenientes y gentes de negocio, aplastando por la fuerza cualquier intento de sublevación (Henderson. P. 1975: 382).

Así las cosas, para septiembre de 1911, Zapata y su lugarteniente en Morelos, Juan Andrew Almazán exhortaron a todos los revolucionarios agraristas a levantarse en contra de del gobierno de De La Barra, y Juárez Maza tuvo que lidiar con levantamientos zapatistas en Huajuapán, Silacayoapan, Cieneguilla, Rayón y Zapotlán; el gobierno del estado pidió auxilio a las tropas federales, y para finales de octubre fueron derrotados los zapatistas en toda la entidad (González, M., 2005).

En la región de la Costa, las primeras movilizaciones estallan en 1911 con las rebeliones de los habitantes de Posa Verde y de Huazolotitlán, en contra de los abusos del hacendado Dámaso Gómez y su familia en el distrito de Jamiltepec, conflicto que no se resolvió en toda esta etapa.

Durante este periodo y hasta 1914, se suscitaron rebeliones en Pinotepa, contra el general Juan José Baños quien defendía los intereses de las clases acomodadas y hacendados como los ya mencionados familiares y sucesores de Dámaso Gómez en contra de numerosos grupos que se aliaban en disposición de los zapatistas (Rodríguez, C. 2010: 242).

Para 1914, Juan José Baños y su gente llegaron a ser el principal grupo constitucionalista de la costa en Oaxaca, en constante pelea con los zapatistas de fuera y dentro del distrito de Jamiltepec y Pinotepa donde tenía su guarnición, socorrido por grupos poderosos económica y políticamente.

Las peleas entre la gente de Baños y la gente de Huazolotitlán y Posa Verde, continuaron aún pese a las declaraciones del gobierno del estado que pedían a los inconformes de dichos pueblos, que bajaran las armas y atendieran las ordenes de Baños, pero éste, al ser defensor de intereses de hacendados y rancheros, representaba un enemigo irreconciliable para los rebeldes quienes estaban inconformes justamente contra sus arbitrariedades (González, M., 2005).

Para 1915, una vez caído el régimen huertista, en Oaxaca se extendían las influencias de Carranza, a la par que se agravaban los conflictos entre su gobierno y los levantamientos zapatistas que, aunque esporádicos y fácilmente sofocados se recrudecían en una guerra de guerrillas que no cesaba en distintos puntos, entre los límites de Oaxaca con Puebla y Guerrero.

En enero de 1915, las fuerzas rebeldes del sur encabezadas por el coronel Mariano Romero, atacaron Pinotepa, pero no lograron tomar la plaza debido a la defensa perpetrada por Baños y su gente. En esas fechas un manifiesto local decía lo siguiente: “¡Viva Oaxaca libre y soberano! ¡Viva el general Francisco Villa! ¡Viva el general Emiliano Zapata! ¡Viva la revolución! ¡abajo el carrancismo!” (Atristaín, 1964: 103 citado en, Rodríguez, C., 2010: 244). Poco después el mando de las fuerzas rebeldes pasó a manos de Rodríguez Méndez, atacando Cacahuatpec, Minizo, Pinotepa de Don Luis, Ixcapa y Jamiltepec, siendo rechazados constantemente por Baños, de tal forma que se instalarían en San Cristóbal, Chiapas para junio del mismo año, denominándose ahora Ejército Libertador del Sur brigada Rodríguez Méndez, de adicción claramente zapatista.

En agosto de 1915 Carranza nombra como gobernador provisional interino al general Jesús Agustín Castro, quien presidía la División Veintiuno, y fungía a la par como gobernador provisional y comandante de Chiapas; éste integró a sus filas a la brigada Plan de Guadalupe liderada por el general Baños, reforzando así las defensas establecidas en Pochutla, Minizo y Puerto Ángel (Rodríguez, C., 2010: 245).

A la par, la inconformidad del gobierno del estado ante las presiones políticas y económicas del gobierno central de Carranza se hacen visibles en los conflictos que emergieron durante el gobierno de la soberanía (1915-1920), que fue secundado tanto por

clases medias como populares e incluso llegando a alianzas con los grupos zapatistas en Oaxaca contra Carranza y su mando. (Luna Jiménez, 2014) (Rodríguez, C., 2010)

El gobierno de la soberanía, en su lucha contra los carrancistas intentó hacerse con una salida al mar, misión que solamente lograría venciendo a los últimos, quienes se encontraban dispuestos en Puerto Ángel, o bien, venciendo a las tropas de Baños que controlaban Minizo. Con dicha finalidad se organizó la brigada Zertuche, nutrida igualmente con rebeldes de la región y zapatistas en Putla, atacaron Minizo, tomaron Cacahuatpec, pero finalmente fueron vencidos y dispersados por Baños y sus fuerzas. Los rebeldes fueron reorganizadas al mando de Juan Andrew Almazán para retomar el ataque a Pinotepa y Minizo fracasando de nueva cuenta en el intento. Para fines de 1915, la porción sur de Pochutla se encontraba ya a manos de constitucionalistas, quienes finalmente se hicieron del poder en la entidad (González, M. 2005).

Para los albores de 1915, las distintas facciones revolucionarias en pugna,—no lograron un acuerdo consolidado de qué tipo de gobierno y de política se haría tras la etapa armada, sin embargo, es cierto que todas estas facciones buscaron de una u otra forma asentar en la práctica mejorar ciertas condiciones de existencia del proletariado y de los campesinos en México, así por ejemplo, Emiliano Zapata y su gente durante el periodo de aislamiento de su revolución durante 1915 lograrían elevar el Plan de Ayala a leyes de aplicación inmediata, así como que la Secretaría de Agricultura fuera la agencia encargada de la Reforma Agraria a nivel nacional (González, M. 2005).

Huelga a decir que fuera de la visión unificadora de la historia oficial, los distintos levantamientos y líderes, condujeron a distintos resultados políticos, con estructuras caudillistas y caciquiles en casi todos ellos.

Oaxaca, fue vista por la facción revolucionaria triunfante como su enemigo y opositor -valga retomar el hecho de que el propio Porfirio Díaz era de cuna Oaxaqueña y que el movimiento soberanista se opuso a las avanzadas de Carranza en la región, esto incluyó la muerte del hermano Venustiano Carranza- esta visión de las cosas fue retomada por la nueva familia revolucionaria y asentada en la nueva constitución, desconociendo de nueva cuenta las formas tradicionales de organización y producción imperante en buena parte del territorio, es decir: la producción llevada a cabo por

campesinos y comunidades indígenas. De tal suerte que estas quedarían supeditadas a la naciente producción agroindustrial y al poder político de los nuevos caciques y líderes locales.

### **2.2.6 El lugar de la costa en el desarrollo de México en la post revolución**

Durante las décadas inmediatamente posteriores a la revolución, los gobiernos se dedicaron a consolidar un Estado que supeditó el bienestar de la población campesina a un modelo modernizador de corte desarrollista. En la Costa los resultados de la revolución, implicaron en un inicio para las masas de campesinos simplemente el cambio de gobierno de una cúpula organizada por otra.

En cuanto a la producción, la región de la costa se dedicó al cultivo de café, caña de azúcar, algodón y productos básicos. La producción del campesinado se vio orientada a cubrir las necesidades de un creciente intercambio comercial que pretendía la industrialización del país y el abasto doméstico del mismo en condiciones sumamente precarias para los productores que se enfrentaban al acaparado mercado de créditos locales, así como a las ventas a precios risorios de sus cultivos.

La ley agraria del 6 de enero de 1915, trató de ser un pacto forzado entre las fuerzas constitucionalistas y las pugnas de los campesinos por instituir una reforma agraria que le hiciera justicia a un periodo histórico que se sembró con los muertos que le dieron forma, sin llegar a repercutir seriamente en la estructura agraria o social de la costa sino hasta la década de los años treinta cuando comienza el reparto agrario de Lázaro Cárdenas. (González, M., 2005) (Rodríguez, C. 2010) En este mismo sentido, Paul Garner (1984) apunta que:

(...) la política abrazada por la “dinastía sonorensis” de Obregón, Calles y De La Huerta, que monopolizó el poder presidencial en los años veinte, se formuló como una respuesta a los acontecimientos particulares, económicos y políticos, ocurridos en su estado natal durante el porfiriato, y por la experiencia y el ejercicio del poder político durante las guerras civiles del periodo revolucionario. Por consiguiente, la política agraria no se interesó en los litigios comunales por la tierra, sino en la inversión y expansión de haciendas modernas de producción comercial destinada al mercado exportador. (Pp. 239)

Entre 1920 y hasta principios los sesenta, la planicie costera nuevamente estuvo sujeta a una política de colonización que condujo a la apertura y desarrollo agropecuario de grandes extensiones naturales y muy poco explotadas con la finalidad de crear condiciones apropiadas para redistribuir a la población rural excedente en nuevas zonas agrícolas y así facilitar su acceso a las tierras y aguas que no podían tener en sus asentamientos originales. (Órnelas, 1988).

El reparto agrario cardenista, en este sentido, implicó el movimiento de dos estructuras de forma contrastante y contradictoria, por un lado, mediante el reparto agrario se fomentó la expansión minifundista del campesinado mexicano, y por otro lado, mediante una política agrícola se intensificó el desarrollo de una facción de productores de tipo empresarial, generándose una creciente polarización entre la agricultura industrial (sobre todo en el norte del país) y la economía de grupos campesinos e indígenas asentados sobre todo en ejidos y bienes comunales (la mayoría de ellos concentrados en los estados del sur y sureste del territorio nacional)

El periodo que comprende de 1940 a 1965, tuvo como uno de sus grandes ejes motores precisamente el campo, pensándolo como un proveedor tanto para el consumo doméstico, como para las exportaciones del sector, tras la infatigable búsqueda de industrializar el país, siendo el Estado el encargado de instrumentar tal proceso.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Según Ana Paula de Teresa (1991) En esta búsqueda por industrializar la economía nacional, el papel del sector agrícola en su conjunto fue clave, a través de: a) la generación de divisas para el financiamiento de las importaciones de bienes de capital y tecnología; b) la producción de bienes-salario y materias primas a bajo costo y; c) la abundante mano de obra barata. (p.16) Sin embargo, a partir de la década de los sesenta y con mayor énfasis a partir de 1982, el dinamismo del sector fue menguado, y por lo tanto, deteriorando sus aspectos políticos, sociales y productivos. Sin embargo este modelo entro en crisis debido a diferentes motivos, según otro texto de la misma autora (Castellanos Guerrero y López Rivas, 1991): a) la población crecía a mayor ritmo que la producción agrícola; b) la existencia de un déficit en la balanza comercial que refleja un aumento en las importaciones del sector, así como paralelamente una cuantiosa disminución de exportaciones; el sector agropecuario dejó de representar una transferencia positiva para el resto de la economía nacional convirtiéndose en un lastre. De lo anterior se desprende que la contracción del agro, implica no únicamente una aminoración de las exportaciones, sino igualmente una disminución de la producción, y, en consecuencia, la dependencia alimentaria cada vez mayor hacia la importación sobre todo de básicos. En el mismo talante, el atraso cada vez mayor del sector frente a otros ramos de la economía se intentó desahogar ya en los años ochenta bajo políticas de “modernización al campo” que tenían como telón de fondo dos supuestos fundamentales: 1) que la garantía de la propiedad privada de la tierra es condición *sine qua non* para la inversión privada en el sector; 2) el sector campesino (según la versión oficial, sinónimo de minifundismo, ineficiencia productiva, descapitalización y pobreza) es incapaz de enfrentar la reconversión productiva que exige la reactivación del sector. (De Teresa, Óp. Cit.)

En ese contexto el impulso del mercado del café en Oaxaca y la Costa a partir de los años 50 y hasta fines de los años 80, fue un periodo durante el cual, se fomentó una amplia producción sobre todo en las zonas altas y con mejores tierras, observándose un acaparamiento de nichos agroecológicos destinados al cultivo de la rubiácea.

El auge del café fue fomentado principalmente por el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) quien proporcionó en todo Oaxaca asesoría técnica, plantas mejoradas e insumos para los productores. Además, también se encargó de la comercialización y la construcción de infraestructura como bodegas y pistas de aterrizaje para sacar el producto de poblaciones que carecían de carretera. La acción de INMECAFE no solo beneficio a pequeños productores, sino que también hubo un auge muy importante de fincas privadas en diversos puntos de la Sierra del sur que demandaron mano de obra de las comunidades campesinas.

Como consecuencia de lo anterior los cultivos de autoabasto tradicionales se vieron desplazados lo cual, sumado a la infertilidad de las tierras que quedaron en manos de las comunidades agrarias, normalmente menguadas en su capacidad productiva, provocó que muchos campesinos se vieran obligados a la colonización de nuevas áreas, hasta antes descartadas. Especialmente atractivas para los campesinos sin tierra fueron las zonas bajas cercanas al mar las cuales se encontraban prácticamente deshabitadas a consecuencia del patrón de poblamiento que venia dándose desde la época colonial. La fundación de nuevas localidades en estas tierras pronto entraría en conflicto con el rumbo que tomo el desarrollo de la Costa a partir de los años 70.

### **2.2.7 La costa Oaxaqueña como polo de desarrollo turístico**

La colonización que se dio de las tierras aledañas al mar, dio pie al surgimiento de multitud de comunidades campesinas, que en un principio -como se verá en el caso de Tilzapote- orientaron su producción al autoabasto, aunque también comenzaron a producir para el mercado con el fin de obtener ingresos monetarios. La articulación de estas localidades campesinas con el sector agroindustrial del capitalismo se aceleró con la construcción de la carretera federal 200, que va de Salina Cruz hasta el Puerto de Acapulco corriendo sobre el pacífico mexicano. La economía local da un giro a partir de los noventa, orientándose finalmente hacia la industria turística.

Hasta fines de los años setenta, la zona que atraviesa hoy en día la carretera 200 en el tramo Puerto Escondido Huatulco, refería a una extensión aislada de los principales centros económicos y políticos que figuraban como mediadores entre la costa y la región montañosa, misma donde se asentaban los poderes políticos y económicos como Pochutla o Juquila. La franja de planicie costera, ocupada aún hoy, en buena medida por humedales, circundada por montes y sierra cubierta de selva, mostraban serias dificultades para acceder a dichas locaciones, aunque el área presenta una larga historia de ocupación humana a lo largo de la historia como se ha visto.

La puesta en marcha de esta carretera originalmente se comenzó a trazar en los años setenta con la finalidad de conectar mercados vía terrestre, sobre todo para el comercio del café y el abastecimiento de este producto en Puerto Ángel, Huatulco y en menor medida Puerto Escondido, partiendo en dos a varias comunidades que justo al terminar el periodo de bonanza del café a finales de la misma década, se habían establecido en las zonas bajas cercanas al mar.

Durante la década de 1970 bajo la administración de López Portillo, fue que se dieron algunos cambios consustanciales en cuanto a la infraestructura destinada al turismo en la costa, modificando los accesos y vías de comunicación hasta entonces existente.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> De 1930 a 1960 se produjo una difícil expansión de las poblaciones serranas hacia la costa, unas pocas familias que ocupaban territorios deshabitados hasta entonces con la finalidad de cultivar

En 1968 se inició el programa carretero que comunicó a la ciudad de Oaxaca con la región de la costa mediante la carretera 175, y diez años después la construcción de la carretera 200. Es durante la década de 1970 que se dan algunos cambios en el marco de la economía nacional y es igualmente el periodo en el que se reconfiguran las políticas económicas a nivel local y regional.

Bajo la administración de López Portillo ya en plena decadencia del modelo desarrollista mexicano impulsado durante este periodo, se construye igualmente el aeropuerto internacional de Puerto Escondido. Hacia el sur en Puerto Ángel, se construyen los primeros hoteles, ya que fue justamente Puerto Ángel una de las localidades con mayor densidad poblacional asentada, y uno de los primeros puntos conectados vía terrestre.

Sin embargo, no fue hasta la década de los noventa que el modelo económico se vuelca directamente hacia el rubro de los servicios bajo la administración de Carlos Salinas de Gortari y las políticas neoliberales que fueron entrando en vigor, el turismo y la industria turística<sup>17</sup> se convierten así en pilares de la economía mexicana, transformando de una vez y hasta la fecha muchas de las relaciones sociales de producción, trastocando la geografía, así como el entorno natural y paisajístico e incidiendo directamente en las actividades económicas, sociales y culturales desarrolladas por los habitantes de la región una vez concluidas las obras del aeropuerto internacional.

La carretera federal 200 ha sido objeto de diversas modificaciones y reparaciones, el tramo que va de Puerto Escondido a Pochutla, ha finalizado su ampliación a cuatro carriles apenas en 2018. La carretera en sí misma cumple en la actualidad con el propósito de conectar de forma más eficiente varias playas y centros turísticos, ya que

---

algodón y café, así como para el desarrollo de pesca para autoconsumo. Varias poblaciones se comunicaban entonces por vía aérea con otros centros económicos mediante avionetas, o bien por senderos, brechas o por mar. (Rubio, C. 2014: 41-42)

<sup>17</sup> Según Rubio, C. (2014: 2), el turismo puede definirse como un conjunto más o menos ordenado de servicios que permiten una experimentación y consumo recreativos del entorno que supone formas específicas de ocupación y apropiación del territorio y sus recursos. Por otro lado, la referencia de industria turística implica que dicho consumo dependa de una serie de procesos de transformación del medio socio-ambiental creadores de valor y mediante los cuales se producen mercancías bajo la forma de experiencias específicas. (idem)

hoy en día esta es una de las metas del desarrollo turístico: la interconectividad y la más rápida disposición de vías de comunicación y transporte que le permitan a los turistas ir de un lado a otro, así como facilitar los intercambios económicos.

El Corredor Puerto Escondido Huatulco, atraviesa actualmente los territorios de seis comunidades agrarias, cuatro de las cuales lograron obtener reconocimiento jurídico a mediados de 1980 (Pochutla, Cozoaltepec, Tonameca y Huatulco). Por otro lado, Mixtepec lo obtuvo en 1966 y Colotepec en 1970. El reconocimiento tardío indica una larga historia de disputa por la propiedad de la tierra en la zona, en dónde actualmente los núcleos agrarios mantienen una relación tensa y compleja con el crecimiento turístico (Rubio, C. 2014: 41 y 42).

Durante la década de los cincuenta se constituyen las comunidades de Mazunte y San Agustínillo, bajo la producción e intercambio relacionadas a la industria de explotación tortuguera, misma que dio trabajo a los pobladores locales, así como de otras comunidades que se vieron beneficiadas con dicha empresa hasta la decadencia de la misma en la década de 1980 y finalmente con su veda ya en la última década del siglo pasado bajo la administración salinista a expensas de la entonces SMARNAP. Es a partir de 1990 que Mazunte entra definitivamente al circuito de la industria turística volcando sus recursos hacia el turismo de conservación, destacando en estas mismas fechas la creación del Museo de la tortuga.

Otra de las consecuencias del traspaso de flujos económicos de la producción tortuguera hacia el turismo fue la separación de la comunidad de San Agustínillo de Mazunte, y la consolidación de nuevos asentamientos como La Ventanilla, formándose un ciclo de conflictos por la propiedad de la tierra ahora enfocados en los solares urbanos y terrenos de playa.

En 1970, por su parte, Puerto Ángel y Zipolite vieron un crecimiento de su oferta turística. Puerto Ángel, fue testigo de la creación de grandes hoteles, del desarrollo de varias cooperativas dedicadas a la pesca, así como un crecimiento demográfico y de infraestructura de cierta importancia, aunque en la actualidad es una de las localidades

con las bahías más contaminadas, una traza urbana caótica y sumamente mermada en cuanto a sus servicios de infraestructura y sanidad.

Zipolite, que entonces se encontraba habitada apenas por un par de familias, recibió un importante número de visitantes a causa de un eclipse solar total acontecido el siete de marzo de 1970 (Rubio, C. 2014: 43), estos visitantes eran especialistas científicos, así como numerosos jóvenes influenciados por el movimiento hippie que en esa década vivía su máxima expresión. Esta fecha da origen a la oferta turística local, que permanece siendo de carácter “alternativo” promocionándose hasta hoy como una importante (y entonces la única) playa nudista del país. Es en la última década del siglo XX que la oferta turística de Zipolite comienza a diversificarse, ocupándose prácticamente en su totalidad por palapas y hoteles manejados principalmente por extranjeros hasta la fecha.

La década de los noventa, marcó el inicio de un vuelco sustancial en las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas de todo el país; cambios que han sido particularmente notorios en lo que a la región Costa concierne. Huatulco es consolidado en estas fechas como centro turístico de gran escala.

En esta misma década se crea el Parque Nacional Huatulco, así como la gran infraestructura urbana de carácter industrial, y pensada para un turismo “exclusivo” visible en su campo de golf, la creación de un complejo hotelero, un amplio fraccionamiento exclusivo, un Puerto de calaje para cruceros, cableado subterráneo, así como grandes avenidas y camellones que en su conjunto integran la oferta turística.

En la actualidad, como señala el estudio de Rubio, C. (2014) la oferta turística del Puerto de Huatulco, está centrada en características como la uniformidad, la repetitividad y la mecanización, que permiten la intensificación de la producción de su industria.

La forma de esparcimiento que se produce en ese espacio se da mayormente bajo la forma de paquetes-mercancías, en oposición a lo que acontece en el resto de las localidades (incluido Puerto Escondido) en que el turismo se da bajo la forma de artesanía, es decir: “como la producción en pequeñas unidades diferenciadas por la localización y las capacidades de los prestadores de servicios que en un flujo continuo se articulan con y adaptan a una diversidad de consumidores” (Rubio, C. 2014: 45).

Hoy día, varios terrenos cerca de la playa, están elevando su valor inmobiliario gracias al paso de la carretera, lo que convierte en focos rojos a las comunidades asentadas en las cercanías.

Si bien es cierto que muchos de estos poblados han sido ocupados legítimamente por campesinos e indígenas desde sus inicios y muchos de estos territorios han sido contemplados dentro de las jurisdicciones de Bienes Comunales y haciendo incompatible la venta de terrenos conforme al uso de suelo propio de los Bienes Comunales, esta ha sido una práctica frecuente que en no pocas ocasiones se ha valido de huecos legales o de irregularidades burocráticas para conferir un terreno de este tipo a manos de propietarios privados.

Como se mencionó anteriormente, una de las áreas económicas a las que es sujeto el estado de Oaxaca es la economía de los servicios, esto es especialmente cierto en la región costa, donde a partir de los noventa y aún más en tiempos recientes, las inmobiliarias van adquiriendo un peso relativamente alto y donde los conflictos por terrenos se convierten en algo cada vez más común, especialmente en zonas interconectadas, con algún grado de servicios y con un valor agregado por la posición geográfica o la calidad de la tierra, condiciones todas ellas presentes en Tilzapote...

### **3. La disputa por el territorio en la Costa: Tilzapote.**

“Los objetos de análisis no ocurren como fenómenos naturales, sino que son contruidos parcialmente por el discurso que los describe. Mientras más natural parezca el objeto, menos obvia resultará su construcción discursiva...La naturalidad de la imagen topográfica identifica al objeto de desarrollo precisamente como eso “un objeto distante, que no es parte del estudio sino externo a él” (Mitchell, 1991: 19).

#### **3.1 Descripción del poblado**

Tilzapote se ubica en el municipio de Santa María Tonameca el cual se encuentra dividido en dos núcleos agrarios: 1) Santa María Tonameca con una extensión de 22,623 has. y de San Francisco Cozoaltepec, con una extensión de 27,116 has.; que se rigen y administran por un consejo de Administración de Bienes Comunales y un Consejo de Vigilancia.<sup>18</sup> Tilzapote, pertenece a la agencia y al núcleo agrario de San Francisco Cozoaltepec, históricamente cuenta con títulos primordiales datados de 1712, y jurídicamente con una Resolución Presidencial de 1986 que reconoce y titula como bienes comunales el núcleo agrario de San Francisco Cozoaltepec. Los trabajos de deslinde y amojonamiento que inscriben a las 300 has. de la comunidad dentro de los bienes comunales del núcleo agrario datan de 1970.

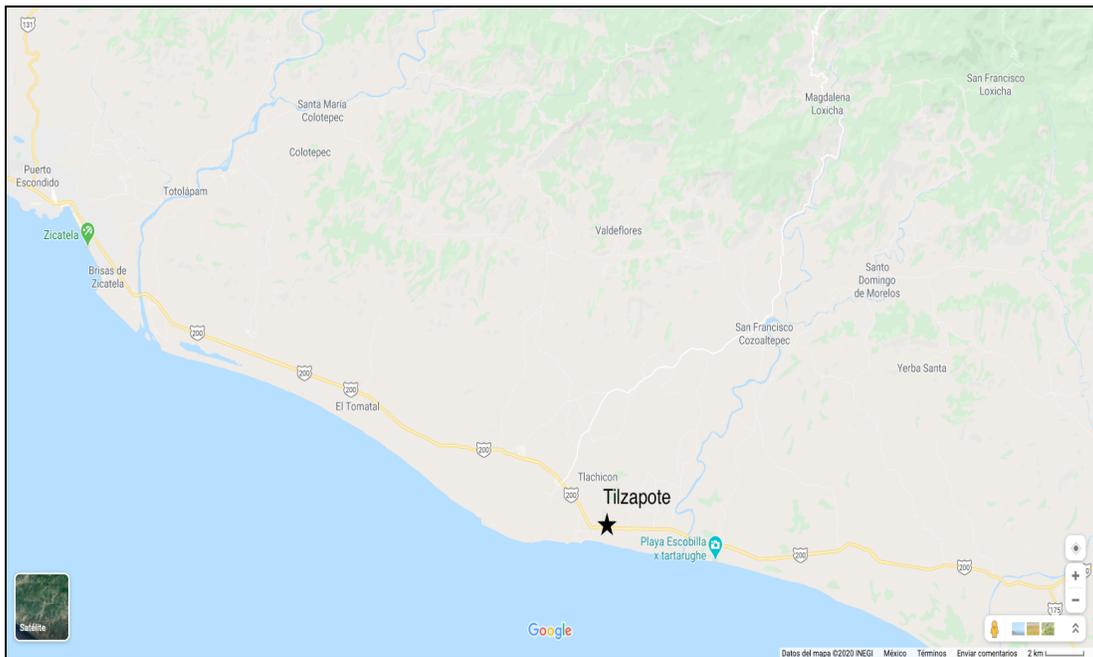
La localidad geográficamente se encuentra entre Puerto Escondido y Pochutla, sobre la carretera costera 200 (Puerto Escondido–Salina Cruz), aproximadamente a treinta y cinco minutos de ambos centros urbanos. Colinda al sur con el Océano Pacífico, al este con la comunidad de Agua Blanca y al oeste con la comunidad de Guapinole, es

---

<sup>18</sup> [https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/inversion\\_publica/pmds/08\\_10/439.pdf](https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/08_10/439.pdf)

una de las 83 localidades que conforman al municipio de Santa María Tonameca, y se encuentra bajo la categoría de ranchería.<sup>19</sup>

Las trescientas hectáreas de bienes comunales de Tilzapote se encuentran situadas mayormente sobre la planicie costera abarcando desde la playa hasta pie de monte, cuenta con una playa a mar abierto con una extensión de unos 2 kilómetros, una pequeña laguna con manglar y dos arroyos importantes que en tiempos de sequía llegan a disminuir su cauce o incluso a desaparecer. Estas condiciones topográficas y geográficas les permiten a los habitantes de la comunidad establecer sus prácticas económicas propias mediante su cultura particular.<sup>20</sup>



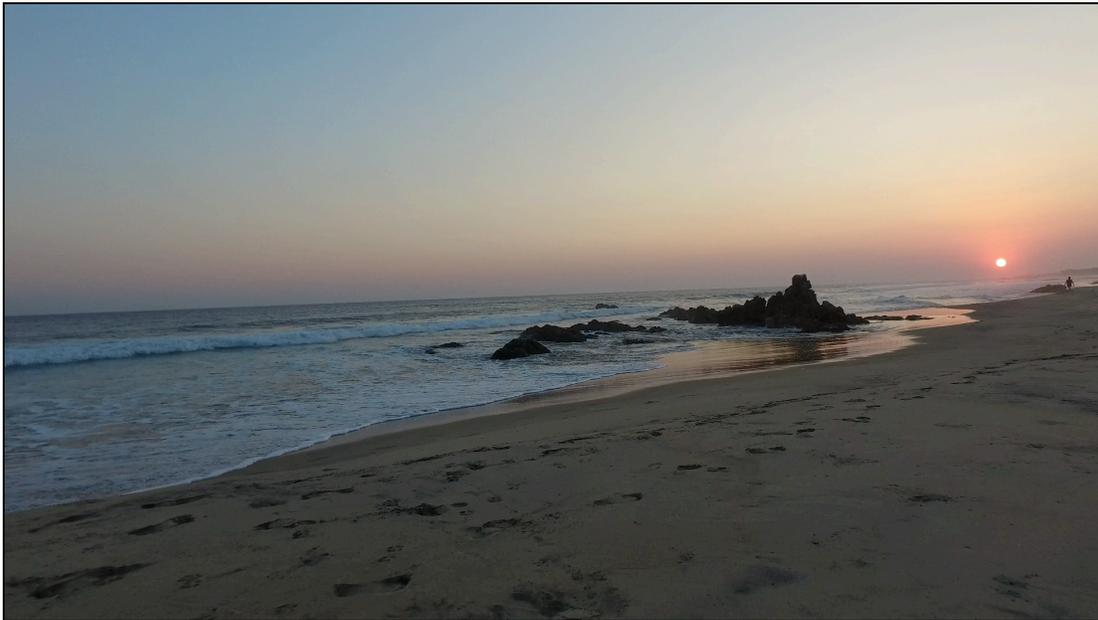
**Mapa N° 3. Ubicación de Tilzapote en la Costa de Oaxaca**

---

<sup>19</sup> [https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/inversion\\_publica/pmds/08\\_10/439.pdf](https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/08_10/439.pdf)

<sup>20</sup> Esto es especialmente válido al hablar de la pesca y el cultivo para el auto consumo y el intercambio en mercados locales, pero puede ser ejemplificado en otros aspectos como los ritos religiosos, en la apropiación del espacio, etc.

La localidad se encuentra a nivel de planicie costera y cuenta con 300 has de terreno comunal y 2 km de playa en mar abierto, una laguna con manglar a la que el poblado debe su nombre y dos arroyos importantes. El tipo de clima es cálido subhúmedo con temperatura promedio de 30°C y con sensación térmica de 34°C. Las lluvias son escasas y se presentan de mayo a octubre.



**Ilustración N° 3.1. Playa de Tilzapote 2018 (Foto Propia)**

Según los datos disponibles más recientes del INEGI (2010),<sup>21</sup> Tilzapote tenía una población total de doscientas treinta y un personas, de las cuales ciento diez son hombres y ciento veinte una son mujeres y presenta un alto grado de marginación. El censo de población con el que cuenta la propia comunidad, levantada en 2017 por la entonces presidenta del comité de representación de la comunidad frente a la agencia de San Francisco Cozaltepec, reportaba un total doscientos setenta y ocho habitantes que se distribuyen en unas setenta y ocho familias, aunque en dicho censo no se tiene la relación poblacional por edad ni por sexo.

---

<sup>21</sup> <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=204390103>

En la comunidad hay dos comedores y cuatro pequeñas tiendas en las que se pueden obtener productos de canasta básica, y algunos otros como cervezas, refrescos y golosinas; aunque generalmente las compras más importantes se realizan una o dos veces por semana ya sea en Pochutla o en Puerto Escondido y para cosas más urgentes en el poblado de Santa Elena, población que se encuentra en el cruce carretero entre el camino a Cozoaltepec y Puerto Escondido a unos cinco minutos en camión de la comunidad de Tilzapote.

Más o menos a la mitad de la comunidad, también sobre la carretera, se encuentra la capilla católica, al igual que un gran árbol de Parota, punto importante de referencia y de reunión. En tiempos recientes, el patio de la iglesia ha funcionado también como punto de encuentro político.

Casi frente a la capilla, cruzando la carretera, se encuentra la casa de salud, la cual es atendida por una asistente, quien es parte de la comunidad y no puede dar recetas médicas ni medicinas salvo paracetamol o preservativos, y una enfermera que visita esporádicamente a la comunidad. Cuando algún poblador sufre de alguna herida grave o una enfermedad seria, se suele acudir a un doctor particular ya sea a Cozoaltepec, Pochutla o Puerto Escondido. Los habitantes de Tilzapote recurren frecuentemente a la herbolaria y a la medicina tradicional para sanar de algunos padecimientos o malestares.



**Mapa N° 4. Vista satelital de Tilzapote**

No existen calles ni trazado urbano propiamente dicho, existen a lo sumo pequeños núcleos de casas dentro de un mismo terreno y que generalmente están compuestos de miembros de la misma familia, estos núcleos se encuentran separados de otros por una vasta cantidad de tierra, por lo que cada uno de estos posee cierta independencia, incluso los hogares de los distintos familiares dentro de un mismo terreno gozan de cierta separación entre unos y otros.

Antiguamente se trazaron algunas veredas por la parte montañosa para comunicar a la comunidad con otros asentamientos cercanos y entre los vecinos. Muchos de los pobladores conocen de memoria aquellas veredas y caminan con facilidad estos recorridos. Actualmente algunos de estos trazados aún funcionan como vías locales para acudir con algún vecino, sin embargo, se comunica ahora con otras localidades por medio de la carretera 200.

Las casas son generalmente de una planta, aunque existen algunas excepciones, las más antiguas son de adobe y/o madera, mientras que las más recientes son de material de construcción o colado con techos de lámina y algunas casas tienen también techo de

colado. Antes del Huracán Paulina acontecido el 9 de octubre de 1997 muchas de las casas que ahora son de materiales de construcción comercial, solían ser de madera y lámina o bien de adobe y techos de lámina, a partir de aquel suceso muchos de los pobladores decidieron invertir en materiales más resistentes, los habitantes recuerdan aún hoy aquel desastre.

### **3.2 Historia de Tilzapote: desplazamiento y construcción de la comunidad.**

Los primeros habitantes de la comunidad se establecen en la década de los setenta en la costa como consecuencia de diversos factores: menor disponibilidad de tierras de cultivo en las zonas altas, degradación de las tierras de cultivo de donde eran originarios, decadencia del comercio de café y otras industrias a nivel local, por último resalta el hecho de que para esos años las playas en donde se asienta esta comunidad no representaba valor sustancial en términos monetarios debido a la nula infraestructura y la poca conectividad con mercados a nivel local en aquel tiempo.

Han sido los habitantes de Tilzapote mediante la organización en asambleas comunitarias los encargados de construir sus viviendas, las escuelas, y los edificios comunes a ellos mediante tequio, es decir una forma comunitaria de brindar un servicio a los integrantes de la misma, así se ha cimentado tanto una estructura organizativa propia, como la infraestructura básica actual de la comunidad.

Originalmente, según narra Don Bartolo, uno de los habitantes más antiguos del poblado, Tilzapote se llamaba “El Colorado” y se denominaba Tilzapote a la laguna y al arroyo que se encuentra al inicio del poblado, esto debido a que en estos lugares crecía un zapote de color rojizo al que se le llamaba tilzapote.

Posiblemente a mediados de los años sesenta se le llamó Tilzapote a la extensión de las trescientas hectáreas que actualmente conforma a la comunidad. Cabe señalar que muchas de las localidades de la región de la costa fueron nombradas con los nombres actuales a partir de lo que los primeros habitantes encontraron en dichas tierras; así se llamaron por ejemplo las comunidades del Guapinole, Rosedal, Vainilla, Tomatal, El Tule, Yerba Santa, etc.

Los primeros habitantes de la comunidad actual se instalaron en las tierras bajas cercanas al mar a finales de la década de 1960. La mayoría de los pobladores provenían de las zonas altas del sur del estado de Oaxaca, del municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, o bien, de localidades dentro del propio municipio de Santa María Tonameca, particularmente de la agencia de San Francisco Cozoaltepec o de rancherías como San Bernardino, Gavilán, entre otras.

Esta migración regional se origino en el hecho de que desde principios y hasta mediados de la década de los sesenta en aquellas regiones, de donde provienen los primeros habitantes, se fomentó la producción de ciertos cultivos comerciales, particularmente el café, creando un acaparamiento de las mejores tierras que se dedicaron exclusivamente a la siembra de productos orientados al mercado y obligando a quienes no tenían tierras a buscar nuevos lugares para trabajar. La escasez de tierras se agravo debido que las que poseían algunas de estas primeras familias ya no eran propicias para cultivo por el uso intensivo.<sup>22</sup>

La carencia de terrenos en las comunidades de la sierra fue así el motor para la colonización de las tierras bajas, particularmente las cercanas al mar, donde los demandantes eran enviados por instrucción del presidente municipal, en acuerdo con bienes comunales de San Francisco Cozoaltepec.

Cabe destacar que en aquellos años la costa y los terrenos cercanos a la playa no tenían poco o ningún valor económico, puesto que, el turismo no era uno de los ejes rectores del desarrollo regional como lo es hoy en día, además que esta región estaba prácticamente deshabitada y era carente de servicios o inversión de cualquier tipo.

---

<sup>22</sup> Los cultivos comerciales se implementaron en general en México en el periodo conocido como “desarrollo estabilizador” (1956-1970), marco en el que se fomentó una participación muy activa del Estado dentro de la organización económica que buscaba un desarrollo “hacia adentro” por medio del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Este modelo pretendía la industrialización del país y para lograrlo el campo debía servir como motor de desarrollo, tanto al interior del país para fomentar el consumo doméstico, como para la exportación del sector primario (Aboites, J., 1989).

Los pobladores recuerdan que a su llegada no existía ninguna carretera y había que recorrer a pie largas distancias para poder acarrear agua hasta el “Cerro La Cruz” ya que entonces no contaban con los pozos artesanos que algunos pobladores han ido construyendo a causa de la necesidad del líquido y de una obra de agua inconclusa gestionada por el municipio entre el año 2012 y 2013.

Cuando yo llegué acá no había casas, era pura montaña, a mí me tocó ver como destruyeron para que hicieran esta carretera, yo vi como la hicieron. Yo llegué aquí no había agua, íbamos a traer agua hasta el cerro “Cerro La Cruz” se llama ese río, en La Barra [Barra del Potrero], y este... íbamos con un burro, llevábamos a los niños montados y las ánforas a lado y los niños montados. Íbamos dos veces por semana, porque no había agua, escases de agua (...) que no había agua como hay ahora. Pero nosotros llegamos a trabajar, no había gente, nadie vivía, venían a trabajar y se iban los señores, no se quedaban. Aquí habían puros animales bravos, gritaban a las cinco de la mañana y en la noche igual” (entrevista realizada a Doña Luisa Venegas Cruz. 24/03/2018).

Tiene años que yo llegué aquí a este lugar, yo llegué aquí de 1970, aquí he trabajado casi toda mi vida, y este pues, he sembrado maíz es lo que se sembraba, ajonjolí, trabajaba “de la gente”<sup>23</sup> yo sacaba mucha madera de este lugar y así nos la fuimos pasando, porque antes también estaba jodido el tiempo. Aquí decimos que antes era montaña ¿Qué va estar como ahora? Aquí habían unos “palos” [árboles] grandes, no había carretera, había una veredita que nos íbamos aquí a Cozaltepec, por aquí, pa donde está la escuela, a Cerro La Cruz, y ahí va pá arriba, en burros, caballo, así llegamos aquí, así estábamos. Pero nos gustaba porque aquí se daba mucho el maíz. Para allá de aquel lado donde siembro ajonjolí, sacaba de tres, cuatro toneladas de maíz, se daba pues. Pero ahorita ya no quiere, muy poco, ya no llueve mucho como antes (entrevista realizada a Don Emiliano Pinacho Ramírez, 24/03/2018).

Como se percibe en los fragmentos de las entrevistas previas, se esboza cómo la propia comunidad ha ido domesticando a su entorno mediante sus prácticas culturales, formando un apego que va más allá de la productividad de las tierras o del valor económico de estas. Es en este sentido que las instituciones indígenas y campesinas han podido fortalecerse mediante los vínculos sociales de los habitantes de esta comunidad.

---

<sup>23</sup> Se dice “trabajo en casa de la gente” o trabajo “de la gente” cuando se refieren al trabajo agrícola realizado en parcelas ajenas a las propias, en donde por lo general se tiene de acuerdo una cierta redistribución de los productos de dicho trabajo, tal es el caso por ejemplo de la mediería.

### **3.3 Relaciones sociales de producción campesinas y el surgimiento de la comunidad.**

La ocupación del territorio que permitió el surgimiento de Tilzapote no solo fue una apropiación en un sentido productivo y económico del espacio geográfico, sino que significó la construcción de una comunidad indígena campesina. El proceso que llevó a su conformación es un ejemplo claro de la idea, propuesta por Diskin, de que “La verdadera meta productiva de las etnias es la reproducción de la comunidad”, que esta fundada en relaciones sociales basadas en una reciprocidad que se materializa en diversas instituciones sociales (Diskin, M. en: Barabas y Bartolomé: 1990, 260). La formación de la comunidad, entre las décadas de los sesenta y setenta, estuvo arraigada fuertemente en diversas instituciones indígenas/campesinas como el “servicio”, el “combate”, el “tequio”, o las asambleas. Las instituciones comunitarias fueron fundamentales para la consolidación de la comunidad

Estas instituciones no solamente responden a las nacientes necesidades de la comunidad, por ejemplo, en la conformación de comités encargados de la vida pública al interior de la misma, sino también a la vida social de la región.

#### **3.3.1 “El Combate”.**

En sus inicios en la localidad predominaban relaciones sociales de producción en donde el dinero no desempeñaba un papel importante. Estos arreglos entre familias permitían solventar las carencias especialmente en cuanto a disposición de mano de obra y fueron fundamentales para la transformación de un territorio prácticamente virgen a un espacio agrícola. Un ejemplo de ese tipo de intercambios recíprocos era el combate.



**Ilustración N° 3. 1. Don Emiliano limpiando su milpa (2018) Foto propia.**

A finales de los años sesenta, había unas tres o cuatro familias, según recuerdan algunos pobladores. Estas familias eran entonces jóvenes, con hijos aun pequeños que no podían trabajar, por lo tanto, ocupaban en los meses de siembra (entre junio y agosto) la colaboración de otros miembros de la familia (comúnmente extensa) y de lazos de compadrazgo que iban más allá de la naciente comunidad, extendiéndose a otras comunidades aledañas, que facilitaban su trabajo a cambio de comida y del compromiso de regresar “la ayuda”. Estas eran jornadas de labor no remuneradas monetariamente donde se les daba alimento a los que “venían a hacer combate”.

La práctica del combate era una forma de arreglos realizados entre personas consideradas moralmente iguales, en donde el que solicitaba ya sea a familiares o amigos su trabajo, estaban comprometidos a darles de comer “en su casa”, dentro de un entorno ceremonial. El trato se efectuaba cuando se sembraba maíz, el principal cultivo de la región y de la comunidad que se destina al autoconsumo de la unidad doméstica y que sirve como base de la gastronomía local y del intercambio social.

A los que venían a trabajar, se les daba un café muy temprano antes de salir al campo cerca de las cinco o seis de la mañana. Posterior a eso se les daba un “almuerzo”

al regresar de la milpa cerca de las once de la mañana, después se volvía a la siembra y nuevamente al volver a la casa por la tarde cerca de la una o dos se daba una comida fuerte.

La comida que se ofrecía dependía de lo que se tuviera, generalmente se mataba algún tipo de ganado menor; se mataba un chivo, una becerro, borrego o “cuche” (cerdo) para alimentar a la gente que venía a ayudar.

Este tipo de trato era recíproco, ya que el que solicitaba ayuda estaba moralmente obligado a dar la ayuda de vuelta “en casa de la gente”, es decir, en las tierras de quien les ayudó. Normalmente el trabajo duraba uno o dos días, dependiendo en gran medida de la gente que asistiera al “combate”.

En algunas ocasiones, si el trabajo lo requería y no alcanzaba con la mano de obra brindada por familiares y amigos en forma de “combate” se contrataban “mozos” (jornaleros asalariados) a quienes a mediados de la década de los sesenta se les pagaba entre veinte y veinticinco pesos por jornada. Cabe señalar que, aunque los “mozos” fueran contratados, también gozaban de un trato igualitario y comían lo mismo que quienes daban “la ayuda”, sólo que, en estos casos, el casero no estaba obligado a asistir en el trabajo de los mozos en sus casas.

### **3.3.2 “El servicio”.**

La comunidad de Tilzapote se encuentra inscrita dentro de la agencia y núcleo agrario de San Francisco Cozoaltepec, la comunidad debía dar servicio dentro de la agencia. Es ahí donde se encuentran las oficinas de Bienes Comunales y por lo tanto dónde se arregla lo tocante al reparto de las tierras

El servicio funcionaba en esa época como un escalafón social y político, que permitía hacerse de un nombre y tener acceso a los bienes comunes, como el acarreo de leña, a la pesca y principalmente a la tierra. Forma parte de la definición que a la fecha muchos ancianos y algunos jóvenes tienen sobre el concepto de “ciudadano”. Un buen ciudadano es bajo ese marco, aquel “que cumple” con su papel en los trabajos de la comunidad.

El servicio era deber de los hombres al cumplir los dieciocho años de edad. Se debía cumplir con “un cargo” civil no remunerado, pasando de un escalafón a otro partiendo del cargo de “topil”, luego “mayor” luego “oficial”. Estos cargos, ya en aquel entonces, se encontraban supeditados al orden de las instituciones públicas, como a la policía.

A continuación, reproduzco un fragmento de entrevista que realicé a uno de los ancianos de la comunidad que recuerdan cómo era dar el servicio a finales de los años sesenta e inicios del setenta en la agencia de Cozoaltepec:

Pues ahí en Cozoaltepec, ahí dábamos nuestro servicio. Completando los dieciocho años ya nos metían al servicio, entonces era duro el servicio, durísimo, porque [era] toda la semana. Se bajaba uno de allá con sus tortillas, sus tostadas, su café y a hacer semana en el pueblo [Cozoaltepec], entonces era otra ley. Cada mayor tenía a sus cuarenta o cincuenta “topiles” le nombraban topiles, cada mayor.

El mes tiene cuatro semanas, tons cuatro mayores había. Cada domingo entregaba ahí el que estaba sirviendo, entregaba al otro mayor y ya el otro mayor recibía con otros cuarenta o cincuenta topiles igual. Así era el servicio: antes.

Nos mandaban para estos lugares y a dejar “oficios” [documentos, cartas o papeles], entonces había unas casitas por Santa Elena, otras por aquí por Escobilla, habían Paso Las Garzas, habían por Juana Boquita, bueno, por todas las comunidades, pero una, dos, tres casitas, no había muchas.

Lo mandaban a uno, salía el mayor de ahí de la agencia con un montón de “oficios” ahora llamaba el mayor y ya el mayor nos llamaba: ¡órale, tú te vas a dejar este oficio a fulano, este oficio a fulano!, tres, cuatro oficios y tenía usted que caminar, entonces no había “carro” [transporte], no había carretera, andando, a pie, caminando. Así era el servicio: antes.” (entrevista realizada en campo a Benigno Venegas. 18/04/2018)

### 3.3.3 Trabajo comunitario: La construcción de la primaria.



Ilustración N° 2.3. Primaria Benito Juárez (2018). Foto propia.

Actualmente la comunidad se encuentra dividida geográficamente por la carretera costera 200 (Puerto Escondido/ Salina Cruz) que empezó a construirse a fines de la década de 1970. La construcción de la carretera significó grandes cambios al interior de la comunidad, sobre todo en lo tocante a la economía, así como a las prácticas, mecanismos e instituciones sociales que se tenían anteriormente.

Una de las consecuencias que causó la construcción de la carretera, fue la conectividad con otros núcleos pensados como polos de desarrollo, tal como Puerto Escondido y el centro de Pochutla, esto permitió el transporte de materiales de construcción para edificar las escuelas existentes en la comunidad hoy en día (una primaria y un jardín de niños).

A finales de la década de los setenta, no se contaba con una primaria federal, sino que los pobladores daban hospedaje y comida a un profesor de “la CONAFE” (Consejo

Nacional para el Fomento Educativo) quien impartía clases a los entonces niños de la comunidad hasta tercer grado. Los habitantes se turnaban una familia por semana a darle de comer a los profesores del CONAFE.

Antes de esto, los pobladores que estudiaban el nivel primaria tenían que ir a pie a tomar clases al poblado de Santa Elena o a la agencia de San Francisco Cozoaltepec, dónde los padres de familia debían dar tequio, hasta que se construyó la primaria dentro de la comunidad.

En la década de los setenta la comunidad edificó “una escuela de varitas”, construida por los propios pobladores con materiales de su mismo entorno para poder tener un espacio más propicio en el que los niños recibieran la educación primaria. Dicha escuela se levantó en el predio que hoy ocupa el jardín de niños Ovide Decrollí, a un costado de la actual primaria.

Uno de los pobladores, quien entonces fungía como “comité” (presidente del comité de la primaria) recuerda:

Anduvimos llevando la casita, yo era “comité” en ese tiempo. Entre toda la gente nos llevamos la casita para allá y allá la pusimos y allá siguió CONAFE (...) a donde es el kínder ahorita, ahí era de CONAFE, ahí donaron unos señores, donaron un pedazo de tierra (...) yo sé quién y quién donó. Yo era comité”. (entrevista realizada en campo a Benigno Venegas. 18/04/2018)

A principios de la década de 1980 se construyó la escuela primaria oficial “Benito Juárez” (clave: 20DPR3395F1) dónde igualmente participó la gente en forma de tequio para su construcción una vez que ya estaba abierta la carretera 200, los fondos para su realización fueron federales. Actualmente asisten a ella unos treinta niños y niñas, se dan las clases en español y es multigrado. Dos profesores dan clases en dos salones: uno de primero a tercer grado y en otro se dan clases de cuarto a sexto grado.

### **3.3.4 El huracán Paulina y la reconstrucción de la comunidad.**

El primer huracán que recuerdan los habitantes de la comunidad es el Huracán Paulina (oficialmente "Pauline"), el cual impactó la comunidad el 9 de septiembre de

1997 dejando a su paso gran cantidad de escombros y pérdidas para los pobladores de Tilzapote y en general de toda la región de la Costa, afectando principalmente a los habitantes de los estados de Guerrero, Oaxaca e incluso algunas partes de Chiapas, aunque la mayoría de los medios de comunicación se enfocaron en cubrir el desastre de la zona turística de Acapulco, Guerrero y en menor medida los periódicos locales reportaban los desastres de la zona turística de Puerto Escondido, desatendiendo a las demás comunidades de la región.<sup>24</sup>

Durante este huracán, varias localidades quedaron incomunicadas en la costa y sierra oaxaqueña, sin acceso a vías de comunicación, o alimento, sufriendo daños materiales importantes, aunado a lo anterior, varias personas perdieron la vida tanto en Oaxaca como en Guerrero.<sup>25</sup>

La comunidad de Tilzapote quedó devastada materialmente, aunque sin pérdidas humanas. Fue gracias a la colaboración de la comunidad misma que pudieron reconstruir sus casas y despejar el paso carretero y finalmente sobreponerse al desastre. A partir de ese momento, la construcción de las casas cambió la fisionomía del lugar debido al temor

---

<sup>24</sup> Entre el periodo comprendido entre 1980 y 2003, han impactado en territorio nacional 92 ciclones tropicales, de estos, 42 tenían la categoría de ciclón al llegar a tierra (categorías 1-5 en la escala de Saffir-Simpson). En promedio anualmente 3.8 ciclones tropicales impactan en el país, de estos, 1.4 suceden en costas del Golfo de México y el Caribe mientras que 2.4 ocurren en costas del Pacífico. (datos de la CNA en Breña Puyol, 2004: 171)

En el Pacífico, durante la temporada de ciclones tropicales de 1997, se generaron dos depresiones tropicales, ocho tormentas tropicales y nueve huracanes, de los cuales siete huracanes fueron intensos, con categorías 3, 4 o 5 en la escala de Saffir-Simpson. Los más intensos fueron "Guillermo" y "Linda" que alcanzaron la categoría 5, les siguieron "Felicia", "Jimena" y "Pauline" que alcanzaron categoría 4. (CONAGUA, 1997: 1) El 5 de octubre de ese año se desarrolla la depresión tropical no. 18 del Pacífico, la cual se intensificó durante las primeras horas del día 6 en la tormenta tropical "Pauline" y por la tarde se convierte en huracán.

El día 8 por la tarde, "Pauline" golpea sobre tierra entre las poblaciones de Puerto Ángel y Puerto Escondido., como huracán de categoría 3, con vientos máximos de 185 km/h y rachas de 240 km/h. En la madrugada del día 9, el centro del huracán "Pauline" se localizó a 30 km al nor-noroeste de Acapulco, Gro., con vientos máximos de 165 km/h y rachas de 200 km/h. Al avanzar sobre la zona montañosa de Michoacán se debilitó gradualmente a tormenta tropical y posteriormente a depresión tropical, disipándose al suroeste de Guadalajara, Jal. El huracán "Pauline" ocasionó una lluvia máxima en 24 horas de 411.2 mm en Acapulco, Gro. (CONAGUA, 1997: 1)

<sup>25</sup> <http://imparcialoaxaca.mx/costa/228833/la-costa-recuerda-los-destrozos-del-huracan-paulina/>

<https://www.jornada.com.mx/1997/10/10/paulina.html>

<http://imparcialoaxaca.mx/costa/228833/la-costa-recuerda-los-destrozos-del-huracan-paulina/>

de otro fenómeno parecido, aunque son pocas las familias que han logrado cambiar el tipo de construcción de sus hogares a la fecha.



**Ilustración N° 3. 3. Don Emiliano arreglando su casa (2018). Foto propia**

Este esfuerzo por reconstruir la comunidad y por proporcionar ayuda a los demás integrantes de esta, en un momento de crisis, se refleja en los testimonios que fueron recogidos en entrevistas realizadas a sus pobladores como a continuación se reproduce:

¿En el Paulina? Si, yo aquí estaba, ni me lo cree usted. Aquí estaba la tronazón, el viento, que venía y todos mis hijos aquí estaban y este, este... cayó una lámina. Se cayó el cable, se cayó el cable y mis hijos estaban adentro [de la casa], levantó una lámina, pero mi casa no se fue. Nomás una lámina levantó. Yo me lo pasé aquí afuera cuando los palos [los árboles], las ramas, los palos, caiban y caiban. Se cerró aquí de tanto palo, tanta rama.

Yo me lo pasé por aquí en una casita, tirado en el suelo, abracé yo un matorral que estaba así y me tiré, y venía [el viento] ¡prra la casa, prra la otra casa! Se oiba la de allá, se oiba la de por allá, que venía el viento... tirando, tirando, tirando... todo.

La casa era de lámina, de lámina de asbesto. Pero antes cuando decían que venía el aire, lo que hice es de ponerle tabique, tenía tabique, unos bloques grande, le puse, le puse como escalera toda la vuelta, todo aquí [sobre el techo] y tenía unas varillas, yo le amarré esas varillas, todo eso, y por eso no se acabó la casa. Una lámina si se le levantó, pero nomás.

Aquí se quedó doña Sócima [su finada esposa] y sus hijos, todos entonces estaban aquí y no, no, gracias a Dios no les paso nada, ni a mí, porque a mí me agarró allá, yo no quise entrar adentro, no, no, yo le tuve miedo yo no quise.

Ahí me lo pasé y me tiré al suelo y abracé un matorral que habían ahí sembrados y ahí me tiré y ahí estaba el viento. Pasó para abajo [el huracán] hacia el mar, a los dos, tres minutos ya regresó de nuevo pa acá, pa acá de nuevo, tons fue que acabó todas las ramas de los palos, los tiró pues, quedaron los puros troncos de los mangales, todo quedó así tirado.

Tiró, tiró esa casa, tiró todas las láminas, tiró todo pa acá tiró. Al rato nos juntamos varios y hicimos un recorrido a ver que casita se cayó, a ver quién había quedado ahí tirado debajo. Y no, no hubo nada, nomás las puras casas, la gente estaba amontonada, la gente lloraba, la gente estaba por ahí. Si pues, tons casi no había casa de loza, no tenían, pura laminita, puro así nomás. Después de eso ya empezó la gente a hacer sus casitas de loza, porque pues les dio miedo.

Creo que al mes vino el otro [huracán] el Rick, Rit, no se cómo le nombraron el otro, aparte del Paulina, vino como al mes vino el otro. Ese no vino tan fuerte pero de todas maneras pasó otro (...) pero el que fue más fuerte fue el Paulina.

Ni pasar se podía por aquí, ramerío... nombre, dilatamos días, semanas para escombrar todo, muy fuerte pasó. Venía así bajando [el huracán], porque venía el polvadero, se veía que venía tumbando parejito, todos los árboles, todo el monte quedó vara, vara, vara. Todo este monte que había aquí quedó vara, vara quedó, ¡acabó con todo!

Aquí cada quien levantó como pudo su casita, aquí no puso el gobierno una casa, no nada. Todos vieron la forma de hacer sus casitas y desde ahí empezaron con sus casitas de colado, yo porque no he podido, no... no he hecho mi casa de colado, pues si con la lámina, la lámina ya tiene otra pero... mi casa ahí está, no la tiró.

Pero ahora hay más casitas de colado ya tienen sus casitas ya empezaron a hacer sus casas y todo, ya hay más para escaparse pues, ya siquiera corres allá. Pero antes no, pura laminita y puro de cartón, de esta lámina de asbesto esas eran las casas. Todas tronaron, se admiraron que la mía no se la llevó. (entrevista realizada en campo a Benigno Venegas. 18/04/2018)

Dentro de este apartado he tratado de ejemplificar mediante la transcripción parcial de algunas entrevistas, la memoria histórica del poblado de Tilzapote, esto, con la finalidad de retratar la relevancia tanto explícita como tácita del territorio para los pobladores que la conforman.

Esta relevancia se muestra desde las voces inconformes de estos campesinos que pugnan por el respeto a sus costumbres, a su tierra y a su cultura frente a un Estado de oídos sordos y manos ocupadas en todo, menos en arreglar los problemas que aquejan a comuneros y pobladores del núcleo agrario de San Francisco Cozoaltepec y particularmente a los pobladores de la ranchería de Tilzapote.

En las entrevistas se puede constatar cómo los habitantes de mayor edad del poblado retienen en su memoria personal y colectiva la territorialización del espacio, la llegada a la comunidad, la construcción de la poca infraestructura con que cuentan, así como de la apropiación simbólica del espacio mediante las relaciones sociales de producción campesina. Todo lo anterior abona a que las nuevas generaciones del poblado se sumen en la lucha por defender el territorio, como una manera de incluirse en la propia comunidad y de entenderse y darle sentido a sus propias historias de vida dentro de este contexto.

La historia reciente de la comunidad, así como la historia regional de largo aliento posibilita entender las dificultades de sostener relaciones sociales no capitalistas, así como las tensiones y conflictos existentes por la apropiación del espacio entre distintos grupos en pugna, poniendo de relieve las contradicciones sistémicas que lleva en su seno el modo de producción capitalista en sus variadas formas, que encubren a su vez relaciones sociales desiguales de clase, raciales y de género. Todas estas desigualdades desembocan en una lucha constante por defender el territorio en su doble sentido, esto es, tanto su relevancia simbólica como material para la reproducción de la propia comunidad, y finalmente expone los conflictos latentes entre la propiedad social de la tierra y la propiedad privada, con todo lo que esto implica.

En el capítulo siguiente se relatan los hechos más recientes en cuanto al conflicto por las tierras de la comunidad, exponiendo algunos de los agentes involucrados en dicho conflicto y las maneras en que esta comunidad resiste frente a las constantes amenazas de despojo y muerte que padecen los habitantes de la localidad en cuestión.

### **3.4 Cambios recientes en las relaciones sociales de producción**

Como se ha descrito sucintamente en los subapartados anteriores, muchas de las relaciones sociales de producción en la economía campesina, se daban anteriormente mediante vínculos de parentesco y compadrazgo, ya que gracias a estos era posible llevar a

cabo la producción de las unidades domésticas, como los intercambios ceremoniales tanto al interior de la comunidad, como con localidades cercanas con algún grado de vinculación.

Lo anterior no servía solo como motor de la producción local, sino también como una forma de vinculación política y social entre los habitantes de la comunidad, permitiendo construir la infraestructura básica de la misma y generar lazos que finalmente consolidaran un grupo social con fines comunes, o en otras palabras, generando una identidad colectiva<sup>26</sup>.

Si bien, gran parte de la organización comunitaria, así como las instituciones y prácticas en las que dicha organización se asienta, responden a una forma de imposición y control económico-territorial-colonial, las comunidades indígenas y campesinas han sabido ajustarla a sus prácticas de modo que aún para ellos queden algunos espacios que permitan la supervivencia de relaciones sociales no capitalistas en el seno de una sociedad mayor caracterizada por un modo de producción capitalista, esto último, subrayo, sólo ha sido posible mediante un sólido tejido social, mismo que en tiempos recientes ha modificado su estructura, lo que ha tenido como consecuencia la desaparición de varios de los mecanismos que permitían sostener los arquetipos de una sociedad campesina como la que se ha descrito.

En la actualidad los mecanismos de integración que eran generados mediante las relaciones sociales de producción campesinas, han ido modificándose, lo que ha desembocado en la pérdida de prácticas como el ya mencionado “combate”; el “servicio” aunque se sigue practicando es visto en algunas ocasiones por las nuevas generaciones como una imposición social, por lo que incluso ahora los cargos comunitarios duran menos tiempo.

Sin embargo, prácticas medulares dentro de la organización social, tales como el tequio, o las asambleas, siguen llevándose a cabo, manteniendo un estricto peso en la toma de decisiones a nivel local. Esto adquiere relevancia, por ejemplo, en las asambleas de

---

<sup>26</sup> aquí me refiero al término de identidad en la acepción de Gilberto Giménez (1995, P. 42) entendiéndolo como: “la representación que tienen los agentes (individuos o grupos) de su posición en el espacio social y de sus relaciones con otros agentes (individuos o grupos) que ocupan la misma posición o posiciones diferenciadas en el mismo espacio. En cuanto representación de un sí mismo o un nosotros socialmente situados, la identidad es esencialmente distintiva, relativamente duradera y tiene que ser socialmente reconocida.”

comuneros o las asambleas de la comunidad, dónde se deciden cuestiones relativas a la misma, se arreglan disputas internas, etc.

Gran parte de estos cambios, han acontecido de manera muy reciente en la comunidad, en gran parte debido a la forma en que la economía de mercado se ha implantado localmente, la amenaza hacia la comunidad no sólo viene de agentes externos a la misma, sino de los cambios en los patrones sociales, que afectan el tejido social.

Aunque pareciera paradójico, las nuevas generaciones empeñadas en sostener sus núcleos familiares o crear unidades domésticas nuevas, deben valerse de nuevos mecanismos, cada vez más ligados al trabajo asalariado precarizado, a la migración, la pesca o a la producción agrícola con fines mercantiles.

Sin embargo, incluso las nuevas generaciones o gran parte de ellas siguen sosteniendo a la comunidad como el locus a partir del cual piensan, planifican y actúan. Paradójico, porque incluso la migración -muy frecuente entre los jóvenes de la comunidad- no los excluye de la vida comunitaria, sino que muchas veces se ve como una fuente de ingresos para la familia asentada en Tilzapote, más aún, es paradójico que estas nuevas generaciones sigan luchando por un territorio que ciertamente no significa lo mismo para la generación de sus padres y abuelos que para ellos, y sin embargo luchan y se organizan juntos frente a los embates del despojo hacia la comunidad.

Si bien, las formas de organización, los vínculos comunitarios, así como las relaciones familiares de producción campesina han modificado su estructura para dar paso a las relaciones capitalistas, si se ha dejado el “combate” para ahora contratar mano de obra, etc. El territorio sigue siendo el móvil mediante el cual se entienden los lazos comunitarios incluso en la actualidad, y su importancia no merma pese a los cambios suscitados recientemente.

#### **4. Tilzapote: conflicto entre propiedad privada y bienes comunales**

Hoy en día, las dinámicas económicas en Oaxaca se han redefinido conforme al cambio en los modelos de desarrollo, sobresaliendo el impacto del turismo en la economía de la región, como se ha visto. Lo anterior se vincula con nuevas formas de

especulación inmobiliaria sobre el suelo y en consecuencia ocasiona una presión política y económica contra los habitantes de los pueblos como Tilzapote que ven, utilizan y se sirven del territorio de forma diferente.

Como se dijo antes El municipio Santa María Tonameca está dividido en dos núcleos agrarios, uno de los cuales es el núcleo agrario de San Francisco Cozoaltepec cuya superficie es de unas 30 mil has, y al cual pertenecen las 300 has reconocidas como la ranchería de Tilzapote.

La totalidad de estas 300 has. es comunal y tienen varios documentos que los respaldan: históricamente cuentan con títulos primordiales datados de 1712, y jurídicamente con una Resolución Presidencial de 1986 que reconoce y titula como bienes comunales al núcleo agrario de San Francisco Cozoaltepec (al que pertenece Tilzapote).

Las tierras comunales son un “bien común”, representadas por el Comisariado de Bienes Comunales, elegido en asamblea de comuneros. El hecho de que las tierras sean comunales implica cosas como por ejemplo que no exista la pequeña propiedad. Un comunero o un vecindado (es decir alguien que vive en la comunidad y es reconocido por la asamblea de comuneros, pero no tiene ni voz ni voto en ésta) no puede por lo tanto ser propietario de una tierra; a lo más, tienen actas de posesión, expedidos por el Comisariado de Bienes Comunales que no es más que el representante electo de la Asamblea de Comuneros.

En Tilzapote hay alrededor de 15 comuneros (contando que hay unos 2000 comuneros en el núcleo agrario) y todos ellos, así como muchos vecindados tienen actas de posesión de sus tierras.

El conflicto por el que actualmente cruza la comunidad de Tilzapote se origina entre el año 2011 y 2012, cuando dos supuestos propietarios privados de nombres Pedro Martínez Araiza y Domitila Guzmán Olivera, desconocidos tanto por la comunidad de Tilzapote como por La Asamblea de Comuneros de San Francisco Cozoaltepec, solicitan un amparo bajo el argumento de tener títulos de propiedad privada que datan de 1955, previos a la Resolución Presidencial de 1986 que llevó al reconocimiento de los límites de Bienes Comunales de San Francisco Cozoaltepec.

Dicho amparo pretendía la restauración de la supuesta propiedad privada de ambos personajes que en ese entonces se limitaba a unas 100 hectáreas dentro del perímetro de Tilzapote. Sin embargo, este amparo fue negado por el Juez Séptimo de Distrito en el Estado al considerarse improcedente.

Sin embargo, en el año 2013, el Tribunal Colegiado en Materias del Trabajo y Administrativa del Décimo Tercer Circuito de Oaxaca, solicita a la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) el expediente administrativo del Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado San Francisco Cozoaltepec con la finalidad de que el Tribunal Superior Agrario dejara como “insubsistente” la resolución presidencial del 20 de junio de 1986.

Esto se logró parcialmente en el 2014, San Francisco Cozoaltepec seguía siendo núcleo agrario y bienes comunales, pero la pequeña parcela de la cual Pedro Martínez Araiza y Domitila Guzmán Olivera tenían títulos de propiedad anteriores a la resolución, quedaba como propiedad privada.

En ese año se arrestaron a tres habitantes de Tilzapote: dos acusados de despojar a Pedro Martínez Araiza y a Domitila Guzmán Olivera de sus tierras, y una señora mayor, madre de uno, por protestar contra el arresto de su hijo. Parece ser que había muchas más órdenes de aprehensión, pero esos son los que “lograron agarrar”. Mucha gente de Tilzapote y localidades vecinas se movilizaron para sacarlos, éstos salieron de la cárcel, sin cargos después de un mes.

En 2014 se volvió a “restaurar” la totalidad de la resolución presidencial y se abrió un juicio en el Tribunal Unitario Agrario número 21 con sede en la ciudad de Oaxaca, y con expediente 414/2014 entre el núcleo agrario San Francisco Cozoaltepec y los particulares P. Araiza y D. Guzmán por ahora casi 300 has. de tierras en conflicto. Es decir, se juega la totalidad del territorio que representa la comunidad de Tilzapote.

El 10 de mayo de 2016 este tribunal dictó sentencia a favor de los particulares ordenando entrega real, material y jurídica de la ahora denominada “propiedad privada”.

Hoy en día, el conflicto sigue latente debido a que los habitantes legítimos de la comunidad se niegan a desalojar sus tierras y han conformado un comité de defensa en

alianza con La Sección XXII del magisterio, así como con otras comunidades pertenecientes al mismo núcleo agrario y organizaciones de derechos humanos como Código DH, entre otras.

El día 21 de noviembre de 2018 el Tribunal Unitario Agrario (TUA) 21 con sede en Oaxaca emitió una orden de desalojo forzoso dirigida a los pobladores de Tilzapote, mismos que se opusieron a la efectuación de dicho mandato por medio de movilizaciones y acciones directas que acompañan su lucha política/jurídica. Es así como se ha logrado ir aplazando los dictámenes del gobierno en contra de los pobladores.

Por otro lado, los pobladores junto con la Sección XXII de la CNTE-SNTE han dicho recientemente que existe un plan de desarrollo turístico-inmobiliario denominado “Proyecto Maria Esmeralda I” que refleja intereses económico-políticos por parte de varios empresarios que presionan para llevar a cabo el resolutivo antes mencionado.

El TUA debió aceptar el amparo impuesto por los pobladores de Tilzapote para posponer la sentencia tras las movilizaciones realizadas en diferentes puntos de la carretera 200 el día 21 de noviembre, sin embargo, el TUA pugnó por llevar a cabo nuevamente este desalojo el día primero de diciembre del 2018, propiciándose de esta forma nuevas movilizaciones en torno al conflicto.

Ante los embates tanto del gobierno mediante las disposiciones del TUA y de otras instancias de gobierno como la Procuraduría Agraria, así como de las presiones económicas por parte del sector privado, los comuneros y habitantes de Tilzapote y San Francisco Cozoaltepec se organizan en asambleas para determinar el rumbo de su lucha, es ahí en la organización asamblearia donde el peso de los campesinos cobra fuerza y pelea.

Las autoridades estatales encabezadas por el gobernador Alejandro Murat Hinojosa, así como dependencias como la SEDATU, y la Procuraduría Agraria, el Tribunal Unitario Agrario, así como varios funcionarios públicos de la entidad desde 2018 a la fecha se han hecho de “oídos sordos y manos atadas”, sin resolver al día de hoy las irregularidades y vicios que constan en el expediente 214/2014 que se encuentra en el propio TUA 21, con sede en Oaxaca de Juárez.

Este expediente fue revisado por una comisión presidida por José Octavio Tinajero Zenil, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de Oaxaca, así como autoridades de las dependencias mencionadas anteriormente, dicha comisión no tuvo más que reconocer que el juicio en que se afirma que Tilzapote es una propiedad privada, ha sido por decir lo menos un “chapoteadero de irregularidades”, de entre las cuales consta el haber pasado por alto a los comuneros de la localidad, así como a las autoridades de Bienes Comunales de San Francisco Cozoaltepec, mismos que nunca fueron consultados como es su derecho según la legislación vigente en materia de derechos de los pueblos indígenas y que consta en el artículo segundo de la carta magna a partir del 2011, como ley que ampara las ratificaciones que el Estado Mexicano ha firmado frente a la Organización Internacional del Trabajo (ILO) y el artículo 169 de este organismo que estipula que los pueblos originarios deben de ser consultados e informados previamente y de manera efectiva siguiendo pautas que ahonden en los siguientes puntos (CNDH, 2016: 13):

- Conforme a un principio de buena fe. Con un fundamento de honestidad y respeto a las diferencias.
- Con participación efectiva. Las comunidades deben definir quiénes participarán en las consultas.
- A través de instituciones representativas. Tomando en cuenta las formas de organización tradicionales.
- Con un mecanismo culturalmente adecuado. Utilizando métodos y procedimientos que faciliten y permitan la participación y la comunicación (lengua, información previa, completa y oportuna, etcétera).
- A través de instituciones reconocidas, tanto por los pueblos y comunidades indígenas como por las instancias gubernamentales y no gubernamentales que participen en el proceso de consulta.

Ninguno de estos pasos fue seguido y las arbitrariedades fueron tan notables que, en 2020, la comisión pro defensa de Tilzapote y la Sección XXII de la CNTE-SNTE del magisterio se reunieron con el gobernador de Oaxaca Alejandro Murat Hinojosa, quien a las luces de las irregularidades presentadas y como tibia respuesta a la presión política y

la movilización de los pobladores no tuvo más remedio que ceder “de palabra”, aunque tal vez de poco valga eso, ya que pese a su “palabra” el litigio sigue en pie sin modificarse nada, y al contrario ha habido ya desde el 2018 a 2020, cinco intentos de desalojo forzoso, mismos que se han visto frustrados por la resistencia de los comuneros y habitantes del poblado y núcleo agrario.

En meses recientes, los pobladores así como la defensa jurídica que de ellos hace la sección XXII de la CNTE-SNTE, se han reunido dos veces con el actual presidente de la república Andrés Manuel López Obrador para que se intercediera en el caso, proponiendo que la secretaria de gobernación Olga Sánchez Cordero, a través de la delegada Nancy Ortiz y de Gabriel Cerón se sostuviera comunicación con los pobladores a fin de resolver el problema que les aqueja, sin embargo, al día de hoy no se ha obtenido una resolución favorable para los pobladores.

Cabe la duda si el actual gobierno federal y estatal harán algo al respecto, ya que la balanza política y económica se sigue ladeando hacia la construcción de megaproyectos y desarrollos, como lo han hecho los gobiernos pasados, sin miramientos hacia las comunidades que estorben en el camino.

## **5. Consideraciones Finales.**

Este trabajo ha tratado de mostrar las relaciones desiguales que se entablan dentro de la construcción del territorio, ahondando en los cambios y continuidades que ha experimentado la región de la Costa de Oaxaca y con mayor énfasis en la comunidad de estudio a nivel histórico.

Se puede decir hasta aquí, que, pese a los numerosos estallidos y revueltas acaecidos en la región a través de los años, poco o nada cambió dentro del ámbito agrario para las clases populares y los numerosos campesinos que en ella se encuentran.

Para fines prácticos, la revolución mexicana pasó por Oaxaca sin dejar tras de sí un cambio sustancial en las relaciones desiguales de producción entre los grupos mestizos e indígenas, ni entre las grandes industrias y el minifundismo campesino que paradójicamente se vio aún más afectado tras la reforma agraria y posteriormente lacerados con la modificación del 27 constitucional, así como con la firma del TLCAN en los años noventa durante el sexenio de Carlos Salinas.

El campesinado en Oaxaca, se ha constituido sobre las bases históricas del clasismo y el racismo institucionalizados, así como en el sentido común que desprecia a los trabajadores del campo, trabajadores manuales, pobres e indígenas, condiciones todas ellas existentes en el trabajo racializado de herencia colonial, prejuicios que se asientan en una larga tradición dicotómica entre lo urbano/lo rural, trabajadores intelectuales/manuales, blancos-mestizos/ indios y negros, etc. En ese sentido el Estado mexicano ha sido y sigue siendo racista, ahondando dichos prejuicios bajo sus políticas desarrollistas, de mano de instituciones económicas globales como el BM, BID, OCDE, entre otras.

Las políticas macroeconómicas que ha tendido a abrazar el Estado, junto con un discurso desarrollista implica finalmente la idea de la desaparición del campesinado como clase.

Por otro lado, los dirigentes e intelectuales de izquierda, en los setenta tratando de estudiar los mecanismos de adaptación o desaparición del campesinado con una fuerte visión del marxismo ortodoxo veían o aceptaban de una u otra forma la inminente desaparición de esta “clase incómoda” como la definiría Teodor Shanin (1972). Como resultado de la proletarización forzada de los campesinos en un ineluctable proceso de expansión capitalista.

Siguiendo el argumento anterior, las políticas neoliberales -sostenidas con mayor fuerza por el Estado mexicano desde mediados de los noventa- enmarcadas dentro de un metadiscurso sobre el desarrollo/subdesarrollo han mantenido vivas formas de representar la región de la costa oaxaqueña, con fuertes impactos socio medioambientales, afectando las comunidades y culturas asentadas ahí, exacerbando las desigualdades entre clases y grupos étnicos racializados que entran necesariamente en conflicto con la visión desarrollista de las políticas centradas en la industria turística.

Las vicisitudes que, sin embargo, se han suscitado en la región recaen en la reorganización de ésta en torno a patrones de despoblamiento y colonización de nichos agroecológicos y humanos con finalidades determinadas desde organismos internacionales y seguidos a pie juntilla por los distintos gobiernos en turno, tanto a nivel local, estatal y federal, con un visible impacto negativo para las comunidades que entran en un desigual papel dentro de la economía mundial de mercado y por otro lado, con grandes ventajas para el gran capital que crece especulando con vidas, comunidades y territorios.

Como se ha visto, a través de la historia, numerosos grupos indígenas, campesinos y proletarios rurales se han levantado constantemente en torno a demandas materiales y simbólicas que se entretajan en lo que significa el territorio para estas voces disidentes, marginadas, perseguidas y tristemente, en muchas ocasiones, silenciadas por las fuerzas del Estado o por los intereses del capital y sus agentes.

En respuesta a las presiones que ejerce la acumulación por desposesión, los campesinos y sus comunidades han tenido que migrar masivamente a otras ciudades o al extranjero, se ha abandonado al campo como fuente de vida y de recursos, y pese a lo contradictorio que esto suene (y sea) el retorno de los migrantes que fueron expulsados

desde fines de los setenta y hasta fechas recientes han acumulado una presión aún mayor sobre los recursos de las comunidades ejidales y comunales, se han fatigado los lazos y tejidos comunitarios.

El cierre de la frontera con E.U.A. ha hecho aún más difícil la migración y la situación económica de estas familias se ha vuelto cada vez más difícil, forzando paulatinamente a los campesinos a emplearse en más de un trabajo precarizado por una remuneración que no cubre los gastos más mínimos para su sustento, convirtiendo a sus tierras en blanco fácil para la especulación inmobiliaria o al abierto despojo, dentro de los rápidos cambios que experimenta la región.

El presente trabajo observó tres situaciones relacionadas a dichos cambios, coincidiendo en este aspecto con Rubio (2014: 48,49), el territorio es reorientado en función de la reorganización económica local basada en el turismo y la industria turística y de servicios relacionadas al ramo, ocasionando: 1) el crecimiento acelerado e irregular de un mercado creciente de tierras; 2) la especulación del suelo; y 3) un desplazamiento de los saberes y culturas enraizadas en la economía y conocimientos campesinos, por la valorización de la línea costera. Todo lo anterior abona a una creciente pugna por la apropiación del espacio, la cual, desde luego, entra en juego desde las perspectivas de varios agentes involucrados (comunidades locales, agentes del gobierno, e iniciativa privada) con desiguales fuerzas para lograr imponerse.

Sin embargo, no todo está perdido, los lazos sociales y los vínculos de solidaridad comunal o eso que Martin Diskin (1990) llamaba “mecanismos de defensa étnicos” siguen vivos entre muchas de estas comunidades, en parte como respuesta a los embates del sistema capitalista pero también en parte como consecuencia de un sistema colonial, han permitido que muchas comunidades se reconfiguren y sigan resistiendo al desamparo del Estado, desde abajo, así como al despojo que los aqueja día con día.

Los movimientos indígenas y campesinos cargan inseparablemente tanto elementos materiales, como simbólicos dentro de sus luchas. Por ello la defensa de la tierra como fuente material es permeada por rasgos acentuadamente culturales e identitarios. Dichos movimientos particularmente en estados sureños como Oaxaca han sido compuestos al menos de forma parcial -sino es que mayormente- por grupos

indígenas, mismos que han sido reproducidos a lo largo de la historia en una interacción subordinada frente a otros grupos y clases dirigentes, en una lucha constante por el acceso a la tierra, así como por la reivindicación del derecho a existir en condiciones dignas y con respeto a sus sistemas organizativos y culturales frente a un Estado que los ha negado históricamente.

Bajo esa misma tesitura, los grupos indígenas y campesinos se encuentran insertos dentro de una estructura clasista dentro de la sociedad nacional y han sido incorporados en condiciones desiguales a una economía de mercado. Pese a ello, el campesinado persiste junto con otra serie de fenómenos como las migraciones, la proletarización y la recampesinización, gracias en buena medida a los procesos adaptativos de dichos grupos frente a la sociedad mayor.

En el caso de la Costa, como sucede en otros lados, la consolidación y expansión del sistema capitalista ha modificado sustancialmente las relaciones sociales de producción, al igual que aquellas relaciones entre grupos humanos y naturaleza, que tienden a entablarse cada vez más bajo condiciones de depredación debido a las exigencias que le son características al sistema actualmente imperante. Situaciones todas ellas observables en los discursos y políticas destinados a la creación de desarrollos y megaproyectos emprendidos en la entidad, pero particularmente en la región de la Costa.

Estos cambios conformados desde la participación y conflicto entre clases sociales y grupos étnicos han marcado la geografía, la economía y la organización sociocultural a lo largo y ancho de la costa, dando por resultado los poblamientos actuales debido a la expansión y organización del capitalismo actual, así como por las luchas y resistencias, los consensos y las disputas políticas y armadas por establecer el control y dominio simbólico y/o material sobre el espacio entre distintos grupos en pugna.

El territorio así entendido representa el fundamento mismo para la existencia de la comunidad, ha sido ésta la que le ha dado forma, han sido sus habitantes quienes la han mantenido en pie mediante su cotidianidad, su cultura y los vínculos sociales entablados entre ellos y puestos en juego dentro de la organización colectiva, mediante sus instituciones más inmediatas como las asambleas, permitiendo así, entablar una defensa

casi permanente frente a las inminentes y constantes amenazas venidas desde los deseos de acumulación capitalista y fomentados por todos los niveles de gobierno, sus instituciones y sus funcionarios, la iniciativa privada, e incluso de ampones contratados ilícitamente para fomentar el miedo y la parálisis entre los habitantes de la localidad.

A lo largo de los cuatro capítulos anteriores se ha discutido, primero cuestiones teóricas y conceptuales en torno a las implicaciones relacionales entre cultura y territorio que permitieran un punto de partida adecuado para entender el desarrollo empírico y teórico que acompañan la presente investigación.

De igual forma se hizo hincapié en el concepto de desarrollo para entender el germen discursivo de las políticas de desarrollo llevadas a cabo por el Estado mexicano a partir de los setenta y los cambios suscitados entre mediados de los ochenta y noventa del siglo pasado, época de la entrada de políticas neoliberales basadas en la economía de servicios y la apertura económica hacia el mercado internacional, que justifica el despojo de sendas comunidades en aras de la creación de polos de desarrollo turístico, impactando tanto en la estructura productiva como organizacional de los pueblos de la costa, particularmente en la comunidad de estudio.

En el segundo apartado se analizó lo concerniente a la conformación histórica de largo aliento de la región, poniendo énfasis en aquellos cambios y continuidades más fácilmente visibles en la estructura agraria, que, en última instancia, exacerbaban las desiguales relaciones de producción en las que se encuentran inmersas las comunidades indígenas y campesinas de la costa oaxaqueña.

El tercer capítulo, de corte monográfico y descriptivo se centró en el rescate de la memoria histórica de los pobladores más viejos de la localidad con la finalidad de situar este estudio no solamente dentro de una periodización histórica amplia, sino, dentro de las propias historias de vida de los pobladores que dieron origen a la comunidad de Tilzapote.

Finalmente, en el cuarto capítulo se narra el actual conflicto por el que atraviesan los pobladores y comuneros del núcleo agrario de San Francisco Cozoaltepec, haciendo énfasis en el caso de Tilzapote.

A manera de conclusión el trabajo presentado da cuenta de las distintas formas de resistencia, adaptación y lucha de los pueblos originarios frente a un Estado y un sistema capitalistas que han buscado una y otra vez la desarticulación de los lazos y vínculos comunitarios, organizando la geografía de la región a su antojo, destruyendo y creando poblaciones y nichos económicos conforme la necesidad del sistema imperante bajo una dinámica voraz de depredación.

Se establece mediante lo presentado que la intervención del Estado ha sido mayormente en perjuicio de las comunidades indígenas y campesinas al interior de la entidad oaxaqueña, abonando en pro de la iniciativa y la propiedad privadas, en perjuicio de lo poco logrado tras siglos de explotación y racismo hacia estas comunidades: los bienes comunales, las garantías colectivas de los grupos originarios, transgrediendo las remanencias de resistencia que deben acomodarse cada día más a la migración, al subempleo y la precariedad.

Este trabajo ha sido un intento por demostrar en un estudio de caso, como el discurso del Desarrollo -que surgió como vimos, en los años de la posguerra en Estados Unidos y ha sido frívolamente calcado por los gobiernos latinoamericanos en sus variadas escalas y formas de poder- un intento por someter a prácticas neocoloniales los saberes, prácticas y comunidades diversas a un imperativo económico: el crecimiento del capital a ultranza, aquellas sumas de las distintas ramas productivas del país que no dicen nada sobre las condiciones de vida de los numerosos trabajadores de la urbe y del campo, eso que los economistas llaman el Producto Interno Bruto.

Dicho discurso enmascara justamente lo que pretende modificar de manera retórica; las condiciones de existencia de la gente que lucha por ser entendida, que practican otras formas de relacionarse con la tierra, no solamente como capital fijo o como valor de cambio, la tierra para los campesinos de Tilzapote representa el nacimiento de una hija, de un hijo, representa la lucha por construir infraestructura básica como una escuela, una capilla, un posero, la tierra eso que de pronto llamamos territorio de manera analítica, representa en el mundo de los hechos para estas personas su propia historia, su *locus* para entender el mundo que les rodea y pensarse en él, representa en

última instancia ese “algo” por lo que vale la pena morir, vivir, construir y pararse en frente de un servidor público quien fuere para defender su casa, su familia y su comunidad.

Esta comunidad llamada Tilzapote, con una hermosa vista al mar, con un monte re lindo, con una gente tan accesible, amable y solidaria está siendo constantemente acosada por burócratas al servicio de grandes empresarios que no dudan en mandar a la fuerza pública a reprimir, a vociferar que unos papeles dicen que esa tierra de décadas de lucha constante por hacerla un lugar viable para vivir y criar una familia de pronto sea una propiedad privada de quien sabe quién, porque las leyes siempre terminan dándole la razón al poderoso con acceso suficiente a los medios para hacer que valgan de algo un par de letras rebuscadas y si no lo logran por las vías institucionales, como no lo lograron en el 2012, entonces mandan ampones a intimidar buscando destroz ar los lazos de solidaridad dentro de la comunidad, a deshacer como sea posible esa maña que tienen los campesinos de no querer desaparecer para darle lugar a la especulación inmobiliaria.

Urge hoy más que nunca, buscar alternativas económicas centradas en las demandas y luchas de las comunidades, en su producción, desde su mirada con la finalidad de construir horizontes viables desde y para ellos.

Urge que se reconozca la enorme deuda histórica para con las comunidades indígenas que han sufrido más de quinientos años de colonialismo bajo distintas proclamas y banderas.

Urge el respeto a los derechos colectivos de los grupos indígenas y a sus formas de organización, así como a la propiedad social de la tierra, a sus costumbres y a sus culturas, no solamente limitándose a un discurso retórico de reconocimiento como bien lo sabe hacer cualquier representante del Estado para darse “baños de pueblo” o granjearse la simpatía política del electorado en las siguientes elecciones, sino respeto, reconocimiento y garantías tangibles y palpables en interés de estas comunidades silenciadas, amenazadas y muertas por ser, por sentirpensar diferente.

Tilzapote resistirá lo que deba resistir, como deba hacerlo y bajo sus propios términos. Sus 300 Has. son comunales y así lo han admitido las propias autoridades agrarias y estatales, pese a declarar conjuntamente que el juicio ha sido emitido y que, pese a las irregularidades, vicios y maniqueos dentro del proceso, dicho juicio es inapelable al ser de carácter federal.

La comunidad de Tilzapote, los bienes Comunales de San Francisco Cozoaltepec y las personas que hemos acompañado su lucha exigimos la restauración del decreto presidencial que establece a dicha comunidad bajo el amparo de Bienes Comunales y no como propiedad privada de unos prestanombres.

¡No habrá paz, hasta no haber justicia y no habrá justicia sin lucha social!

¡Tilzapote resiste!

## ANEXO I

### Ejercicio audiovisual: Manos sobre la Tierra

Como comenté en la introducción de este trabajo, en el apartado “¿por qué un documental?” mi entrada a la comunidad de Tilzapote estuvo mediada por un interés estrecho con la defensa de dicha comunidad, ésta se encontraba en medio de una movilización política en defensa de su territorio amenazado por los intereses de dos supuestos propietarios particulares (desconocidos por la comunidad) quienes se achacan a sí mismos trecientas hectáreas pertenecientes a los Bienes Comunales de San Francisco Cozaltepec y a la comunidad de Tilzapote bajo el amparo de organizaciones gubernamentales como la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Tribunal Unitario Agrario (TUA) 21 y los distintos niveles de gobierno, así como de los funcionarios de tales dependencias.

En un inicio la entrada a la comunidad se debió en parte a un pequeño video de difusión realizado en conjunto entre mis compañeros de campo, la comunidad y yo<sup>27</sup> a finales de diciembre del 2017, en un afán por denunciar las injusticias que atraviesan los pobladores y sus familias quienes le dieron forma al pueblo; así como a la aceptación en asamblea de nuestra presencia como antropólogos, hecho que justificó no sólo nuestra estancia en campo, sino que permitió un primer acercamiento con las familias de la comunidad.

Si bien, originalmente la grabación y edición del primer video permitió nuestra entrada a campo, en lo subsiguiente mi relación con la cámara fue bastante más modesta; sin embargo, a lo largo de mi trabajo logré acercarme “a tientas” a la vida cotidiana e íntima de los pobladores, así como a hechos de relevancia política en torno a las movilizaciones que se hicieron durante mi estancia, en defensa del territorio. Durante

---

<sup>27</sup> El video se tituló “Fuerza Tilzapote: no al despojo” y se encuentra disponible en la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=qAOudlTXPL8&t=5s>

todo este trayecto el uso de una *réflex* como medio para documentar y para entablar una relación con los pobladores permitió generar el material necesario para mostrar un fin: la defensa de Tilzapote frente al despojo de sus tierras.

Esta búsqueda por entablar un diálogo con los pobladores, donde fueran ellos mismos quienes mostraran la importancia del lugar para ellos y desde ellos, marcó la pauta para generar las entrevistas y saber “que buscar” o documentar con la cámara. Es sabido que no se puede mostrar todo lo que se graba, ni grabar todo lo que uno ve como investigador, por lo tanto, mi búsqueda pretendió desde un primer momento seguir el transcurso de los acontecimientos políticos de la comunidad, así como acercarme a la cotidianidad del pueblo, la edición del producto final, así como parte de lo grabado expresa mi forma de ver esa realidad, traduciéndola a un relato antropológico sobre la comunidad de estudio, en palabras de Eaton (1979: 54) “no filmamos la vida como es, sino como la provocamos”

En este sentido la utilización de una cámara tuvo implicaciones dentro del propio proceso de investigación, no solamente como herramienta auxiliar para recabar información útil para un texto escrito de corte académico, sino, para ver y comprender mejor las historias que los mismos pobladores querían contar, ya de su vida personal o familiar, ya en una movilización o una toma carretera, la cámara logró abrir espacios negociados (o al menos bajo esa pretensión) entre quien escribe y filma, y la comunidad y sus pobladores frente a la cámara; de esta manera una *réflex* se convirtió en un arma de denuncia y una herramienta de colaboración que justifica así la creación de un material filmico como el que aquí se presenta. El presente trabajo podría definirse como etnografía filmica entendiendo por esto al:

“(…) material audiovisual generado a partir de una investigación antropológica y, generalmente, producido directamente por el investigador durante su trabajo de campo. De esta manera, la filmación forma parte del proceso de descubrimiento del etnógrafo, contribuye a su captación de regularidades, a su formulación de hipótesis y a la propia sistematización de sus resultados. En otras palabras, la etnografía

filmica está integrada y definida por el propio marco de la investigación antropológica.” (Ardèvol, E., 1996: 80-81)

Así mismo, el material presentado se vale de distintos modos de representación. Por un lado, el modo observacional marca las pautas y los tiempos observables en el propio material. Por otro lado, del *cinéma vérité* rescato la idea de asumir a la cámara como “un catalizador de la acción y la inclusión de la subjetividad del director en el film. La cámara debe ser una cámara viviente o una cámara participante.” (Ardèvol, E., 1998: 230)

El uso de la réflex en campo como apoyo en la realización de tomas se debió en buena medida a que era un recurso con el que ya disponía previamente, así como la falta de recursos financieros o en especie que me pudieran facilitar otro tipo de herramientas para las grabaciones, adicionalmente, el audio en este documental fue grabado desde la misma cámara en muchas ocasiones, y en otras tantas, gracias a un pequeño micrófono externo integrado a la misma.

El uso de una réflex, por otro lado, tuvo ciertas ventajas, la portabilidad de esta herramienta me resultó sumamente ventajosa durante las marchas o para meterla en espacios resguardados por la policía o las autoridades agrarias durante las reuniones entre el comité pro-defensa de Tilzapote y los funcionarios públicos.

Finalmente cabe resaltar el hecho de que muchas de las entrevistas realizadas a los pobladores de la comunidad se dieron tras un largo periodo de acercamiento e involucramiento directo con ellos, por lo que dichas entrevistas se llevaron a cabo en el último periodo de mi estancia en campo dentro de la comunidad, permitiéndome de esta manera lograr algunas tomas más íntimas, que, por razones del producto final, terminarían -la mayoría de ellas- resguardadas en mi memoria y la de mi computadora.

El proceso de edición una vez terminado el trabajo de campo me llevó a algunas interrogantes interesantes en cuanto al tratamiento de las tomas realizadas dentro de mi estancia: ¿Qué pongo y que no pongo? ¿Pongo los nombres de estas personas o no por

cuestiones de seguridad? ¿es ético meter ciertas tomas? ¿hacia quien dirijo el material filmado? ¿Qué gana o que puede aportar la herramienta audiovisual a un trabajo de campo como el que se presenta? Fueron algunas de las interrogantes que me vinieron una vez comenzado el trabajo de montaje y edición y los resultados parciales han sido compartidos con los pobladores de Tilzapote a modo de generar vistos buenos y seguir en contacto con ellos<sup>28</sup>. Los resultados han sido por mucho, experiencias entrañables y espero poder dar justicia de forma mínima a todo aquello que pude vivir junto a esta comunidad en lucha constante por seguir en pie.

---

<sup>28</sup> Uno de los avances que se encuentran disponibles en la plataforma YouTube y que contiene parte de lo presentado en el documental se puede localizar en la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=DKfz6-8zzvc&t=214s>

## ANEXO II

“Tilzapote: Manos Sobre La Tierra. Disputa por el territorio y resistencia campesina.”

### CARPETA DE PRODUCCIÓN



Marcha Tilzapote, diciembre 2017 Fotografía: Ernesto Ferrer

UN CORTOMETRAJE

DE

ERNESTO FERRER

UAMI

MÉXICO 2020

## SINOPSIS

Relato audiovisual de un proceso de despojo hacia una comunidad campesina: Tilzapote.

Se narra a partir de una polifonía de voces la historia de un pueblo que llegó a ser. Los ancianos de la comunidad relatan lo que fue llegar a la costa desde sus comunidades de origen y las transformaciones por las que ha atravesado la comunidad hasta la actualidad.

Tilzapote es una comunidad campesina zapoteca de la región de la Costa Chica de Oaxaca que lucha en defensa de sus tierras desde el 2012, momento en el que empiezan las amenazas de despojo, represiones y encarcelamientos con el fin de imponer miedo en los pobladores y desarticular la resistencia llevada a cabo por ellos hasta la fecha.

El presente trabajo retrata la labor de las manos campesinas que han dado forma al pueblo, lo que implica la vida campesina, así como el compromiso político de los pobladores hacia su comunidad.

El título del documental sintetiza el conflicto entre la apropiación privada del espacio y la apropiación comunitaria del mismo mediante el trabajo y la historia de un

pueblo. Manos sobre la tierra, encierra un conflicto latente entre los pobladores de la comunidad y dos supuestos propietarios particulares desconocidos por ellos, quienes pretenden conjuntamente con autoridades y servidores públicos hacerse de un territorio de valor histórico, cultural y paisajístico inigualable, patrimonio comunal que encierra años de lucha y esfuerzo.

#### ASUNTO, TEMA Y LOG LINE

Defensa del territorio por parte de los campesinos de Tilzapote. Polifonía de historias sobre la importancia del territorio en una comunidad de La Costa Chica de Oaxaca. Vida campesina y resistencia.

#### STORY LINE

Cortometraje documental que narra a partir de las voces de los campesinos de Tilzapote la importancia de la historia de su comunidad, a partir del trabajo campesino y la organización comunitaria, así como las dificultades que afrontan en la actualidad dentro de un proceso de despojo que sigue latente.

#### ESTRUCTURA DRAMATICA

En el cortometraje relata a partir de una polifonía de voces, sobre todo de aquellos pobladores más viejos, la historia de Tilzapote y la importancia del territorio para una comunidad campesina.

La trama se desarrolla principalmente en espacios abiertos, mostrando los lugares públicos de relevancia social, así como con algunas tomas de las milpas, las cocinas y los espacios más íntimos de los pobladores, procurando enlazar partes de las entrevistas

realizadas a los pobladores con los sucesos políticos por los que atraviesa la comunidad en su conjunto.

El cortometraje tiene una estructura cronológica lineal, y consta de una breve introducción, tres actos y un epílogo.

Acto 1: Aquí era puro monte

En este primer acto se hablará de la Historia de la apropiación de la naturaleza y el territorio de

Tilzapote por parte de sus pobladores. Mediante testimonios, los pobladores más antiguos narran el paso de cómo llegaron a este rincón virgen y deshabitado de la costa y lo transformaron en una comunidad campesina.

#### INTRODUCCIÓN, SECUENCIA I:

En esta secuencia se establece el tema general del documental: el trabajo campesino y la apropiación de un territorio, pero no se adelanta el conflicto pues este aparecerá hasta el tercer acto. Dejarlo para después le dará un giro dramático a un documental que, en apariencia, parece ser únicamente la historia de la fundación de una comunidad.

Vemos a don Emiliano caminando trabajosamente con su bastón por la milpa junto a su esposa. Esta imagen nos evocará su largo recorrido por la vida, la milpa nos recordará que ese recorrido trazado a manos de los campesinos de la localidad. Mientras se abre paso entre las matas de maíz nos cuenta cómo llegó a Tilzapote.

A continuación, se muestran escenas de la vida cotidiana: Doña Luisa y la familia desgranar maíz durante la noche, nuevamente se evoca la imagen de esas manos

infatigables que vinculan al núcleo familiar y al trabajo como parte del día a día; el maíz y las manos se muestran como el germen de la vida campesina.

A negros y vemos el Título de documental: Manos sobre la tierra

Don Emiliano aparece por primera vez en pantalla y nos hablará de lo que fue empezar a trabajar como campesino en el lugar, de cómo primero se desmontó la selva (vemos imágenes de altos árboles que evocan esa selva) y después ya se pudo usar un arado de caballo para sembrar diversos productos. Don Emiliano aparece por primera vez a cuadro para que lo conozcamos. Nostálgico, termina diciendo: así trabajábamos.

## SECUENCIA II: LA FUNDACIÓN DE TILZAPOTE

Presentación de los personajes y la historia de cómo llegaron. La intención de los testimonios y las imágenes que veremos será representar a Tilzapote como un lugar que estaba deshabitado, virgen. Mientras escuchamos la narración de cada personaje los veremos en fragmentos de su vida cotidiana.

Comenzamos con imágenes que nos ubican en el lugar mientras empezamos a oír la voz de Doña Luisa quien nos narra cómo llegó a Tilzapote en los años setenta del siglo pasado. Recuerda que era un lugar sin casas, deshabitado, sin agua y lo difícil que era conseguir el líquido, que tenían que traer de lejos a lomo de bestia. También cuenta de que era un lugar habitado por animales salvajes que hacían ruido a todas horas.

Siguiendo con el tema de las bestias salvajes Don Bartolo cuenta que incluso había leones (Pumas) cuando llegó. Era un lugar deshabitado. Se muestran imágenes de la vegetación local de camino a la playa en un sendero conocido por la comunidad.

Doña Chenchá continúa con el relato de la fundación: Dice que las personas que llegaban iban a pedir las tierras a Cozoaltepec y ahí las autoridades los mandaban a esos

terrenos que estaban desocupados. Don Bartolo complementa esa idea contando su propia experiencia, de cómo llegó en 1970 y lo mandaron a esas tierras pues Cozoaltepec ya no tenía espacio. Nos explica por qué Tilzapote tiene ese nombre y recuerda que eso se lo contaron las personas de antes. Esas últimas palabras nos dan entrada para la siguiente elipsis visual.

Elipsis visual: Vemos la playa, paisajes, montañas la tierra. Se nos muestra el paisaje natural de la comunidad, mostrando poco de la localidad en sí, esto con la finalidad de evocar ese pasado cuando había pocas casas y los pobladores aún no transformaban del todo su entorno. Esta elipsis nos ubicará espacialmente y nos dará una idea del entorno natural de territorio de la comunidad. Nicolás (uno de los hijos de Doña Luisa y Don Emiliano salen a cuadro cortando palma con un machete, mientras se escucha de fondo la voz de Doña Crescencia, ella nos introduce así a la siguiente secuencia.

### SECUENCIA III: EL TRABAJO DE LA TIERRA EN EL PASADO Y EL SURGIMIENTO DE LA COMUNIDAD.

Seguimos escuchando testimonios, esta vez sobre cómo era el trabajo en el campo es los inicios de la localidad. Doña Crescencia nos cuenta cómo se hacía el trabajo en el campo a comienzos de los setenta a base de trabajo arduo, con la mano de obra familiar y el apoyo de la comunidad, destaca el papel de la mujer realizando los alimentos para subsanar la producción campesina y la economía ritual a partir del “combate”.

A continuación, Don Emiliano aparece de nueva cuenta y nos explica la siembra de los cultivos locales que siguen sembrándose de forma tradicional, sobre todo haciendo hincapié en el maíz, principal cultivo de autoconsumo en la región. Se muestran tomas de su milpa y cultivos mientras él se yergue orgulloso de su labor viendo los frutos de su trabajo.

Don Emiliano y Nino nos cuentan cómo era dar servicio a Cozoaltepec, cuando aún no existía la carretera 200 que atraviesa ahora al pueblo, la ausencia de transporte, entre otros temas que ejemplifican lo difícil que fue establecerse en esta localidad de la costa.

Adicionalmente escuchamos la voz de Nino quien define las implicaciones políticas de ser campesino dentro de la comunidad, reflexiona acerca del papel del campesino vinculado a la participación comunitaria y las responsabilidades sociales que ello implica: “ser campesino es ser cumplido, es estar en la comunidad, en cualquier trabajo que se haga, para mí eso es ser campesino”. Paralelamente se muestra a la familia extensa de don Emiliano construyendo una casa de madera, haciendo alusión visual a las relaciones de apoyo mutuo que destaca Nino en segundo plano.

#### ELIPSIS:

Se muestran tomas del ocaso mientras la familia de Don Emiliano termina la jornada cimentando la casa de madera. Esta elipsis nos sirve para entrar en el siguiente acto, continuando con el tema de lo que implica ser campesino en Tilzapote, así como la estrecha relación que guardan con la tierra como modo de vida.

#### ACTO II:

##### SECUENCIA I: LA TIERRA ES SAGRADA Y NOS DA DE COMER.

En este apartado se muestra lo que representa la tierra y el trabajo de un campesino, la intención es develar la importancia “sagrada” de la tierra como fuente de vida y sustento en la costa.

Mientras continúan las narraciones sobre la tierra y el trabajo se muestran imágenes de la playa y el campo a la par que Francisco Venegas “Tío Chico” explica los problemas de infraestructura en la comunidad, que afectan para poder sembrar durante el año, lo que limita a la siembra de temporal. Se muestran imágenes del Océano Pacífico en el horizonte del pueblo que contrastan con la narración dónde se escucha: “aquí lo que hace falta es agua”

A continuación, una gran extensión de tierra se muestra mientras está siendo arada; Pies y manos de hombre y bestia recorren los surcos para la siembra.

En esta tesitura Tío Chico habla de la importancia del conocimiento campesino, esto es un conocimiento aprendido por generaciones que ha dado pie a la modificación del entorno y a una cultura particular.

Tío Chico expresa: “yo al poner un paso de maíz en el suelo: primeramente Dios, yo voy a cumplir con sembrarlo y Dios se va a encargar de regarlo: yo lo voy a beneficiar, no lo voy a dejar entre el monte. Pero Dios me va a echar la bendición y se va a dar. Yo nunca le digo que no (...) El campesino teniendo su tierra...su terreno, de ahí vive”.

## SECUENCIA II.

Doña Luisa cierra este primer acto enfatizando en lo mucho que ha cambiado la comunidad a partir de la construcción de la carretera y los cambios en las relaciones sociales de la localidad. En esta secuencia, Doña Luisa introduce de lleno el conflicto de despojo por el que atraviesa actualmente la comunidad, en estos momentos de cambio en los que la tierra adquiere valor de cambio a raíz del trabajo comunitario por construir infraestructura básica, así como por el desarrollo de la carretera federal 200 que atraviesa al pueblo y conecta a dos polos importantes del turismo en la entidad; Pochutla y Puerto

Escondido: “y entonces yo creo que por que está bonito (Tilzapote), nos quieren quitar las tierras, ¡pero no se las vamos a entregar!”.

### ELIPSIS:

Se muestra a Doña Luisa de frente en un plano general apostada frente a su terreno, confiada y sonriente, en medio de milpas tiernas. Al fondo suenan notas de la canción de “Pochutla” de Fernando Amaya. Los niños del pueblo recorren alegres las veredas jugueteando, se ofrecen tomas de la peregrinación del Señor De Las peñas (santo patrono de la comunidad) a orillas del mar por donde caminan los habitantes de esta tierra, algunas tomas de la pesca local con tarraya, Félix sonriente sacudiendo una mata de ajonjolí, Felipe García ocupado limpiando su terreno y a los niños de la comunidad que acuden a la primaria en un bailable del día de las madres, seguido de un baile de fiesta de los niños de la comunidad por la noche, una escena donde sale a cuadro la playa virgen de la comunidad.

Esta elipsis culmina con una muestra de la carretera y un letrero que dice: “inicia tramo en reparación” seguido de una manta colocada en la capilla del pueblo a pie de la carretera; “Nuestra es la tierra y el territorio y no lo dejaremos, nuestro es el aire y no lo perderemos, nuestro es el sol y no lo apagaremos, nuestro es el mar y no lo venderemos y esta vida que es nuestra cuidaremos.” haciendo una alegoría a la lucha que sostienen los habitantes de la comunidad y núcleo agrario.

### ACTO III: DE AQUÍ NO NOS MOVEMOS

En este cuarto acto, se muestra el clímax del documental, mostrando las movilizaciones, las tomas de edificios públicos y carreteros, así como la confrontación entre servidores públicos y policías contra manifestantes: comuneros, habitantes de Tilzapote, del Núcleo Agrario de San Francisco Cozaltepec, representantes de Bienes

Comunales, así como adherentes de la Sección XXII del magisterio pertenecientes al SNTE-CNTE, principalmente.

## SECUENCIA I.

Se muestran las mantas de protesta en contra del despojo hacia la comunidad de Tilzapote, colocadas en el patio de la capilla que sirve como punto de reunión político de las asambleas comunitarias al pie de la carretera.

Las mujeres de la localidad hablan en zapoteco introduciendo de manera más abierta el conflicto de la comunidad. A continuación, Roberto Venegas quien es representante de la comunidad frente a Bienes Comunales de San Francisco Cozoaltepec se muestra en primer plano quien refleja y explica la frustración y hartazgo que sufren al tratar de dar solución legal a su problema frente a autoridades de oídos sordos.

En la narración que nos ofrece en esta parte del documental, se muestra el aprecio y valía humana, paisajística y cultural que tiene el territorio para la comunidad, lo que lo convierte en foco rojo tras la ambición de los particulares Pedro Martínez Araiza y Domitila Guzmán Olivera, inmobiliarias y empresarios amparados tras organismos corruptos del gobierno y sus funcionarios quienes pretenden la conformación de un desarrollo turístico a lo largo de los dos kilómetros de playa pertenecientes a Tilzapote.

Paralelamente, aparecen planos generales de la playa y de la pesca de los pobladores, así como tomas de la laguna perteneciente a la comunidad que se intercalan con fragmentos de la entrevista realizada a Roberto V. quien nos dice con voz de hartazgo “hemos venido enfrentando este problema muy difícil, por que la gente está atemorizada, vive con incertidumbres, amenazas de que ya nos van a despojar, que nos van a reubicar y siempre es así...”.

A continuación, se da un cambio de escenario en donde se aprecia el testimonio de la Lic. Edith Santibañez Bohorquez dentro de una fonda en la que se lleva la entrevista, cerca de la colonia Experimental, en Oaxaca de Juárez, punto a dónde han acudido en numerosas ocasiones pobladores y comuneros de Tilzapote y del núcleo agrario a exigir el cumplimiento de sus demandas.

La Lic. Santibañez explica la parte legal del caso y los problemas que han enfrentado la comunidad al tratar de dar salida a su conflicto frente a autoridades incompetentes, racistas y corruptas quienes se han mostrado abusivas despojando a otras comunidades de la Costa en casos concretos como: Huatulco, Tonameca y Puerto Escondido, entre otras; pese a que Tilzapote se encuentra legalmente constituida como comunidad perteneciente al núcleo agrario de San Francisco Cozoaltepec.

Secuencia II. (Interior de la Procuraduría Agraria, Colonia Reforma, Oax. Oaxaca. mayo del 2018)

Los comuneros de Tilzapote y núcleo agrario de San Francisco Cozoaltepec se reúnen con las autoridades del Tribunal y Procuraduría Agraria para buscar una mesa de trabajo con todas las dependencias de gobierno pertinentes en materia agraria y judicial para lograr un diálogo y acuerdos con la finalidad de echar abajo las modificaciones a la resolución presidencial original de Bienes Comunales, por la que se asienta que, las trescientas hectáreas que conforman a la comunidad de Tilzapote pasan a ser propiedad privada de dos supuestos propietarios de nombres Pedro Martínez Araiza y Domitila Guzmán Olivera, mismos que nunca se han presentado a Juicio ni a las asambleas del pueblo o de comuneros; igualmente se buscaba una mesa de trabajo para echar por tierra las setenta ordenes de aprehensión en contra de los comuneros organizados en contra del despojo. Esto último se logró a finales del 2018, aunque las amenazas de despojo y el litigio por las tierras sigue latente, lo mismo que las intimidaciones y amenazas constantes contra los pobladores de la comunidad.

Los comuneros de San Francisco Cozoaltepec, así como integrantes de la Sección XXII del SNTE-CNTE y representantes de la comunidad de Tilzapote se reúnen con las autoridades agrarias y exponen de forma cronológica los acontecimientos que han conllevado al conflicto actual por tierras, así como a la situación judicial por la que atravesaron setenta comuneros del núcleo agrario acusados ilegítimamente de despojo, el arresto y puesta en libertad de tres de los pobladores de la comunidad en 2012 a falta de pruebas tras un mes de movilización política, entre otros abusos.

Plano detalle de una pancarta que se está escribiendo por manos de uno de los campesinos en la que se exige resolución al conflicto y se muestra la gravedad del mismo: “no le quiten el futuro a nuestros hijos” se puede leer al finalizar esta toma que dará pie a una reunión entablada entre la comisión Pro Defensa de Tilzapote, autoridades agrarias, y comuneros pertenecientes al Núcleo Agrario de San Francisco Cozoaltepec al interior de la Procuraduría Agraria en mayo del 2018.

Virgilio Ramírez ex comisariado de Bienes Comunales narra bajo este contexto las intimidaciones, violencias, persecuciones, amenazas y ordenes de aprehensión que han caído sobre los comuneros y habitantes que han participado activamente en las asambleas de comuneros desde que se originó el conflicto en el año 2012 contrariando la resolución presidencial de 1986 que delimita los lindes del núcleo agrario y establece oficialmente como parte de Bienes Comunales a la comunidad de Tilzapote.

Se exponen más actos de intimidación extrajudicial frente a los servidores públicos de la Procuraduría Agraria.

Antonio Lorenzo Ramírez, uno de los integrantes de la Comisión de Seguridad perteneciente al comité de Bienes Comunales narra a los servidores públicos cómo durante 2012 cuando intentaba organizarse con los otros comuneros frente a los primeros intentos de soborno e intimidaciones con el fin de modificar la resolución presidencial a favor de la iniciativa privada y de los dos demandantes Pedro Martínez Araiza y Domitila Guzmán Olivera, fue agredido saliendo de las instalaciones de Bienes Comunales,

terminando este acto en disparos que lo mandarían al hospital casi terminando con su vida.

Mientras se escucha este fuerte testimonio por parte de Antonio Lorenzo, en pantalla se muestra el racismo y desprecio por los campesinos por parte de las autoridades del Tribunal Agrario. Los trabajadores del Estado son grabados burlándose de esta situación, e incluso durante esta reunión, una de las secretarías de la procuraduría es filmada mientras hace como si estuviera escribiendo anotaciones seriamente frente la historia de Lorenzo, cuando en realidad está dibujando asteriscos a la orilla de una hoja de papel, mostrando en esta escena a plano detalle, el nulo respeto y sensibilidad por parte de las autoridades agrarias ante el abuso que sufren estos comuneros y campesinos.

Secuencia III. (Agencia Estatal de Investigaciones, San Antonio de La Cal, Oaxaca de Juárez, 17 de mayo del 2018)

Habitantes de Tilzapote y San Francisco Cozoaltepec, protestan en las instalaciones de la Agencia Estatal de Investigaciones, bloqueando varios puntos de la carretera en la colonia Experimental en el Centro de Oaxaca, así como de las instancias de la Procuraduría Agraria y el Tribunal Unitario Agrario en la misma ciudad.

Aparece en primer plano la Lic. Bohorquez encabezando la protesta entablada por los habitantes de Tilzapote frente a la Agencia Estatal de Investigación. La Lic. es entrevistada por medios locales en ese momento preguntándole sobre las acciones inmediatas por parte de los comuneros, Sección XXII y habitantes de la comunidad, a lo que responde que ello dependerá de la respuesta del Fiscal General de la Procuraduría, mismo que para ese momento había aplazado sin previo aviso dos semanas una reunión de trabajo con la comunidad, haciendo que éstos se desgastaran económica y físicamente en un viaje hasta la capital de la entidad oaxaqueña en vano.

Ante la presión política de Tilzapote y tras cerca de ocho horas de espera en la que se muestran uniformados de la instancia policiaca intimidando a los manifestantes, se logra una mesa de diálogo con funcionarios menores.

En la pantalla se observan los empujones, burlas e intimidaciones por parte del cuerpo policial mismos que relucen sus armas y toletes a modo de infringir temor. Ante esta situación la abogada de la Sección XXII de la CNTE hace un llamado de atención frente a los medios de comunicación, dirigido al Fiscal Gral. De Justicia, así como al Gobernador de Oaxaca Alejandro Ismael Murat Hinojosa para hacer público este abuso.

Plano general que muestra a los inconformes ya fatigados tras horas de espera frente a la Agencia de Investigaciones levantando proclamas “¡solución, solución, no queremos represión” gritan frente a los uniformados que se apostan intimidantes frente a la puerta del organismo.

Interior de la Agencia- se me prohíbe filmar los hechos con la réflex, por lo que grabo con la cámara de un celular, uno de los altos mandos policiales ve fijamente a la cámara tratando de intimidarme, mientras me coloco entre dos agentes de la policía de investigación que empujan fuertemente a la Lic. Santibañez y a otra mujer que forma parte de la Sección XXII, tras lo cual rápidamente se incorporan las autoridades de Bienes Comunales confrontando a los oficiales, se muestran de esta forma los jalneos hasta que finalmente logramos entrar a la mesa de trabajo. Acto seguido se muestra el interior de uno de los despachos de la agencia en donde me exigen de nueva cuenta que apague la cámara con la finalidad de que no quedara registro documental del acto.

Primer plano de Roberto Venegas de noche en el patio de su casa en Tilzapote.

Roberto afirma: ¡vamos a luchar hasta el final, con sangre, con todo, aquí ya no estamos jugando!”. A continuación, mientras sigue la voz del representante de la comunidad al fondo, se muestran planos generales de las tomas carreteras, la acción directa y los bloqueos en los que los pobladores deciden ejercer presión para lograr la reunión retratada en la secuencia anterior. En un segundo momento se observan a los

pobladores en conjunto con el magisterio exclamando consignas del triunfo que esperan, entre estas proclamas se escuchan ¡zapata vive y vive, la lucha sigue y sigue!, ¡magisterio y pueblo unido jamás serán vencidos! Los pobladores recorren las avenidas, toman la carretera de la experimental, mujeres y hombres marchan unidos bajo el sol del mediodía.

## EPÍLOGO.

### LAS TIERRAS SON DE NOSOTROS.

Desenlace del documental. Se muestra la conclusión del filme en un acercamiento en plano contrapicado de Don Emiliano en su milpa en Tilzapote, recordando las intimidaciones a manos de cuatro ampones contratados quienes fueron a buscarlo a su milpa con esta finalidad. Continúa la voz de Don Emiliano y cambia la escena, ahora él está en primer plano sentado en su casa mientras nos cuenta “llegaron aquí unos cuatro señores y hablaron conmigo de aquel lado (señalando su milpa) (...) medio que nos contrapunteamos ahí, y le digo: si me van a sacar, le digo: ¡me van a sacar pero muerto! Así les dije”.

Acto seguido aparece Francisco Venegas en primer plano frente a su casa afirmado en su lucha “no nos sacan de aquí, ¡porque nosotros somos dueños de aquí pues!

Elipsis final: Suena la canción de “La Caña” de Chuchumbé (1999) mientras se observan a los nietos de Don Emiliano jugueteando en espacios abiertos y jardines. A continuación, una polifonía de voces y rostros de los habitantes de Tilzapote se unen reafirmando su lucha: ¡no vamos a entregar las tierras!

-pasa a negro

-créditos finales

## 6. Bibliografía y referencias.

- Aboites, J. (1989). "Industrialización y desarrollo agrícola en México". México, DF: Universidad Autónoma Metropolitana. (Aranda Sánchez, 2002: 218)
- Alfaro Mara e Inti Escalona, (2000) "Diagnostico socioeconómico del Parque Nacional Lagunas de Chacahua y su entorno" de Chacahua: Reflejos de un Parque, CIESAS, Semarnap, México.
- Arreola, Juan José. (2003). "La Feria". Joaquín Mortiz Ed. México, D.F.
- Ariño, Antonio. (2007) "La concepción de la cultura" P. 16. Disponible en [https://www.academia.edu/1733652/La\\_concepci%C3%B3n\\_de\\_la\\_cultura](https://www.academia.edu/1733652/La_concepci%C3%B3n_de_la_cultura) [Fecha de consulta: 23/10/2019]
- Atristaín, Darío. (1964) "Notas de un rancho. Relación y documentos relativos a los acontecimientos ocurridos en una parte de la Costa Chica, de febrero de 1911 a marzo de 1916". Pinotepa Nacional, Oaxaca.
- Ávila, Agustín y León Enrique Ávila Romero (2017) "Las nuevas Zonas Económicas Especiales en México: despojo agrario y resistencia campesina". Revista NERA, año 20, N°40, septiembre-diciembre. pp. 138-162.
- Barabas, Alicia y Miguel A., Bartolomé (1982) "Tierra de la Palabra: Historia y Etnografía de los chatinos de Oaxaca", INAH, México.
- Barabas, Alicia y Miguel A., Bartolomé, (1986) "Etnicidad y pluralismo cultural: la dinámica étnica en Oaxaca", INAH, México.

- Bartra, Armando y Gerardo Otero (2008) . “Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia.” En publicación: “Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina”. Sam Moyo y Paris Yeros [coord.]. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Arg.
- Breña Puyol, Agustín (2004) “Precipitación y Recursos Hidráulicos en México.”, UAM, México.
- Castellanos Guerrero, Alicia y Jesús Antonio Machuca (coords) (2012) “Turismo y Antropología: miradas del Sur y el Norte”, México, UAM..
- Cardoso De Oliveira, Roberto (1981) “Etnia y estructura de clases”, Anuario Antropológico, núm. 79, pp. 57-78
- Cardoso de Oliveira, R. (2007). “*Etnicidad y estructura social*”. México, D.F.: CIESAS.
- Chance, John, “Razas y clases de la Oaxaca colonial”, (1990) Serie Antropología Social No. 64, INI, México.
- Chassen, Francie R. “Los precursores de la Revolución en Oaxaca”, en Martínez Vásquez, Víctor Raúl. (Coordinador). La Revolución en Oaxaca 1900-1930. Instituto de Administración Pública de Oaxaca. México. 1985
- CONAGUA- Subdirección General Técnica Servicio Meteorológico Nacional (1997) “Temporada de Ciclones Tropicales 1997, Océano Pacífico.” México. Disponible en <https://smn.conagua.gob.mx/tools/DATA/Ciclones%20Tropicales/Ciclones/1997-Pauline.pdf> [Fecha de consulta 6 de junio de 2020]

- De Teresa, Ana Paula (1991). "Reformas al artículo 27 constitucional y la modernización rural." *Alteridades*, 1 (2), 104-115. [Fecha de consulta 6 de junio de 2020]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=747/74745539013>
- De Teresa, Ana Paula. "Crisis agrícola y Modernización: Un acercamiento al Desarrollo de la agricultura mexicana (1970-1990)" en Castellanos Guerrero, A., y López Rivas, G. [Coords] (1991). "Etnia y sociedad en Oaxaca". Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. México, D.F.
- De Teresa, Ana Paula y Gilberto Hernández Cárdenas (2000) "Los vaivenes de la selva: El proceso de reconstrucción del territorio zoque de los Chimalapas. UAM Iztapalapa. México. D.F..
- Diniz Carvalho, Karoliny, Moquete Guzmán, Sócrates Jacobo, (2011) "El Turismo en la dinámica territorial. ¿Lógica global, desarrollo local?" *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 20, núm. 2, 2011, pp. 441-461 obtenido en <http://www.redalyc.org/pdf/1807/180717607010.pdf>
- Enguix, Begonya. (2012). *Cultura, Culturas, Antropología*. Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/308226681\\_Cultura\\_Culturas\\_Antropologia/link/57ded4a108ae72d72eac13fe/download](https://www.researchgate.net/publication/308226681_Cultura_Culturas_Antropologia/link/57ded4a108ae72d72eac13fe/download) [Fecha de consulta 6 de junio de 2020]
- Escobar Arturo. [1994] (1995) "El desarrollo sostenible, diálogos y discursos.", Colombia, *Revista Foro* N° 23, pp. 98-112, abril 1994.
- Escobar Arturo. (2007) "La invención del Tercer Mundo Construcción y deconstrucción del desarrollo", Fundación Editorial el perro y la rana. Venezuela.

- Esparza, Manuel "Los proyectos de los liberales en Oaxaca (1856-1910)" (1988) en Historia de la cuestión agraria mexicana- Estado de Oaxaca, editado por Leticia Reina, 269-330. Ed. Juan Pablos Editor, Méx.
- Esteva, Gustavo 1999 "The Zapatistas and People's Power" en Capital & Class, 68 (verano), pp 153-183
- Falomir Parker, Ricardo. (1991) "La emergencia de la identidad étnica al fin del milenio; ¿paradoja o enigma? Alteridades, 1 (2), 7-12 [Fecha de consulta 17 de junio de 2020] disponible en: <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/issue/view/49/showToc>
- Foucault, Michel (2007) "Nacimiento de la biopolítica". Curso en el Collège de France (1978-1979) /Michel Foucault; ed. de Michel Senellart; trad. de Horacio Pons —Buenos Aires : FCE, México.
- Francisco Javier Ruiz Cervantes, "De la bola a los primeros repartos" en: Reina, Leticia, Et. Al. (Ed.) (1988) "Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Vol. I"
- Francisco Javier Ruiz Cervantes (1986). "La Revolución en Oaxaca: el movimiento de la soberanía, 1915-1920." Ciudad de México. F.C.E.
- Garner, Paul. (1984). "Autoritarismo revolucionario en el México provincial: el carrancismo y el gobierno preconstitucional en Oaxaca, 1915-1920." Historia Mexicana, 238-299. El Colegio de México, 69 (4), disponible en: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1867> [Fecha de consulta 6 de junio de 2020]
- Geertz, Clifford. [1973] (2006) "La interpretación de las culturas". GEDISA. Barcelona. Esp.

- Giddens, A. (2006). “La constitución de la sociedad.” Amorrortu. Buenos Aires. Argentina.
- Grigera, Juan, Álvarez, Laura. (2013) “Extractivismo y acumulación por desposesión Un análisis de las explicaciones sobre agronegocios, megaminería y territorio en la Argentina de la posconvertibilidad.” *Theomai*, 27-(28), pp. 80-97. Buenos Aires, Argentina
- Haesbaert, Rogéiro, “O mito da Desterritorializacáo: do “fim dos territórios á multiterritorialidade”. Ed. Bertrand. Rio de Janeiro, Brasil.
- Harvey, David (2004) “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión.” CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Henderson, P. V. (1975). Un gobernador maderista: Benito Juárez Maza y la revolución en Oaxaca. *historia mexicana*, 372-389.
- Kahn, J. (1975). “El concepto de cultura”. Barcelona. Editorial Anagrama. España.
- Lara Millán, Gloria, (2012) “Espacios, sociedades y acción institucional en la Costa de Oaxaca.” *Culturas Populares*, CONACULTA, Oaxaca, México.
- Lefebvre, H. 1984 (1974). “La production de l’espace.” Paris: Anthropos. Francia.
- Lefebvre, H. (1975<sup>a</sup>) “De lo rural a lo urbano”. Barcelona: Península
- Maristella Svampa. (2008) *La disputa por el desarrollo. Territorios y lenguajes de valoración en: Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*, Siglo XXI, Buenos Aires. Argentina.

- Martínez, Alier, Joan. (1998) “Curso de economía ecológica.” Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Oficina Regional para América Latina y el Caribe. México D.F.
- Martínez, Alier, Joan. [2002] (2004) El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración. 1 ed., Icaria Antrazyt-Flacso. Barcelona. España.
- Martínez Vásquez, Víctor Raúl. COORD. CHASSEN, FRANCIE R., COLAB (1985) "La Revolución en Oaxaca: 1900-1930", Oaxaca. IAPO. México.
- Millán Echegaray, Silvia. (1995) “La agricultura empresarial moderna en Sinaloa, los jornaleros del campo. Artículo 27 constitucional, autonomía regional”, en Peña Torres, Eulalia y Emilio Romero Polanco (comp. y coord.), (1995) “La modernización del campo y la globalización económica”, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, México, Col., La estructura económica y social de México. México.
- Nivón, Eduardo, y Rosas, Ana María (1991). “Para interpretar a Clifford Geertz. Símbolos y metáforas en el análisis de la cultura.” *Alteridades*, 1 (1), 40-49. [Fecha de consulta 6 de junio de 2020]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=747/74746342005>
- Ordóñez, María de Jesús. (2000). “El territorio del estado de Oaxaca: una revisión histórica.” *Investigaciones geográficas*, (42), 67-86. [Fecha de consulta 6 de junio de 2020]. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46112000000200006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112000000200006&lng=es&tlng=es).
- Ornelas, L. (1988) “El periodo cardenista” en Reina, L. y J., Sánchez (coords), "Historia de la cuestión agraria mexicana. El estado de Oaxaca",

vols. I y II, Juan Pablos, UABJO, CEHAM y Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca, México.

- Otero, Gerardo (2004<sup>a</sup>) ¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en el México rural, Universidad Autónoma de Zacatecas/Simon Fraser University/Miguel Ángel Porrúa, México.
- Otero, Gerardo (2006) “México en transición: Globalismo neoliberal, Estado y sociedad civil”. Universidad Autónoma de Zacatecas/Simon Fraser University/Miguel Ángel Porrúa, México.
- Palerm, Ángel. (1980) “Antropología y marxismo”. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores-INAH. México, DF.
- Pastor, Rodolfo (1987) “Campesinos y reformas: la mixteca, 1700-1856” Colegio de México, Centro de Estudios Históricos. México.
- Petras, James y Veltmeyer, Henry (2001) “Are Latin American Peasant Movements Still a Force for Change? Some New Paradigms Revisited” en *Journal of Peasant Studies*, 28(2), pp 83-118.
- Proudhon, P. (2010). “¿Qué es la propiedad?”. Diario Público. Madrid, España.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2009). “De Saberes y de Territorios-diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana.” *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 8 (22) 2009, p. 121-136. Venezuela.
- Quintana, R., y Paré, L. (2000). “Investigación Social rural.”. UAM. México, D.F.

- Reina, L. y Sánchez J., (coords) (1988), Historia de la cuestión agraria mexicana. El estado de Oaxaca, vols. I y II, Juan Pablos, UABJO, CEHAM y Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca, México.
- Rodiles Hernández, S. L. (2013): “World Heritage vs. Tonameca tourism, Oaxaca, Mexico” ROTUR, Revista de Ocio y Turismo, 6: 167-181. Universidad del Mar, Oaxaca, México.
- Rodríguez, C. Adolfo et al., (1996) “Historia agrícola y agraria de la costa oaxaqueña”, Universidad Autónoma de Chapingo, México.
- Rodríguez, C. Adolfo et al., (2010) “La Costa de Oaxaca: ayer y hoy”, Universidad Autónoma de Chapingo, México.
- Rojas, Basilio (1964) "El café: Historia sucinta de la deliciosa rubiácea", Instituto Mexicano del Café, México.
- Ruiz Cervantes, Francisco José (1986) "La revolución en Oaxaca: El movimiento de la soberanía (1915-1920)" FCE, UNAM. México.
- Serna, Jiménez, 1996 "El movimiento campesino en México: una identidad fragmentada" rev. Estudios agrarios, °4, vol 2, Julio 1996. UAQ. México.
- Serrano Carreto, E. (2006). "Regiones indígenas de México" . México, DF, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México.
- Sosa Velásquez Mario. (2012) “¿Cómo entender el territorio?”, Editorial Cara Parens, Guatemala.

- Viola, A. (2000). “Introducción: La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo”. En A. Viola, “*Antropología del desarrollo, teorías y estudios etnográficos en América Latina.*” Barcelona: Paidós.
- Wenceslao Roces. [trad.], Carlos Marx., & Federico Engels. (2013). “Las revoluciones de 1848”. FCE. México.
- Womack, John jr. (1992) "La Revolución mexicana, 1910-1920", en Bethell, Leslie, ed. Historia de América Latina. Vol. 9. Cambridge University Press. Editorial Crítica. Barcelona. pp. 78-145.
- -----(2010) "Zapata y la revolución mexicana". Siglo XXI Ed. México. Pp.429

### 6.1. Enlaces externos:

- “En el marco de visita del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, pobladores de Tilzapote, Tonameca, protestaron en aeropuerto de Puerto Escondido, y retuvieron a la delegada Nancy Ortiz y Gabriel Cerón. Los pobladores indicaron que realizaron esta acción por el despojo de tierra y falta de atención de los funcionarios” 01 de Octubre, 2019. periódico Encuentro. Oaxaca, Oax. Disponible en: <https://www.encuentroradiotv.com/index.php/politica-estatal/item/10624-retienen-pobladores-de-tilzapote-a-delegada-nancy-ortiz>
- **“Ladrones del paraíso; intentan despojar de tierras a Tilzapote. La colusión entre notarios, prestanombres, funcionarios estatales y federales es la fuerza que lucha por arrebatarle sus tierras a los fundadores de Tilzapote, en la Costa.”** 14 de enero de 2020. Periódico El imparcial. Oaxaca, Oax. Disponible en: <https://imparcialoaxaca.mx/oaxaca/395337/los-ladrones-del-paraiso/> [Fecha de consulta 17 de junio de 2020]
- **“La Costa recuerda los destrozos del Huracán Paulina: Comunidades incomunicadas, viviendas destruidas, personas muertas y**

**desaparecidas fueron algunos de los resultados del paso del huracán.”** 9 de octubre de 2018. Periódico El Imparcial. San Pedro Pochutla, Oaxaca. Disponible en: <http://imparcialoaxaca.mx/costa/228833/la-costa-recuerda-los-destrozos-del-huracan-paulina/> [Fecha de consulta 17 de junio de 2020]

- **“121 muertos por Paulina en Oaxaca y Guerrero”** 10 de octubre de 1997. Periódico La Jornada. Acapulco, Gro. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/1997/10/10/paulina.html> [Fecha de consulta 17 de junio de 2020]
- **“Resumen de información estadística por entidad.”** Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/default.aspx?tema=me&e=20> [Fecha de consulta 17 de junio de 2020]
- **“Persiste amenaza de desalojo en Tilzapote: Pobladores advierten que la amenaza de desalojo sigue latente a pesar de que se contuvo la intentona en dos ocasiones”**, 11 de diciembre de 2018. NVI noticias. Tilzapote, Tonameca, Oaxaca. Disponible en: <https://www.nvinoticias.com/nota/105538/persiste-amenaza-de-desalojo-en-tilzapote-oaxaca> [Fecha de consulta 23 de junio de 2020]
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). (2014) Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste 2014-2018. México. D.F. Disponible en: [http://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo\\_regional/docs/ProgRegDesarr\\_SurSureste2014\\_2018.pdf](http://www.senado.gob.mx/comisiones/desarrollo_regional/docs/ProgRegDesarr_SurSureste2014_2018.pdf) [Fecha de consulta 23 de junio de 2020]
- Secretaría de Turismo (SECTUR) (2013) “Programa Sectorial de Turismo 2013-2018.” En Diario de la Federación. México. D.F. Disponible en: [http://www.sectur.gob.mx/pdf/PlaneacionTuristica/Prosectur\\_2013\\_2018.pdf](http://www.sectur.gob.mx/pdf/PlaneacionTuristica/Prosectur_2013_2018.pdf) [Fecha de consulta 23 de junio de 2020]

- Secretaría de Turismo (SECTUR) – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2017) Estudio de la Política Turística de México: Resumen Ejecutivo, Evaluación y Recomendaciones. México.  
Disponible en:  
[https://www1.oecd.org/industry/tourism/MEXICO%20TOURISM%20POLICY%20REVIEW\\_EXEC%20SUMM%20ASSESSMENT%20AND%20RECOMMENDATIONS\\_ESP.pdf](https://www1.oecd.org/industry/tourism/MEXICO%20TOURISM%20POLICY%20REVIEW_EXEC%20SUMM%20ASSESSMENT%20AND%20RECOMMENDATIONS_ESP.pdf) [Fecha de consulta 23 de junio de 2020]
- **“Suspenden desalojo de tierras de Tilzapote.”** 22 de noviembre de 2018. Periódico El Imparcial. Tonameca, Oaxaca. Disponible en:  
<http://imparcialoaxaca.mx/costa/247238/suspenden-desalojo-de-tierras-de-tilzapote/> [Fecha de consulta 23 de junio de 2020]

## 6.2. Índice de Mapas:

|  |    |
|--|----|
| Mapa N° 1. Región Costa. (CDI: 2000).....                                    | 53 |
| Mapa N° 2. Región Costa y Sierra Sur de Oaxaca (Serrano Carreto, 2006) ..... | 54 |
| Mapa N° 3. Ubicación de Tilzapote en la Costa de Oaxaca.....                 | 90 |
| Mapa N° 4. Vista satelital de Tilzapote.....                                 | 93 |

## 6.3. Índice de Ilustraciones:

|   |     |
|---|-----|
| Ilustración N° 3. 2. Don Emiliano limpiando su milpa (2018) Foto propia.....  | 98  |
| Ilustración N° 3.3. Primaria Benito Juárez (2018). Foto propia. ....          | 101 |
| Ilustración N° 3. 4. Don Emiliano arreglando su casa (2018). Foto propia..... | 104 |

## 6.4. Índice de Gráficas:

|  |    |
|--|----|
| gráfica 1 (elaboración propia con datos de Serrano Carreto, 2006)..... | 55 |
|--|----|